



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Febrero-2021



Colegios que reabran serán sancionados: SEJ



Pide sin costo desde tu celular
Al *4270
33 3002 6000

Por primera vez, el Estado baja al semáforo amarillo

Mientras la Secretaría de Salud federal reportó que ningún Estado supera el 70% de la ocupación de camas generales en los hospitales que atienden la pandemia, el Gobierno de Jalisco dio a conocer que la Entidad bajó al color amarillo en el semáforo epidemiológico del nuevo coronavirus, pero insistió en no relajar las medidas sanitarias.

Tras estar en los colores más preocupantes (rojo y naranja), es la primera ocasión que Jalisco cambia de indicador, de acuerdo con el Gobierno del Estado, gracias a la reducción de los contagios y los fallecimientos.

El semáforo en amarillo implica que pueden realizarse más actividades en espacios públicos, pero considerando el riesgo de los contagios del nuevo coronavirus (para superar esta etapa del semáforo sólo quedaría el color verde, en el que se permiten todas las actividades).

Los indicadores siguen a la baja en Jalisco, tras enfrentar en enero pasado el mes más difícil de la crisis sanitaria. La ocupación hospitalaria de camas generales bajó a 28.8%, mientras las unidades de cuidados intensivos se encuentran a 45.3 por ciento.

▶ Página dos-A

PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 8-A
- ▶ REVISTA 9 Y 10-A
- ▶ DEPORTE 11 A 13-A

FISCALÍA ESTATAL



Hallan restos en Tepatlilán

▶ Página cinco-A

CÁMARA BAJA

Avalan reforma a industria eléctrica

▶ Página seis-A

PARTIDOS A LA ASF

Piden que no se deje amedrentar

▶ Página seis-A

BANQUEROS

Mejoran previsión de crecimiento

▶ Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



BENEFICIO. Todos los días, Liliana se traslada de la Estación Arcos de Zapopan, de la Línea 3 del Tren Ligero, a la de San Juan de Dios, de la Línea 2. Antes invertía poco más de una hora para llegar a su trabajo. Ahora tarda unos cinco minutos.

Destacan ahorro de tiempo y dinero en traslados de la L3

Hasta 66 pesos y una hora es lo que los usuarios del Tren Ligero, que es operado por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), ahorran en sus traslados gracias a la puesta en marcha de la Línea 3 (L3), que comenzó a ofrecer el servicio a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) desde el pasado 12 de septiembre.

Un ejemplo es Gerardo. Cada lunes viaja con su hijo Demian desde la Estación Central de Autobuses, en Tlaquepaque, transborda en la de Independencia, en el Centro tapatío, y toma el Macrobus hacia la Estación Monumental, en Guadalajara.

Contó que antes de la imple-

mentación de la vía tomaba hasta cuatro camiones.

Gastaba 76 pesos de ida y vuelta a su destino. Sin embargo, ahora sólo gasta 28 pesos con 50 centavos.

Liliana es otra de las usuarias beneficiadas. Ella redujo a la mitad sus recorridos. Todos los días va de la Estación Arcos de Zapopan a la de San Juan de Dios.

Compartió que antes de la operación de la L3 invertía poco más de una hora para llegar a su trabajo. Ahora tarda unos cinco minutos. De pagar 38 pesos todos los días, ahora sólo desembolsa 19.

En el caso de Alejandra, ella aborda el tren todas las mañanas

en la Estación Lázaro Cárdenas para ir a la de San Juan de Dios.

Si bien sólo tomaba un camión para llegar a su empleo, tenía que caminar varias cuadras, lo cual hacía que perdiera 50 minutos. Actualmente sólo hace 20 minutos.

La pasajera consideró que la limpieza y el orden son dos factores que distinguen a la L3, no sólo en comparación con otras líneas del tren, sino también con el transporte público.

La L3 cuenta con 18 estaciones que abarcan un total de 21.5 kilómetros, los cuales son recorridos en sólo 33 minutos.

▶ Página cuatro-A

DEPORTE

▶ Página 16-A



Checo, feliz con su casa y coche nuevo

Bayern aplasta a la Lazio en la ida

▶ Página 11-A



GALILEA, REINFECTADA

Galilea Montijo vuelve a padecer COVID-19 tras cuatro meses de haberse enfermado
VIDEO
<https://bit.ly/3pLD9YR>

ACUSAN DISCRIMINACIÓN

Padre reprocha a colegio que impide que su hijo entre a su graduación por su cabello
VIDEO
<https://bit.ly/3kq95mm>

La dependencia estatal indica que ninguna asociación de escuelas privadas le ha informado sobre su intención de volver a las aulas

A pesar de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) anunció la reapertura de planteles y el regreso a clases presenciales a partir del 1 de marzo (de las ocho mil 190 que la integran en el país, 156 están en el Estado), la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) afirmó que no tiene conocimiento de esta medida.

El director de Atención y Seguimiento de la dependencia, Fernando Lozano, explicó que de las 11 asociaciones que agrupan a dos mil 800 colegios en la Entidad, ninguna ha manifestado la intención de volver a las aulas.

Sin embargo, advirtió que las que decidan irse "por la libre", con un esquema diferente al autorizado, pueden ser sancionadas.

El funcionario estatal agregó que incluso los ayuntamientos podrían aplicar el castigo, pues las escuelas requieren licencia municipal para operar.

Recomendó a los padres estar en contacto con los centros educativos para conocer detalles de las actividades de acompañamiento académico que entran en vigor el lunes.

Antier, el presidente de la ANEP, Alfredo Villar, aseguró que, sin importar el color del semáforo epidemiológico, se van a abrir las escuelas el 1 de marzo para llevar a cabo las clases presenciales.

"No estamos pidiendo la autorización de la nueva secretaria (de Educación Pública), estamos pidiendo que apoyen la apertura porque estamos apegados a derecho, no estamos violando la ley", dijo.

Dejó abierta la posibilidad de recurrir a amparos en caso de que les impidan retornar a las actividades presenciales.

Sin embargo, ayer la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió que el regreso presencial a clases dependerá del semáforo epidemiológico y de las autoridades locales.

"Será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde", indicó la institución a través de un comunicado.

El lunes, la Red de Colegios Particulares, que aglutina a 182 en el Estado, subrayó que no se sumará a la media y respetará las disposiciones del Gobierno de Jalisco para dar acompañamiento académico a no más de nueve alumnos por grupo. Además, se permitirán las actividades culturales y deportivas.

Por riesgo de fuga, jueza niega fianza a esposa de "El Chapo"



Al considerar que existe un "riesgo grave de fuga", una jueza federal de Estados Unidos ordenó mantener detenida temporalmente sin posibilidad de fianza a Emma Coronel, la esposa del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien está acusada de narcotráfico.

Coronel, arrestada el lunes en Virginia, enfrenta una pena mínima de 10 años de cárcel y una máxima de cadena perpetua, además de una posible multa de 10 millones de dólares, si es declarada culpable del cargo criminal en su contra.

REVISTA

▶ Página nueve-A

Mario Heredia gana el Premio de Novela Histórica Claustro-Grijalbo





ADIÓS A UN GRANDE
Murio Gabriel Montoya de Oca, fundador de lonchería El Pesebre...

IMPAPABLE DE LA MÚSICA



A sus 73 años Alice Cooper presume una energía juvenil, y esta viernes estrena material "Detroit Stories".

HAY CON QUÉ

Sergio Pérez ya probó el potencial de Red Bull y se dice ansioso por competir.



MÉRCOLES 24 / FEB. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,111 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Cristina Hernández ganaba \$70 al día hace 8 años

Pasa de empleada a proveedora favorita

Ahora es socia de Uniformes a la Medida, que vende millones a Zapopan



Hace ocho años era empleada con sueldo de 70 pesos, pero ahora, Cristina Hernández Banderas es socia de una empresa "favorita" que provee uniformes escolares al Gobierno de Zapopan...

Uniformes a la Medida, que desde el 2017 ha acaparado contratos por 261.7 millones de pesos para surtir pants del programa "Zapopan Presente", tiene domicilio en Paraisos del Colli.

El 13 de agosto del 2015, Uniformes a la Medida fue inscrita en el Registro Público de Comercio a nombre de Luis Roberto Espino Sepúlveda, quien tiene domicilio en Chihuahuita, así como Hernández Banderas, quien vive en la Colonia del Fresno, en Guadalajara.

Apenas dos años antes de convertirse en proveedora "favorita" de Zapopan, en el 2013, Hernández Banderas era empleada en Todo en Uniformes Industriales S.A.

El 13 de agosto del 2015, Uniformes a la Medida fue inscrita en el Registro Público de Comercio a nombre de Luis Roberto Espino Sepúlveda, quien tiene domicilio en Chihuahuita, así como Hernández Banderas, quien vive en la Colonia del Fresno, en Guadalajara.

Antes había laborado en al menos otras 10 empresas de prendas de vestir, como Uniformes Empresariales D&T, Maxi Uniformes, Uniformes Express, Diseños y Confecciones, Excelencia en Uniformes de Occidente, Alfa Uniformes, entre otras.

Pese a vender millones en pants en Jalisco, la empresaria no ha dejado de trabajar, aunque ahora con mejor sueldo: entre 2015 y 2019 trabajó en Consultoría Garpa, y desde el 2020 está en Consultoría de Guadalajara. En ambas firmas, que tienen como representante legal a Julieta Carolina Franco Conde, le asignaron salario de 675 pesos.



Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, se investiga a 8 familiares entre ellos su esposa, su mamá y sus hermanos.

Acusan de lavado a Cabeza de Vaca

Presume la FGR enriquecimiento ilícito por 951 mdp del hoy Gobernador

MURAL / STAFF

Un pasado sospechoso

En el 2015, un informante de la DEA aseguró que en el 2004 Cabeza de Vaca recibió 500 mil dólares para su campaña a la Alcaldía de Reynosa. Después en el 2016 un narco del Cartel del Golfo entregó ante la PF que confesó haberlo financiado al panista.

DIC. 17, 2019

Achacan a panista nexos con el narco



Dice capo financiar a candidato de AN

Cantó, presuntos socios del Gobernador. También se vincula a las empresas Productora Rural y Agropecuaria Regional de Cava y la inmobiliaria RC de Tamaulipas. La petición de la FGR para desafiar al Gobernador está relacionada con una denuncia inicial, presentada en agosto del 2020, en la que el Mandatario fue acusado del delito de enriquecimiento ilícito, por más de 951 millones de pesos.

La UIF y el Ministerio Público integraron la carpeta de investigación en la que acreditaron que, entre abril y diciembre del 2019, se realizaron triangulaciones financieras que le reportaron ingresos por 42 millones de pesos. Los recursos provenían de una empresa fachada que no cuenta con empleados, capital ni antecedentes de declaraciones fiscales, denominada TC12.

Está Jalisco por primera vez en semáforo amarillo



FRANCISCO DE ANDA

Jalisco pasó del color naranja al amarillo en el semáforo Covid-19 del Gobierno federal, confirmó ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario señaló que esto no sólo es resultado de las estrategias de Gobierno para hacer frente a la pandemia de Covid-19, sino también del compromiso y disciplina de la gente, y hasta de las condiciones climáticas.

"Por primera vez en todo este tiempo en la evaluación que hace el Gobierno de la República, Jalisco está ya en semáforo amarillo", dijo el Mandatario estatal al hacer entrega de basificaciones a personal de salud.

"Hemos podido darle la

vuelta a la durísima situación que vivimos en enero".

Aunque Alfaro reconoció que los semáforos del Gobierno federal no han sido guía para el diseño de estrategias en Jalisco, celebró que el Estado está recuperando condiciones para seguir adelante.

El semáforo amarillo implica una reducción en el número de contagios y hospitalizados de más de dos semanas consecutivas.

Es la etapa previa a la apertura de todas las actividades por completo, prevista en el semáforo verde del Gobierno federal.

Ayer se sumaron 666 contagios de Covid-19 en Jalisco, para un acumulado de 219 mil 521 casos, y se registraron 70 decesos más, para un total de ellos 148, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud estatal.

'DETESTO PRIVILEGIOS'



El Gobierno de México desmovilizó camionetas y elementos del Estado Mayor que cuidaron a Enrique Peña para asignarlos al traslado y seguridad del Presidente de Argentina, Alberto Fernández. Un convoy de 7 camionetas blindadas, más patrullas y una ambulancia lo acompañan. "Yo detesto los privilegios, yo no los ejerzo ni me valgo de ellos", dijo el argentino en la mañanera.



OSCAR VILLALBA

REGRESAN A LA CFE SU MONOPOLIO NACIONAL PÁG. 3

Alertan de ASF sin autonomía

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Al ceder a las críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, pone en entredicho la autonomía del organismo y exhibe falta de rigor y debilidad institucional, concluyeron especialistas.

La ASF informó el sábado pasado que la cancelación del proyecto del aeropuerto que se construya en Texcoco fue de 331 mil 996.5 millones

de pesos y no de 100 mil millones de pesos como había informado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Ayer, de manera inédita, el Mandatario federal cuestionó este sobreprecio calculado por la ASF, y en unas horas el órgano fiscalizador reconoció que sus cifras no eran consistentes.

Marco Fernández, investigador de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey y de México Evalúa, lamentó el papel del Auditor.

propio auditor a su grupo de auditores", cuestionó.

La modificación de los resultados de una auditoría es grave para la ASF, tanto si se incurrió en un error metodológico como si se cedió ante la presión política, consideró Lourdes Morales, coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas.

Muna Buchain, ex auditora forense de la ASF, dijo que la retractación pública de una auditoría es un hecho inédito y evidencia el mal trabajo que está realizando la Auditoría, además de que pone en entredicho su autonomía y autoridad ante los entes auditados.

Indagan contrabando de combustible

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) indaga una red de contrabando de combustible en la que presuntamente participan empresarios gasolineros y autoridades federales y estatales, relacionadas con el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Conforme denuncias ciudadanas, interpuestas en la FGR y hechas llegar también a la Cámara de Diputados, la red introduce ilegalmente combustible desde Estados Unidos obteniendo ganancias mínimas de 500 millones de pesos y que causa afectaciones a PEMEX y al fisco.

Matamoros y Nuevo Laredo. La distribución involucra al menos a 200 empresas entre comercializadoras de combustibles, transportistas de hidrocarburos y gasolineras que dan el litro de Magna entre los 16.40 y los 16.90 pesos, por debajo de lo ofrecido por Pemex, que oscila entre 18.60 y 21 pesos.

NACIONAL PÁG. 4





Martin Wolf
"Experimento riesgoso, el paquete fiscal de Biden" - P. 21



Irene Vallejo
"Cincinnati y Washington renunciaron al poder y se volvieron leyendas" - P. 25



Héctor Aguilar Camín
"La Auditoría Superior de la Federación hinca la rodilla" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.052.266** | SOSPECHOSOS: **437.562** | FALLECIDOS: **181.809** ACTUALIZACIÓN: 23 DE FEBRERO 20:00H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Crimen organizado. Autoridades penitenciarias detectaron los trazos y por eso trasladaron al capo, que ya se había fugado dos veces, a Juárez; estudio de subsuelo determinó material proclive para excavación

Sacaron a *El Chapo* de Almoloya por indicios de cinco túneles más

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El hallazgo de por lo menos cinco trazos de túneles en torno de la prisión federal de Almoloya motivó el traslado de Joaquín *El Chapo* Guzmán a Ciudad Juárez.

En enero de 2016, cuando el capo estaba preso después de dos fugas, la autoridad penitenciaria decidió sacarlo y acercarlo a la frontera, de donde fue extraditado a Estados Unidos. PÁG. 14

Tribunal en Columbia
Leen acusaciones a Emma Coronel en audiencia inicial

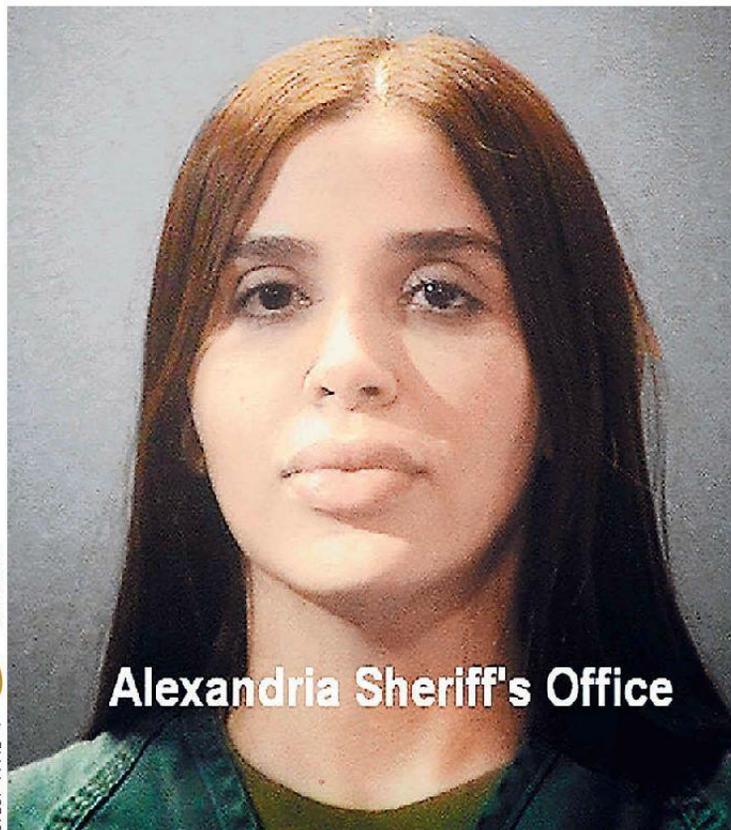
JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, NY - PÁG. 15

"Lavado y defraudación"
Solicita la FGR desafuero de García Cabeza de Vaca

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 16

Bandas disputan el poder
Tres motines en cárceles de Ecuador dejan 75 muertos

AFP - PÁG. 16



Alexandria Sheriff's Office

Jalisco, en semáforo amarillo; ya se aplicó 99.9% de vacunas destinadas a personal médico

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Según el Semáforo Nacional de Covid-19, todas las actividades laborales están permitidas bajo el protocolo sanitario. PÁG. 8

Condiciones laborales

Entregan basificación a 922 trabajadores del sector salud

DIANA BARAJAS - PÁG. 8



Juegos Olímpicos. Inmunizarán solo a los atletas ya clasificados a Tokio

Se aprueba la reforma eléctrica entre duelo de carteles y gritos

F. DAMIÁN Y E. DE LA ROSA, CDMX

Legisladores de Morena y opositores rompieron el protocolo sanitario para tomar la tribuna durante el debate. PÁG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Rectificación insólita de la ASF

El probable menor costo de la cancelación en Texcoco no anula la turbiedad en lo demás. PÁG. 15

ENTREVISTA: ES GRAVE QUE EL GOBERNADOR TOMÉ EL PAPEL DEL CONGRESO



COVID-19
2'052,266
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
181,809
DEFUNCIONES por Covid-19 en México
219,521
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
10,148
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
Fuente: Conaviva.gov.mx/ datos y Reporte Ntr Jalisco Covid-19

PARQUE LINEAL ATEMAJAC YA ESTÁ LISTO

● **ZAPOCAN.** Con retraso, el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera entregó formalmente el Parque Lineal Atemajac, un andador que corre por avenida Patria, desde Américas y hasta Acueducto. Son 3.1 kilómetros de trayecto, en el cual se adecuó un andador para caminar, pasear en bicicleta o trotar, y con accesibilidad universal. La inversión fue de 36.7 millones de pesos, en la que se contempló la instalación de puntos de descanso con mobiliario urbano. **Edgar Flores ZMG 5A**



CONGRESO
Entre 'cortos', le dan luz a la reforma eléctrica

VICTOR CHÁVEZ CIUDAD DE MÉXICO
En un chequeo "ideológico" —como lo admitieron los propios legisladores— y en medio de manifestaciones, gritos, mantas y pancartas dentro y fuera del palacio legislativo, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Con 304 votos a favor de Morena, PT y PES, 179 en contra del PAN, PRI, MC, PRD y PVEM y cuatro abstenciones, avanzó —en lo general— la transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador a la reforma energética de 2013 de Enrique Peña Nieto. Antes de ser turnada este miércoles al Senado para su discusión, los legisladores debatieron y votaron hasta la madrugada 412 sesiones para modificar el dictamen —con alrededor de 130 votaciones—, sesiones que Morena adelantó anoche que rechazaría. Los posicionamientos de los partidos se centraron en el tema ideológico. Con la impopularidad de la minería que representan, el PAN y el PRI recurrieron a los reproches políticos.



SEMÁFORO
Jalisco se ubica por primera vez en amarillo

EDGAR FLORES GUADALAJARA
El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que por primera vez en casi 12 meses de pandemia por Covid-19, Jalisco consiguió ubicarse en color amarillo en el semáforo epidemiológico, un mensaje en el que se congrató de la homologación de perspectivas entre los indicadores epidemiológicos federal y estatal. Detalló que, pese a que los semáforos nacionales no han sido una guía para tomar decisiones en Jalisco, por primera vez en lo que va de pandemia, en la evaluación que hace el gobierno de la República, la entidad está en color amarillo. Alfaro Ramírez dijo que el descenso en el riesgo por coronavirus en el estado no se publica aún debido a que los cortes nacionales son cada 15 días. "Hemos podido darle la vuelta a la durísima situación que vivimos en estado. Hoy todos estamos aprendiendo a vivir con el riesgo y a cuidarnos juntos", añadió el mandatario, quien presionó que se debe a la disciplina de los ciudadanos. **ZMG 3A**

Listos para brincar 60% de diputados

COMPETIRÁN EN ELECCIONES 23 LEGISLADORES LOCALES
Diez dejarán sus funciones para repetir en el cargo que actualmente ostentan; seis aspiran a ser alcaldes, cuatro van por diputaciones federales, dos buscan regidurías y uno aún no define el cargo que pretende

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA
De los 38 diputados del Congreso de Jalisco, 23 pretenden brincar a un siguiente cargo público durante la próxima elección. Esto representa 60 por ciento de los representantes populares. Ello significará cambios profundos en la dinámica del legislativo. El diputado Héctor Pizano Ramos reconoció que hay riesgos de trabajo en las comisiones legislativas debido a las próximas ausencias de titulares. El coordinador parlamentario del

PAN, Gustavo Macías Zambrano, aceptó que el Congreso pasará por un período de aprendizaje debido a los cambios en las presidencias de comisiones. Espera que sea corto. El Congreso local tendrá que elegir una nueva integración de la Mesa Directiva, ya que casi todos sus miembros se van, incluido su titular. En la Junta Coordinadora Política también habrá cambios de integrantes, así como en 12 presidencias de comisiones legislativas. Esta última cifra representa más de la mitad del total, ya que actualmente hay 21 comisiones. De los 23 legisladores que competirán en la elección del 6 de junio, 10 de-

3 Se tiene que nombrar una nueva Mesa Directiva, yo creo que (esta jueves) va a tener que revisarse con con las diversas grupos parlamentarios que van a pedir las licencias". **SALVADOR CARO CABRERA COORDINADOR DE HC**

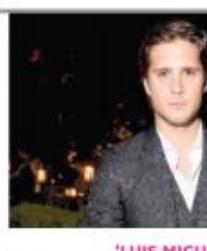
la diputada del PAN Irma de Anda Licea, ambos pretenden una diputación por tercera vez consecutiva. Otros seis legisladores aspiran a ser alcaldes, cuatro van por diputaciones federales, dos buscan regidurías y uno aún no define el cargo que pretenderá en el proceso electoral, pero participará en él. Apenas 17 de los 23 chapulines habían pedido licencia al cargo hasta ayer. El resto espera hacerlo, entre ellos quienes buscan una diputación federal, cargo en el que no es obligatoria la solicitud. **ZMG 2A**



CEPAD CONCLUYEN QUE TORTURA QUEDA 100% IMPUNE EN LA ENTIDAD
● **INVESTIGACIÓN.** El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo concluyó que en Jalisco la tortura queda en total impune; además, las investigaciones oficiales son inexistentes, lo que propicia que este delito continúe sin freno en el estado. **ZMG 5A**



PRESENTACIÓN CHECO PÉREZ SIENTE LA ENERGÍA DE RED BULL PASIÓN 8A
GOLF TIGER WOODS SE FRACTURA TRAS VOLCAR EN SU AUTO PASIÓN 8A



'LUIS MIGUEL, LA SERIE' 'EL SOL' TENDRÁ DE REGALO SU SEGUNDA TEMPORADA
● **NETFLIX.** A tres años de espera, ayer se anunció que la segunda temporada de 'Luis Miguel, la serie' tendrá su estreno el próximo 18 de abril, un día antes de que 'El Sol de México' cumpla 51 años. Los ocho capítulos se podrán ver cada domingo a las 19 horas. **ESCENARIO 7A**
COLECTIVO EXIGEN ATENDER RECOMENDACIÓN POR ABUSO DE NIÑOS EN KINDER ZMG 6A



PREMIO 'HIJO DE TIGRE' ENCUMBRA AL ESCRITOR MARIO HEREDIA ESCENARIO 7A



GOBIERNO POR FIN, INICIA LA BASIFICACIÓN DE 3 MIL EMPLEADOS DEL SECTOR SALUD ZMG 2A
FISCALÍA CON 34 VÍCTIMAS CIERRAN FOSA DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS ZMG 6A



VISITA OFICIAL FERNÁNDEZ Y LÓPEZ OBRADOR COMPARTEN HALAGOS
● **CDMX.** El presidente argentino Alberto Fernández fue recibido por su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, desde donde se ofreció una conferencia en la que ambos mandatarios latinoamericanos estrecharon lazos. **EL FINANCIERO**

EUA EMMA CORONEL, EN LA CARCEL DE MANERA INDEFINIDA EL FINANCIERO
FGR PIDEN EL DESAFUERO DEL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS EL FINANCIERO

CRONOMICÓN IV Y V

El Baúl de Mario le hace homenaje a la trayectoria y el trabajo de Rosy Ocampo, productora de telenovelas

CRONOMICÓN VI Y VII

¿Tienes algún recuerdo del Teatro Experimental? ¡Haz memoria!, una convocatoria para celebrar sus 60 años con historias que se recopilarán en un libro...

CRONOMICÓN IX

El MUSA invita a grabar sonidos de la Ciudad, esto en el marco de la exposición *Latitudes...*

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falón

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO, 2021

AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Entrega Alfaro nombramientos a personal supernumerario de Salud

❖ Para el año 2021 el número máximo de plazas a regularizar en el OPD Servicios de Salud Jalisco es de mil 168 con una erogación de 389 millones de pesos.

METRÓPOLIS

► "Entre hoy y mañana, 922 mujeres y hombres de los hospitales civiles y de la OPD Ser vicios de Secretaría de @saludjalisco recibirán su base y con ello seguridad laboral. Es lo menos que merecen y que podemos hacer para saldar la deuda histórica que Jalisco les debía", señaló el mandatario estatal en su cuenta de Twitter.

2

CIFRAS COVID A NIVEL NACIONAL

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

2,247,857

DECESOS

181,809



publimetr



USARLO PROTEGE A TODOS

"Jamás pensé que podría ser parte del medio"

Yalitz Aparicio conducirá este domingo la gala de los *Globos de oro* tras un año glamuroso. **Pág. 07**



Paralizan el centro

Taxistas pactan regulación de servicios de transporte por *apps*. **Pág. 02**

Empresas deben pagar por home office

Se cubre si 40% de la jornada laboral ocurre en casa, indican especialistas. **Pág. 06**



Checo Pérez ya presume su nuevo monoplaza

El piloto tapatío por fin conoció el auto con el que comenzará su aventura con la escudería de Red Bull en la temporada 2021 de la Fórmula 1. **Pág. 11**

López Obrador y Fernández asoman dichos de vacuna VIP

Reunión entre presidentes de México y Argentina evidenció posturas sobre emergencia sanitaria. Una de ellas: la razón para vacunarse. **Pág. 03**



Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 24 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	BARCELONA	VS	ELCHE	-800	+850 +2000
14:00	ATALANTA	VS	REAL MADRID	+130	+270 +195
14:00	BORUSSIA MON.	VS	MANCHESTER C.	+800	+475 -300

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,770

*VALIO SOLO PARA NUEVOS JUGADORES. PERMISO REG. COG/SP/16497 DIVERSIÓN RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Disfruta los partidos **EN VIVO**



BAJA LA APP EN [callente.mx](#)



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021** | AÑO LXXIX | NO. 28,357 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE ALBAZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

AVISO A CANDIDATOS Llaman apegarse a los reglamentos

Para evitar cualquier sanción de cara al proceso electoral, tanto el IEPC como Guadalajara exhortaron a aspirantes cumplir las normativas y no hacer actos de campaña a destiempo. [Pág. 7](#)



CHECO PÉREZ Orgullo mexicano en automóvil nuevo

El piloto jalisciense está listo para debutar con la escudería RedBull Racing. Además de conducir su bólido, el tapatío presentó su casco que resalta la Bandera de México. [ESTO AZUL](#)



JALISCO PASA A SEMÁFORO AMARILLO

Otorgan 922 bases a personal de salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Minuto de silencio por los caídos en su lucha contra el Covid-19; disciplina social, la clave: Alfaro

Con un minuto de silencio por los 176 trabajadores de la salud fallecidos y los 10 mil jaliscienses que también perdieron la vida por Covid-19, el Gobierno de Jalisco entrega 922 basificaciones al personal de Salud Jalisco y del Hospital Civil de Guadalajara.

La meta será otorgar más de cuatro mil 600 plazas definitivas en los próximos cuatro años de forma transparente y bajo criterios de legalidad, informó la Coordinadora del Gabinete Social, Anna Bárbara Casillas García.

En el evento, el gobernador Enrique Alfaro señaló que el semáforo de riesgo por el coronavirus Covid-19 pasa a color amarillo en territorio jalisciense, la estrategia estatal y la disciplina social ha dado resultados, principalmente para que las familias se mantengan firmes en su economía. [Pág. 3](#)



En Jalisco desde enero comenzó el proceso de regularización del personal de salud del Estado; la meta será otorgar más de cuatro mil 600 plazas definitivas en los próximos cuatro años.

GERMÁN RALIS CUMPLIDO Turismo, aún sin una recuperación

A pesar de que se dictaron nuevos lineamientos para su rescate la realidad es que todavía no se ve, informó el titular de la Sectur estatal, al recordar que la ocupación hotelera será del 66% todo el año. [Pág. 5](#)



DE LA CNDH Exigen se cumpla la recomendación

Integrantes de la Asociación Civil Por Nuestros Niños A.C., piden a autoridades llevar a cabo la observación por abuso sexual infantil a por lo menos 17 menores de edad en Chapala, ocurrido en 2017. [Pág. 4](#)



N
NORMAL

NATURAL Miles de clics contaminantes

Enviar un mensaje de WhastApp, subir una foto a Instagram o revisar tu correo, todo genera emisiones de CO2. Si internet fuera un país sería el sexto con poluciones del mundo. [Pág. 18](#)

VA AL SENADO Aprueban la ley eléctrica de AMLO

Con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones, en la Cámara de Diputados pasó la iniciativa que pretende beneficiar a la CFE. Tal como lo había advertido el Presidente, los legisladores la ratificaron sin moverle una coma. [Pág. 15](#)

Suscríbete a nuestra edición digital



EL OCCIDENTAL



75030034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON SORPRESA recibieron en Casa Jalisco la postura que tomó el magisterio local sobre el posible regreso a clases presenciales.

LO QUE llamó la atención es que **Arnoldo Rubio**, líder de la Sección 47 del SNTE, señalara que no hay condiciones para el retorno a las aulas, pues representantes de ésta y la Sección 16 del sindicato de maestros participan en la Mesa Educativa donde se ha discutido el tema.

Y, AUNQUE en esa mesa ha habido posturas encontradas, la relación del Ejecutivo con los maestros se ha mantenido en buenos términos.

EN EL EJECUTIVO no descartan que detrás de la posición de la Sección 47 haya alguna "motivación electoral" dada la cercanía de las elecciones de este año.

MÁS PORQUE en las últimas semanas se ha visto cierto "coqueteo" de líderes de los maestros con morenistas como **Carlos Lomelí**.

• • •

PRESENTACIÓN de libro con sabor a despedida tendrá hoy el diputado **Héctor Pizano**.

ES UNA COMPILACIÓN de memorias titulada "Hacia la refundación", en la que Pizano hace un recuento del trabajo que hizo el Legislativo para concretar el proyecto del gobierno de **Enrique Alfaro**.

LOS ENTERADOS cuentan que, con el libro, Pizano cerraría su paso por el Congreso para atender la nueva encomienda que le hizo el titular del Poder Ejecutivo: todo apunta a que tomará las riendas de Pensiones del Estado.

• • •

POR CIERTO, MC parece estar entrampado con la designación del sustituto de **Salvador Caro** en la coordinación parlamentaria.

EL ACTUAL líder naranja en el Legislativo se separará del cargo el 28 de febrero, pues contendrá en las elecciones de junio.

EL PROBLEMA que tiene MC es que otros prospectos a coordinar la bancada también participarán en la elección, por lo que no pueden liderar al grupo parlamentario.

ANTE TAL panorama, alguien deslizó una idea que parece descabellada: que el diputado suplente **Tomás Figueroa**, quien entrará en funciones el 7 de marzo, migre del PRI a MC – como lo hizo Pizano –, para luego encabezar a los naranjas, ¿seráá?

• • •

NUEVO RUMBO parece que tomó la Fiscalía del Estado en su área de comunicación.

DESPUÉS DE imponer una "sana distancia" con los medios debido a la pandemia, el fiscal **Gerardo Octavio Solís** ahora ofrece dos ruedas de prensa a la semana en las que ya acepta más preguntas de los reporteros, aunque se mantiene la modalidad virtual.

EN ARAS de la transparencia, valdría la pena que la medida se mantenga, ya que serviría como ejemplo para otras dependencias que ya se acostumbraron a divulgar videos de forma unilateral, sin permitir preguntas.

LA TREMENDA CORTE

Con un ¡Ya Basta! la empresaria Marcela Michel reafirmó su interés por conseguir la candidatura del partido Morena a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga. Fue un ¡Ya Basta! pronunciado ayer durante un mensaje después de una comida de unidad en su turno, donde la ingeniera industrial y aspirante política fue arropada por líderes ejidales, vecinales y de diferentes expresiones de ese municipio. El ¡Ya Basta!, fue dirigido a todos aquellos que, según la empresaria, son malos gobernantes, contra quienes descalifican su capacidad de trabajo, y hasta inventan cosas con tal de minar su camino. Además del ¡Ya Basta!, se pronunció por la unidad (“Juntos podemos”), y lanzó un “Sí se puede”. “Soy Michel”, dijo, “Y eso quiere decir que tengo la fuerza y la sensibilidad. Y que sé producir”.

Otra más de morenistas. El delegado político y electoral del CEN de ese partido en Jalisco, José Narro Céspedes, tuvo que salir a redes sociales mediante un video donde señala, categóricamente, que nadie está autorizado a ofrecer ningún tipo de candidaturas en el estado. Nadie, ni de su equipo o no, está facultado para ello, y por eso el senador Narro se deslinda de presuntos arreglos ya realizados para aparecer en las boletas. También dio un detalle interesante sobre el actual proceso de selección de candidatos: que se trabaja para lograr el mayor número de candidaturas de unidad; y que en los municipios donde no se pueda, entonces habrá necesidad de levantar encuestas. Para quienes piensan (...pensábamos) que ya hasta iban a dar los resultados de los sondeos de opinión.

Se tardaron un poco, pero al final lograron un acuerdo. Mediante una carta abierta los 11 gobernadores de la Alianza Federalista, Enrique Alfaro incluido, le mandan decir al Presidente López Obrador que en su próxima reunión van a pensar y discutir su propuesta de que todos los mandatarios estatales firmen un documento para comprometerse a no intervenir en los procesos electorales. La carta, dijo López Obrador, es siguiendo el ejemplo de Francisco I. Madero, pero los federalistas dicen que “no podemos depender de citas descontextualizadas de próceres patrios, por corresponder a otra realidad y circunstancia”. ¿Qué irán a responder?



ALLÁ EN LA FUENTE

Desaire del góber

Cuentan que el gobernador de Jalisco desairó al Consejo de Cámaras Industriales (CCLJ) para asistir virtualmente al Segundo Informe de Rubén Masayí González Uyeda.

El evento se realizará hoy y hasta Francisco Cervantes, de Concamin, se conectará. A ver si no le cobran factura en el proceso electoral.

“Pero van a querer que les abramos las puertas de las cámaras y empresas a ellos y a sus candidatos”, se comentó por ahí. Auch.

En aras de la precisión, esta H. Cantina aclara lo siguiente sobre la deuda estatal de seis mil 200 millones de pesos contratada en mayo pasado por el Gobierno de Jalisco.

Esta semana, el Comité de Evaluación y Seguimiento presentó los avances del gasto e inversión en las obras prioritarias que definió el Gobierno estatal.

El microsítio, habilitado desde que se constituyó el comité, reporta a la fecha que se ha ejercido uno de cada dos pesos, y el resto ya está comprometido.

Dé hecho, la distribución del recurso es equitativa en tres rubros: infraestructura económica, social y reactivación económica de municipios.

Ojalá que pronto se ejerza todo el dinero para que los beneficios de las obras e inversión mitiguen los estragos por la pandemia.

Resulta que Luis Gómez, ex aspirante de Morena a la alcaldía de Tlajomulco, declaró su apoyo a Salvador Zamora durante un evento realizado el domingo cerca de Cruz Vieja.

Tal es el desorden de Morena por las candidaturas que hasta los precandidatos declinan a favor de MC. Por cierto, Alberto Uribe había destapado a Gómez como la mejor opción para Tlajomulco”. ¡Plop!

La diputada panista Claudia Murguía propuso una reforma a la Ley de Protección y Cuidado de los Animales para prohibir alteraciones anatómicas a mascotas por motivos estéticos.

Justo es la reforma que todos esperábamos. Seguramente a la legisladora y a sus compañeros les parece prioritario este tema y no, por ejemplo, la nueva Ley de Desaparecidos.

qp@ntrguadalajara.com

Las elecciones de 2021 lograron mover a los **diputados locales** de su confort y seis de cada 10 tendrán que salir a pedir de nueva cuenta el voto. La olla de grillos y chapulines que dicen son los diputados locales se cocinó, porque 60 por ciento de los 38 quieren brincar a otro cargo público, es decir, sólo 15 no se vieron tentados en buscar otra candidatura y buscarán terminar su periodo. En esto hay de todos los colores partidistas, y lo único que se evidencia es que muchos regresarán con las manos vacías porque ni siquiera alcanzarán la candidatura y otros no ganarán en el proceso electoral.

Pero, aun así, 23 actualmente piensan que son la mejor opción para ocupar el cargo, incluso por arriba de sus compañeros de partido. Ya están llamando a los suplentes que, auguramos, con mucho orgullo ocuparán el cargo porque aparte de tener proyección también ganarán bien. Todavía no se sabe cómo afectará tantas licencias el trabajo legislativo o la aprobación de iniciativas, pero es un hecho que este jueves buscarán sacar las más que puedan. Porque el Legislativo almacena tantas iniciativas *congeladas* que no es un refri chelero, sino una enorme cámara frigorífica.



Al mero estilo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la UdeG le contestó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que tiene otros datos y que revisen bien, porque sus métodos son, no del siglo, sino del milenio pasado. La universidad dijo que la ASF pensó que con 30 días era suficiente para hacer la auditoría a las cuentas universitarias, ya que creyó que todo el dinero era administrado desde el centro, cuando desde 1995 hay decenas de cuentas a causa de la red, y pues que por eso es que se les pidió aclarar 10 mil 647 mdp. Total, ahora la UdeG le pide a la ASF que haga a un lado sus escritorios y venga a Jalisco a revisar documento por documento para que salgan de dudas. ¿La ASF se retractará también en este caso?

Los de Nuestro Presupuesto consideran “grave” que se busque traspasar al gobernador atribuciones del Congreso del Estado, como plantea la iniciativa para revisar el pacto fiscal, o séase, la relación entre la Federación y Jalisco a través de lo que dan y reciben cada uno en términos fiscales. Y esto porque se pretende que sea **Enrique Alfaro** (y los sucedáneos) el que decida si se firma o no el susodicho pacto fiscal. Entre las diversas aristas que tendría salirse del pacto fiscal está que Jalisco recibe numerosos servicios federales, que significan recursos millonarios. Y sí, la entidad puede asumir cobros de impuestos que hace el gobierno federal, peeeeeero no es tan sencillo. Además, la encuesta que se desea planear exige poner al tanto del tema a los jaliscienses, con claridad. Es decir, no es enchíleme esta gorda.



A lo mejor no es noticia, pero no está de más decirlo. La Fiscalía del Estado rasura las preguntas que le pasa a su titular **Gerardo Solís** durante las transmisiones de ruedas de prensa. Ha habido reclamos por parte de reporteros que cuestionan: ¿y mi pregunta dónde quedó? Ayer nos quedamos con las ganas de saber, aparte de las tres fosas que están bajo investigación, cuántas más están pendientes de procesar y la fiscal **Blanca Trujillo** prometió que informaría la cantidad de víctimas recuperadas en los últimos meses, pero nos quedamos chiflando en la loma. Apenas la semana pasada la institución anunció que estará organizando dos ruedas de prensa a la semana, pero la formalidad no es algo que la caracterice. Por lo general uno puede esperar entre 15 y 60 minutos desde la hora convocada para que inicien la transmisión. Y la invitación la realizan apenas unos minutos antes. O sea...

BITÁCORA POLÍTICA

NOS ESTÁN DEJANDO ABAJO

Por si quedaba alguna duda, las cifras dejan en claro que a Jalisco no ha llegado el número de vacunas esperado e incluso queda por debajo de la media nacional. Y ojo, nadie lo está inventando, de las mismas cifras federales se advierte que mientras en el país el promedio es de 1.72 por ciento de dosis aplicadas por cada 100 personas, en nuestro estado apenas llega a 1.12 por ciento. Cuando se trata de vacunar a personas de 60 o más años la cifra mejora, pero no alcanza el porcentaje nacional donde es de 3.92 por ciento contra un 3.19 por ciento por cada 100 personas en Jalisco. Son cifras que se tienen al 21 de febrero, cuando se habían aplicado 61 mil 425 vacunas Pfizer a personal médico y 31 mil 913 vacunas de AztraZeneca para adultos mayores. La buena noticia: En las últimas horas llegaron más vacunas, esperemos que esto se equilibre. **VÍCTOR CHÁVEZ**

ACUERDO

Este lunes se reunieron colectivos con el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza para analizar las observaciones de la Ley de Personas Desaparecidas en Jalisco, principalmente en el rubro presupuestal, sin embargo, parece que ya hay un acuerdo y este jueves 25 de febrero en sesión del Pleno del Congreso del Estado se aprobará la nueva ley.



Las vacunas contra el Covid siguen llegando a cuentagotas a Jalisco. ARCHIVO

La única iniciativa que quedará pendiente es la Ley de Atención a Víctimas del Estado.

CNDH

La Asociación Civil Por Nuestros Niños A.C lamentó que desde diciembre del 2020 en que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió recomendación a autoridades de Jalisco que pecaron de omisión y negligencia sobre el caso de abuso sexual de 60 niños, de los cuales se acreditó el delito en 17 menores cometidos por una maestra de kínder ubicado en Chapala, que se encuentra presa de su libertad por 3 menores, no hay avances. La CNDH recomendó

reparación del daño a los menores y padres y se inscriban en el Registro Nacional de Víctimas, en lo que no se ha cumplido. Una de las críticas que también hacen va dirigida a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que ha sido omisa en este asunto.

AL LÍMITE

Están los diputados y diputadas al límite del tiempo, ya que sólo les restan menos de 10 días para irse de licencia y quieren sacar lo que les interesa. No quieren dejar los temas importantes en manos de los legisladores suplentes.

ROSARIO BAREÑO



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Temporada de caza** en la 4T. Desde que Francisco Javier García Cabeza de Vaca era candidato a gobernador de Tamaulipas, en el PRI armaron expedientes de presuntos nexos con el narco. No prosperaron. Integrantes del gabinete de López Obrador expresaban que al ir a esa entidad lo hacían con temor, eso decían. Ahora la Fiscalía General de la República busca su desafuero por presuntos nexos con el crimen organizado... tremendo bazucazo.
- **AMLO** y los gobernadores. El presidente hizo pública una carta para exigir a gobernadores que no metieran las manos en las elecciones. Nos cuentan que desde el lado del PRI están en ascuas, pero todo indica que a ellos no los ven como enemigos...
- **IPN en el ojo del huracán.** Aquí les anticipamos la acusación de un presunto quebranto en perjuicio del Politécnico por 389 millones de pesos, por el pago de seguros relacionados con la reconstrucción de edificios afectados por el sismo del 2017. Nos cuentan que la investigación camina, pero muchos sospechan que en el fondo está una sorda lucha...
- **Congreso a sus órdenes.** Al menos 18 de 19 reformas relevantes ha aprobado el Congreso, con su mayoría de Morena y aliados y algunas con la oposición. De ellas, cinco fueron a la Constitución. Por eso no fue extraño que, sin cambiar una coma, tal como se los instruyó el propio Andrés Manuel, avalaran la reforma a la *Ley de Industria Eléctrica*. Por eso, dicen, lo que más preocupa a AMLO es la mayoría en San Lázaro el próximo 6 de junio...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué piensas hacer con tus hijos en caso de que reabran las escuelas privadas?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublmetroMX



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Federalismo fiscal en tiempos electorales

Después de unos meses de trabajo, la mesa, el grupo, convocado por el gobierno de Jalisco para discutir el federalismo fiscal, presentó sus conclusiones al gobernador, y en los próximos días lo hará a la sociedad. No deja de ser curioso que lo que es un documento de trabajo y un asunto que se supone irá a consulta popular después de la elección de junio lo hayan convertido rápidamente en una iniciativa de decreto de modificación constitucional. Las prisas del gobierno por enviar una iniciativa sobre un asunto tan delicado, con tantas

aristas y que ni siquiera se ha discutido, dejan un retrogusto a grilla electoral más que a una propuesta de fondo.

Lo más atrevido de la iniciativa es la creación de un Sistema Tributario Estatal. Si ya no queremos viajar en el coche de papá lo primero que tenemos que hacer es asegurarnos nuestro propio medio de transporte; si nos queremos salir del pacto fiscal de la federación lo primero que tenemos que hacer es tener un organismo estatal con capacidad para cobrar impuestos. Hasta ahí todos de acuerdo. Lo que no sabemos, y ese supongo es el gran punto a trabajar en la mesa fiscal y en la Secretaría de la Hacienda estatal es cuánto nos cuesta un sistema tributario propio, qué expectativas de recaudación tiene y sobre todo qué sucede con él en caso de que después de la consulta popular en la que no sabemos qué nos van a preguntar, el Congreso en turno decida estar o no el pacto fiscal federal.

La gran omisión de la iniciativa enviada al Congreso es que no toma en cuenta en ningún momento la tercera pata del sistema federal: los municipi-

pios. Una reforma al sistema fiscal que no contemple la relación, igual de inequitativa, entre el estado y los municipios, no nos ayuda a llegar al fondo del problema. Si vamos a discutir el pacto fiscal hay que analizar la relación de la federación con el estado libre y soberano de Jalisco y de éste con los 125 municipios libres que lo componen.

Pareciera, pues, más una iniciativa hecha en las rodillas, más pensada para que parezca que el gobierno cumple con un compromiso, como sucedió con la famosa policía metropolitana. La iniciativa de decreto es más un documento para presumir en las elecciones, para decir que el gobierno de MC "defiende" a Jalisco (ese el leit motiv de la campaña) que una verdadera transformación del sistema fiscal.

A falta de refundación y nueva constitución, una promesa de campaña de hace tres años que el COVID-19 terminó por enterrar, hoy el gobierno alfarista emprende esta campaña por el federalismo fiscal. Bienvenida la discusión, ojalá no corra la misma suerte que la refundación.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Emma Coronel y la exoneración del Gral. Cienfuegos

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos tuvo a su alcance a Emma Coronel Aispuro, a lo largo del juicio que inició tras la extradición del capo Joaquín “El Chapo” Guzmán de México a Estados Unidos en enero de 2017, y que terminó en julio de 2019 con la sentencia de cadena perpetua contra su esposo.

La oriunda de Santa Clara, California, pero que creció en la comunidad de La Angustura en la sierra sinaloense, donde conoció a “El Chapo”, quien se casó con ella a los 18 años cuando él tenía 52, acudió casi a todas las sesiones realizadas en el tribunal de Nueva York, donde era el centro de atención de la prensa rosa a su llegada a los tribunales al grado que esa fama la llevó a participar en un reality show en Estados Unidos.

Por eso llamó mucho la atención la sorpresiva detención el lunes de la madre, de 31 años de edad, de las dos mellizas que procreó con Guzmán Loera, en el aeropuerto Dulles International del estado de Virginia, acusada de conspiración por traficar cocaína, metanfetaminas, heroína y marihuana hacia Estados Unidos y por ayudar a “El Chapo” a escapar de la cárcel del Altiplano en julio de 2015.

Con su doble nacionalidad mexicano-estadounidense, Emma Coronel inicia un juicio no sólo igual al de su esposo, sino al que enfrentaron en México su padre, Inés Coronel Barrera, y su hermano mayor, Inés Omar, y que los tiene presos acusados de pertenecer al cártel de “El Chapo”.

Su arresto se convirtió en la principal tendencia ayer en redes sociales, donde se revivió también el caso de la exoneración en México, en enero pasado, del ex secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, a quien el Departamento de Justicia había detenido en Estados Unidos en octubre pasado en el aeropuerto de Los Ángeles acusado de ser cómplice del cártel de los Beltrán Leyva.

El hecho de que la conversación en redes sobre la detención de Emma Coronel haya detonado nuevamente el caso Cienfuegos abrió la incógnita de si se trata de la respuesta del Departamento de Justicia de Estados Unidos, con el aval de la nueva administración del Presidente Joe Biden, por toda la inconformidad mostrada el mes pasado cuando la Fiscalía General de la República libró de cualquier cargo al General, y AMLO no sólo avaló esa decisión sino que acusó a la DEA, la agencia antidrogas estadounidense, de fabricar los delitos al militar mexicano.

Tal vez por eso ayer el Presidente fue muy parco al hablar del tema en la mañana y como siempre, se lo machacó a los neoliberales. Se limitó a decir que es un asunto que se decidió en Estados Unidos y lo atribuyó al hecho de que su esposo “El Chapo” está también detenido, acusado entre otras cosas de sobornar al secretario de seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, Genaro García Luna, detenido por ello también en suelo americano.

“Tal vez por eso es la detención y quieren saber cómo se daba la relación y el contubernio porque ese fue un distintivo de los gobiernos neoliberales. Ojalá y se informe más por parte del gobierno de Estados Unidos”, remató.

Habría que ver sin la DEA y en el Departamento de Justicia de EE.UU. quedan conformes y olvidan el cu-liacano cuando se liberó a Ovidio Guzmán en octubre de 2019 o el fraternal saludo de AMLO a la suegra de Emma Coronel en plena sierra de Badiraguato.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



Si quieren ganar, en Futuro tendrán que hacer política abierta, dialogando y acordando con otros actores sin claudicar.

Los alcanzó su Futuro

Más pronto que tarde, los wikis pasaron de ser unos soñadores de la política a formar parte de la clase política. Futuro hoy es más parecido a los partidos de siempre que a las raíces que le dieron origen. La carroza perdió su encanto para convertirse en una calabaza. A golpe de errores internos, fuego amigo y campañas sucias, el partido ha sido bautizado con un baldazo de agua fría.

El futuro los alcanzó desde que decidieron hacer Futuro. La primera crisis sucedió con la ruptura entre quienes querían buscar el registro y quienes querían seguir por la vía independiente. Y es que la decisión tuvo implicaciones funestas, no tanto por la pérdida de cuadros, sino por la contradicción de convertirse en lo que siempre criticaron: un partido político. Mientras que para algunos traicionaron su origen, para otros evolucionaron, pero lo cierto es que dividieron opiniones. Sigo creyendo que la lección de la elección les obligaba a dar el paso, aun con los riesgos que la difícil decisión entrañaba.

Una golondrina no hace verano. Pero cuando migra una parvada es porque la estación ha cambiado. No han sido muchos escándalos, pero sí los suficientes para que les llueva sobre mojado. A diferencia de cuando les estalló el primer escándalo, que reaccionaron tarde y torpemente, para el segundo escándalo hicieron control de daños. Al punto que

dieron una rueda de prensa sin preguntas al viejo estilo priista. Pudieron haberlo hecho mejor y, sobre todo, pudieron haber procesado los demás casos de abuso y acoso que aún no salen a la luz pública. Sin embargo, la mayoría de los impresentables ya no están dentro, lo cual no se puede decir de los demás partidos, que solapan alcaldes golpeadores o funcionarios acosadores. En Futuro no hay Macedonios aunque sí troyanos.

El escándalo más reciente fue la acusación de una mala perdedora. Decía Nixon que a quien no le guste el calor que no se meta a la cocina. Si alguien cree que se gana con likes, le falta entendimiento de la realpolitik aun en democracia. Seguramente le jugaron rudo, pero difícilmente le hicieron fraude. Son dos cosas distintas, aunque se confundan. Más allá de su decepción, por lo demás comprensible en una derrota, su testimonio exhibe prácticas políticas que se suponía que no sucederían en un partido que se dice distinto.

No haber revelado el número de militantes que votó en las internas, por más bajo que haya sido, generó suspicacias. No haber utilizado urnas transparentes, sino cajas de zapato, opacó las primarias. No haber conservado los videos de las votaciones porque, suponiendo sin conceder, se les borraron equivale a haber quemado las boletas. Aun así, no hay indicios de fraude, aunque sí de mañas y errores que terminaron

por eclipsar un proceso interno que tenían prácticamente resuelto. A los demás partidos les pasan por alto peores prácticas, pero a los wiki no les perdonan una.

Las disputas por el poder ya no serán la excepción, sino la norma. Y habrá muchos más inconformes que abandonen Futuro por un mejor presente, como ocurre en todos los partidos. El asunto de fondo es que ya no son “la wiki”, sino un partido político: una entidad de interés público donde cualquier ciudadano puede militar y aspirar a una candidatura. El tiempo de invitar a los amigos a firmar en las asambleas ya pasó. Ahora tendrán que hacer política abierta, dialogando y acordando con otros actores sin claudicar, si es que quieren ganar.

De Futuro se espera, como solía decir su lema, “que lo hagan mejor”. No basta con querer reemplazarlos. Como independientes generaron expectativas que no terminan de embonar en el formato de partido político. Como movimiento antisistema hacen cortocircuito ahora que son parte del sistema. Como jóvenes libres perdieron libertad por atarse a rígidas reglas políticas. Por eso son tan duramente criticados. Tendrán que hacerse cargo de sus contradicciones inherentes para replantearse como opción electoral competitiva. Pese a todo, Futuro no es (todavía) igual a los partidos de siempre ni Pedro es un cacique. Merecen un voto (de confianza).



Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

Acuerdos de San Andrés y autonomía de pueblos indios

El pasado 16 de febrero se cumplieron 25 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés y la fecha es una buena oportunidad para recordar la importancia de dicho documento y lo que representa y sigue representando no sólo para las comunidades mayas organizadas en torno al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), sino como horizonte de lucha y emancipación para las comunidades y pueblos indígenas de todo el país.

A diferencia de otras fuerzas políticas en armas que regularmente hablan por sí mismas en proceso de diálogo o negociación con el Estado con el cual están confrontadas, el proceso de negociación que se abrió entre el gobierno de Ernesto Zedillo y el EZLN en 1995 fue

aprovechado por el zapatismo para poner a disposición de todos los pueblos indígenas y de la sociedad civil nacional la mesa de debate abierta con las autoridades.

El EZLN concretó esta apertura invitando a representantes de distintos pueblos indígenas del país y conformando un grupo de asesores integrado por destacados profesores, investigadores, activistas y militantes.

Gracias a ello el proceso de negociación con el gobierno de Zedillo no fue sólo con el EZLN sino con todos los pueblos indios y una buena parte de la sociedad civil mexicana.

Los diálogos de San Andrés, llamados así por el pueblo de Chiapas, donde se llevó a cabo la negociación, contemplaban cuatro temas: 1) Derechos y cultura indígenas; 2) Democracia y justicia; 3) Bienestar y desarrollo y finalmente; 4. Derechos de la mujer en Chiapas. Al final sólo se alcanzaron acuerdos sobre el primer punto y el resto de los temas no alcanzaron a discutirse. El compromiso del gobierno federal era que lo acordado en San Andrés se traduciría en cambios constitucionales para que los derechos de los pueblos indígenas fueran reconocidos y respetados.

Cinco años después, ya en el gobierno de Vicente Fox, la clase política profesional representada por legisladores de los partidos

Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) dieron la espalda a los compromisos y traicionaron los acuerdos de San Andrés.

Desde esa fecha el EZLN ya no tiene trato con representantes del Estado mexicano. La traición a los acuerdos de San Andrés fue la confirmación de que mediante negociaciones con una clase política y representantes de los poderes públicos que no respetan su palabra no se alcanzarían las demandas de justicia y dignidad que exigen los pueblos indígenas. A partir de entonces el EZLN y otras comunidades y pueblos tratan de llevar a la práctica las demandas de justicia, paz y libertad que están en el horizonte de los acuerdos de San Andrés, con independencia de los gobiernos constituidos. De facto, están ejerciendo su autonomía.

Así lo hace el EZLN con sus municipios rebeldes autónomos, sus Juntas de Buen Gobierno y con los Caracoles zapatistas. Pero lo mismo hacen pueblos de la meseta purépecha como Cherán, o la comunidad nahua de Ostula en la costa Michoacana. Los derechos de los pueblos y la autodeterminación que contienen los acuerdos de San Andrés también son el fundamento con el que se inspiran asambleas comunales como Mezcala y San Francisco Ixcatán aquí en Jalisco para dotarse de estatutos comunales que

rigen sus relaciones políticas y sociales.

En suma, a pesar de que no fueron respetados ni aplicados en la Constitución, como se comprometió el Estado a hacerlo, los acuerdos de San Andrés son llevados a la práctica por decenas de pueblos originarios. Como declaró el extinto subcomandante Marcos: "Hay un tiempo para pedir, otro para exigir y otro para ejercer". Para el EZLN y otros pueblos en México, el tiempo de pedir y exigir ya pasó y ahora están ejerciendo su autonomía.

En el fondo, la traición de los sucesivos gobiernos llevó a los pueblos indígenas a sus organizaciones a confiar en sus propias fuerzas. Como escribieron los mismos zapatistas en el comunicado del 15 de febrero de 1995: "Hermanos: Un sistema político injusto y criminal, el sistema político mexicano, obligó a un grupo de ciudadanos, mayoritariamente indígenas, a empuñar las armas para hacerse oír y para llamar la atención sobre los graves problemas de los pueblos indígenas de México. La vía política para el diálogo y la solución de las principales demandas del pueblo mexicano no vendrán del supremo gobierno, sino de la sociedad civil, las organizaciones sociales y políticas independientes. La paz nueva, la que necesitamos los mexicanos, la que merecemos, vendrá de nosotros mismos, de nuestro empeño, de nuestra esperanza".

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

guillermo.zepeda@coljal.edu.mx



Refundación. Retos y esperanza

La Real Academia de la Lengua Española define la palabra Refundar como “revisarla marcha de una entidad o institución, para hacerla volver a sus principios originales o para adaptar estos a los nuevos tiempos”. En este sentido la propuesta de refundación de Jalisco es promisoría y permitiría replantear y revitalizar el pacto social de los jaliscienses. En los términos que se han plasmado en el artículo 117-bis de la Constitución de Jalisco y su ley reglamentaria, presenta retos y esperanzas para la elaboración de una nueva Constitución local.

Destaco dos retos y una esperanza. En primer lugar, está el reto de nutrir al constituyente de la fuerza soberana que radica exclusivamente en el pueblo. Se requerirá que exista una respuesta nutrida y plural para integrar las planillas (integradas bajo el principio de paridad de género) de aspirantes a ser parte de los 138 diputadas y diputados constituyentes, así como una votación copiosa. Solo este ejercicio de amplia participación y selección democrática de los constituyentes brindará legitimidad y solidez a la representación soberana.

Otro reto se derivará de la ardua tarea de elaborar un primer proyecto de Constitución, tarea en la que

se contempla un Consejo Técnico-académico. Dada la hiperregulación y creciente centralización de la Constitución Federal ha dejado poco margen de maniobra para un constituyente local. Ya en 2002 Elisur Arteaga Nava señalaba que la Constitución General imponía una pesada y ceñida férula de más de 360 disposiciones que debían cumplir los estados: el periodo de gobierno de sus gobernadores será de seis años; deberán tener organismos de protección de los Derechos Humanos en los términos del artículo 102 de la Constitución; establece los requisitos para ser Magistrado estatal; establece las bases de la legislación local en materia de seguridad, electoral; etcétera, etcétera, etcétera.

En 1917, tres fracciones delineaban los principales rasgos del municipio libre y tres párrafos del artículo 115 de la Constitución establecían las características generales que debían tener los tres poderes de los gobiernos estatales. 246 palabras bastaban para establecer estas directrices generales. Hoy, después de 31 reformas constitucionales (a partir de 1987 se desbordó la regulación al artículo 116), se asfixia el margen de creatividad e innovación de los estados, que la Constitución establece (desde 1824) “soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior”.

La esperanza que un constituyente local puede traer para Jalisco es hacernos volver a nuestros principios originales y actualizar y ampliar los Derechos y los términos del pacto social de nuestro estado.

Jalisco se fundó el 16 de junio de 1823 y como un estado libre, propició y acudió a la convocatoria para que otros cinco estados constituidos y ocho más por constituirse establecieran el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana. Así, con un nuevo constituyente podríamos reafirmar y reconstituir los principios federalistas y plantear a otras entidades que hagan lo propio y convocar como lo hizo Jalisco hace 198 años a refundar nuestra Federación y restaurar un federalismo que actualmente ha sido desplazado por más de 200 reformas constitucionales de corte unitario. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Entropía y Morena

La situación actual de Morena Jalisco se puede definir en una sola palabra: entropía. Muchos conocemos esa palabra, pero hay que recurrir al diccionario para refrescar o clarificar la memoria. En su magnitud termodinámica, indica el grado de desorden molecular de un sistema. También es la medida de la incertidumbre ante un conjunto de mensajes, del cual va a recibirse uno solo.

Y sí: Morena en Jalisco vive una entropía. Una tendencia al desorden y la incertidumbre, y no veo cómo van a resolver esa situación.

Hago un paréntesis para señalar que a lo largo del tiempo he conocido a personas muy valiosas, estimadas, inteligentes, que ahora militan en Morena, y por lo mismo me queda claro que la multitudada entropía no es un asunto de personas, sino de la manera de dirigir el partido a escala nacional, sobre todo desde Palacio Nacional, pues pensar que López Obrador no mete mano en el partido sería una ingenuidad galopante.

Quedan un par de semanas para que Morena defina a sus candidatos, y es hora que no se ve por dónde vaya a ocurrir eso sin problemas internos graves.

La división, los enconos, los sentimientos de que ya es hora de no ceder, las ganas (muchas veces legítimas) de llegar al poder; se han impuesto sobre el orden.

Alguien del partido me dijo hace un par de días que al final serán candidatos los que tengan más apoyos externos a Jalisco, y más capacidad de pelear. Y lo creo.

En ningún partido es fácil sacar candidatos, pero en Morena es una verdadera carnicería. Y estoy seguro de que una vez que ya se sepa quiénes aparecerán en las boletas, habrá rupturas, renunciaciones y golpes sucios. Y nada de ello abonará en favor del partido.

En ningún partido político es fácil sacar candidatos

Me parece imposible que a estas alturas del partido aparezca alguien con la fuerza, capacidad y poder suficiente para frenar la tormenta interna de Morena Jalisco.

Quiénes vemos el proceso desde fuera tendremos que sentarnos en la tribuna a ver quiénes resultan vencedores. Será un espectáculo singular. Una especie de circo romano con políticos en lugar de gladiadores.

Un caos. O en todo caso, la tendencia al caos. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



¿Para qué tantos regidores?

En las elecciones del próximo 6 de junio se elegirá un total de 20 mil 868 cargos. De estos, 17 mil 829 corresponden a regidores y síndicos de mil 926 municipios, con un promedio de poco más de nueve regidores por municipio. ¿Se justifica que incluso municipios pequeños tengan esa cantidad de regidores?

El día 18 del presente, la Suprema Corte declaró válida la reducción

de regidores en el Estado de México, aprobada en septiembre pasado. Casualmente, esa entidad y Jalisco tienen el mismo número de municipios (125), más no de regidores: en el primero, en los de hasta 50 mil habitantes habrá 6 regidores y en Jalisco 11; en los de entre esa cantidad, y 100 mil habitantes, 8 y 14; en los de hasta 500 mil habitantes, 10 y 16; mientras que en los de más de 500 mil habitantes serán 13 y 19, respectivamente.

En el caso de Jalisco, 87 municipios no reúnen la cantidad de habitantes requerida por ley (30 mil) para ostentarse como tales; y 42 de ellos en todo su territorio no tienen diez mil pobladores, cantidad mínima con la que debe contar su cabecera municipal.

Si esas 87 poblaciones no ostentaran la categoría de municipios, Jalisco se ahorraría el sueldo de 957 munícipes, lo que con una percepción promedio de diez mil pesos por cada uno, significaría un ahorro de 114 millones 840 mil pesos

anuales, que mejor podrían invertirse en obras en esos mismos municipios.

Existen dos formas de reducir regidores: fusionando municipios, o reduciendo el tamaño del ayuntamiento. Lo segundo es más fácil que lo primero.

En municipios de menos de 50 mil habitantes un cuerpo edilicio de cinco integrantes sería suficiente. En muchos de ellos los regidores ni oficina tienen, por lo que su sueldo es como una "beca" a cargo de los contribuyentes. Algunos

tienen más regidores que policías y los primeros tienen mejor sueldo que los segundos, cuando estos últimos arriesgan su vida a diario.

El municipio en México no se va a fortalecer disgregándolo y su democracia no será más efectiva mientras mayor sea el número de regidores. Poblaciones pequeñas en vastos territorios deben fusionarse y tener un órgano de gobierno fortalecido, que luego se descentralice hacia agencias, delegaciones o juntas municipales. Esto ya es necesario. ■

El municipio en México no se va a fortalecer disgregándolo

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



El Zapotillo, proyecto eterno

La forma como el gobierno federal ha mantenido con vida artificial al proyecto de la presa El Zapotillo, ha tenido episodios de humor involuntario.

Por ejemplo, en una reunión celebrada en Palacio Nacional con autoridades de la Comisión Nacional del Agua, un grupo de habitantes de Temacapulín, escucharon la “explicación técnica” de por qué se siguen destinando cientos de millones de pesos para el embalse como los etiquetados para este 2021.

Les expusieron que necesitaban dichos recursos para el mantenimiento de la obra y para evitar accidentes como una ladera que registra deslaves que podrían provocar que se tapen los conductos y esos conductos causar “un llenado accidental de la presa”.

Con este argumento de evitar “un llenado sin querer queriendo” del embalse, el gobierno destinó 300 millones de pesos en su presupuesto federal de 2021 con clave 0616B000034 para la Construcción del Proyecto de Abastecimiento de agua potable El Zapotillo para la ciudad de León, Guanajuato y para tareas que van más allá del mantenimiento prometido:

“Construcción Presa El Zapotillo, acueducto, Planta Potabilizadora, infraestructura de macro distribución. Incluye estudios y proyectos, pago de indemnizaciones, obras complementarias y reubicación de localidades afectadas; asesoría y supervisión técnico-administrativa, así como otras asesorías”.

La historia del aguerrido proyecto de utilizar las aguas del Río Verde, comenzó a manejarse desde 1941 con dos visiones parecidas. Para León, se planeó como la solución

Tres comunidades, Acasico, Palmarejo y Temacapulín, fueron amenazadas con su desaparición

de abasto para la ciudad; mientras que para Jalisco, se hablaba de traer agua de los Altos para Guadalajara.

En la década de los noventa el gobierno federal decretó el aprovechamiento de las aguas del Río Verde para uso doméstico y urbano, con un reparto para Jalisco y Guanajuato de

volúmenes que según especialistas en temas hidráulicos ya no existen.

En teoría, la presa El Zapotillo, beneficiaría a 2 millones 400 mil habitantes de los Altos y León, que requeriría de un acueducto de 140 kilómetros para la ciudad guanajuatense, la concesión de abasto de agua potable por 25 años, con un tanque regulador de 100 millones de litros y un circuito distribuidor de 40 kilómetros.

Sin embargo, el proyecto ha dado tumbos y nada se ha concluido. Tres comunidades, Acasico, Palmarejo y Temacapulín, fueron amenazadas con su desaparición, sin mediar los procedimientos legales para la extinción de centros de población.

Numerosos amparos han frenado los trabajos; Abengoa, la compañía española que ganó la licitación del acueducto, renunció a la misma y demandó al gobierno para que la indemnice; el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió consultar a la gente y cancelar el proyecto; pero a los guanajuatenses les dijo que habría abasto de agua para León y las dependencias que administran el agua en el país, siguen recibiendo recursos para el “mantenimiento” de la presa.

Con habitantes de Temacapulín que no ceden en su defensa y un gobierno que no cancela la obra, no es extraño que el Sistema de Agua Potable de León, Guanajuato, manifieste su optimismo en un apartado de sus “proyectos prioritarios”, donde dice que con El Zapotillo y el acueducto proyectados para garantizarles el abasto por 25 años, en realidad la ciudad tendrá agua “para siempre”. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com. ■

De auditorías y pactos fiscales

Revisar el uso y destino del dinero público es una obligación de cualquier país democrático. Su análisis es fundamental para oxigenar la tosca maquinaria gubernamental en México.

Nuestras instituciones, simplificado *ad infinitum*, han desarrollado obesos mecanismos de recaudación y luego de distribución del presupuesto. Luego se examina que esos caudales hayan sido gastados tal como fueron reportados, que su uso se encuentre justificado y, por supuesto, no se robe.

Cabe reconocer que somos jóvenes haciendo esa supervisión. En los albores de este milenio fue creada la Auditoría Superior de la Federación (ASF), una institución moderna, consistente y autónoma del Poder Ejecutivo. Claro que hay antecedentes históricos de esa tarea desde el siglo 19, pero su consolidación tal como la conocemos hoy vino apenas en el 2000.

Esto viene a cuento porque, a ritmo de sístole y diástole, el presidente de México y el gobernador de Jalisco le han dado sendos mordiscos a nuestro sistema fiscal.

En la tercera entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública 2019, la ASF señaló que el costo por cancelar el aeropuerto en Texcoco superó los 331 mil millones de pesos (cifra 232 por ciento más elevada que la planteada por el gobierno).

En respuesta, el presidente lo negó y dijo que tenía “otros datos”. Acto seguido, apenas unas horas más tarde, el organismo se retractó e indicó que hubo un error metodológico en el cálculo de dicha suspensión.

No fue la única afrenta. Como parte de las observaciones de la ASF, se informó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) “mostró resistencia al proceso de fiscalización”. El propio lunes la cuenta de @ASF_Mexico se desdijo con un tuit: el auditor superior señaló que “ha existido una estrecha colaboración institucional con @SFP_mx”.

Nuestro contador nacional fue tocado por el fuego presidencial y no lo soportó ni medio día. El problema con esta refriega es que AMLO logró sembrar dudas alrededor del resto del informe y sus múltiples señalamientos.

El proceso de revisión de la cuenta pública tiene como siguiente paso el intento por parte de los tres niveles de gobierno de justificar las observaciones. Al final, el Congreso tendrá que validar o no las cuentas. Pero el rifirrafe deja en la lona y con cuenta de protección la autoridad de David Colmenares Páramo.

La propia cuenta pública de 2019 deja mal parado a Alfaro. Según lo publicado por *Reporte Índigo*, Jalisco fue el estado con las mayores observaciones de la ASF, tras detectar “anomalías en la utilización de casi 12 mil millones de pesos”. A pesar de esto, el gobernador dio un paso al frente y propuso el inicio de la revisión del pacto fiscal entre Jalisco y la Federación.

El saque inicial es llamar a consulta. Así es, a la manera del tlatoani de Macuspana, primero le preguntará a la gente si quieren que se haga la revisión que puede, eventualmente, cancelar el acuerdo y con ello, Jalisco sería el primer estado en recaudar todos sus impuestos y gastarlos según dicten sus soberanos deseos.

Un proyecto de esa magnitud requiere de la bendición popular. En la escasa experiencia que tenemos en consultas públicas, ahora sabemos que la pregunta es clave (recuerden las ridículas interrogantes elaboradas para derrocar el aeropuerto de Texcoco). La formulación de la misma no puede ser decidida sólo por el gobernador.

En cualquier pacto federalista, los estados más ricos subsidian a los más pobres. Hoy parece que el gobernador da la espalda a ese principio porque se siente ofendido por la falta de retribución que, en su mente, debería darle el gobierno central a Jalisco.

El viejo adagio advierte: ten cuidado con lo que deseas porque se puede hacer realidad.

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

¿Ecatepec, más seguro que Guadalajara?

i Ecatepec, más seguro que Guadalajara? Sí, al menos eso dicen los números del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el delito de robo a instituciones bancarias.

Guadalajara registró más robos a bancos que Ecatepec el año pasado. La Perla Tapatía reportó 12 robos a bancos, de los cuales 10 se efectuaron con violencia, mientras que en Ecatepec sólo se registró uno.

En 2019 Guadalajara reportó ocho robos a instituciones bancarias y Ecatepec registró siete.

Y estos datos son los que están publicados en las estadísticas de la incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

¿Por qué escandaliza esta cifra? El motivo responde a que Ecatepec es el segundo municipio del país con la percepción de inseguridad más alta, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del Inegi.

Pero en la Ensu, la Perla Tapatía supera en algunos rubros las estadísticas de Ecatepec, Estado de México. Por ejemplo: al retirar efectivo de los cajeros automáticos y dentro de las sucursales bancarias, los tapatíos sienten más inseguridad que los radicados en Ecatepec.

El 81.5 por ciento de los tapatíos asegura sentirse inseguro dentro de las sucursales bancarias, en comparación a 74.3 de los ecatepecenses.

En cuanto a la percepción de inseguridad al retirar efectivo de los cajeros automáticos, 88.7 por ciento de los tapatíos se siente inseguro con respecto a 88.1 de los ecatepecenses.

La reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que publicó en enero pasado el Inegi, midió la percepción de inseguridad en 70 ciudades del país y presentó los indicadores del último trimestre de 2020

Guadalajara, que cuenta con una población de un millón 385 mil 629 habitantes, se encuentra entre las primeras 10 ciudades con la mayor percepción de inseguridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

La capital jalisciense está en la posición número ocho, con 86.2 por ciento de los tapatíos que manifiestan sentirse inseguros.

En cuanto a la percepción global de inseguridad, Ecatepec, con una población de un millón 645 mil 352 habitantes, se ubica en la posición número dos a nivel nacional, con 89.9 por ciento de los ecatepecenses que se sienten inseguros; esto debido, sobre todo, a los robos dentro del transporte público, que ocupa a 94.9 por ciento de los radicados en Ecatepec; mientras que en Guadalajara esta cifra es de 74.1 por ciento.

La reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que publicó en enero pasado el Inegi, midió la percepción de inseguridad en 70 ciudades del país y presentó los indicadores del último trimestre de 2020.

Según el censo 2020 del Inegi, Ecatepec es el cuarto municipio más poblado del país y Guadalajara es el octavo.

Sin duda, la política de seguridad tapatía no está a la altura de los ciudadanos, ya que no sólo en las cifras el robo a bancos supera a Ecatepec, sino que la inseguridad se percibe.

La semana pasada entrevisté al profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Rogelio Barba Álvarez sobre este tema, y me comentó que la Perla Tapatía no cuenta con una política integral de seguridad ni con estrategias de disuasión de los delitos.

El doctor Barba Álvarez me dijo que las autoridades nos quieren vender que los delitos patrimoniales están a la baja, pero que no comparan la incidencia delictiva anual.

El pasado 3 de febrero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó su informe de seguridad y aseguró que bajaron 51.6 por ciento los delitos patrimoniales en Jalisco de enero 2021 con respecto a 2018.

En ese mismo periodo, el robo a bancos bajó 66.7 por ciento, según los datos presentados por el mandatario estatal. Pero durante todo 2018, Jalisco reportó 32 robos a bancos, de los cuales 12 ocurrieron en Guadalajara, cifra similar a la registrada por las autoridades municipales el año pasado.

La inseguridad la percibimos la mayoría y así nos lo demostró el Inegi.

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

Política y citas bíblicas en Cuaresma

/// ¡Ustedes, guías ciegos, cuelean el mosquito, pero se tragan el camello! Por fuera aparentan ser gente honrada, pero por dentro están llenos de hipocresía y de maldad”, Mateo 23:24,28

Según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la revisión de la cuenta pública del primer año del presidente Andrés Manuel López Obrador, enseña que la corrupción que se iba a barrer de arriba para abajo se quedó atascada arriba. Entre las perlas encontradas 2019 está que el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco superó los 331 mil millones de pesos, una cifra 232 por ciento más elevada que los 100 mil que se informó. El presidente se inconformó en la mañanera diciendo que están mal, y que les hacen el juego a sus adversarios; acto seguido, la ASF se retracta argumentando una deficiencia metodológica y declara que el costo fue menor. La administración de esta presidencia se encamina, de no corregirse el rumbo, a ser la más corrupta y opaca que se recuerde.

“Perdónalos, no saben lo que hacen”, Lucas 23,34

La Secretaría del Trabajo entregó becas hasta a los muertos. En total, 67 mil millones de pesos en el gasto federal ejercido fueron utilizados de manera irregular, causando un probable daño patrimonial de 43 mil millones, poco menos que lo señalado en la cuenta pública de los primeros años de gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Los señalamientos de la auditoría son increíbles para un gobierno que ha hecho de la lucha contra la corrupción la bandera de su carrera política. Estas primeras revisiones ponen contra la pared al presidente y lo muestran como un mandatario que no es muy diferente a sus antecesores, sino que incluso podría llegar a rebasarlos.

“El murmurador, y el hombre de dos caras es maldito; porque mete confusión entre muchos que vivían en paz”, Eclesiástico 28,15

Según los datos de ASF, al aeropuerto Felipe Ángeles que se está construyendo en Santa Lucía le falta una estrategia integral de transporte e interconexión. La auditoría emitió 15 recomendaciones sobre esta obra, cuya planeación llevará a un costo mayor de lo calculado. Si el aeropuerto en Texcoco se iba a autofinanciar con los impuestos de tráfico aéreo y lo pagarían los usuarios, el de Santa Lucía lo pagaremos todos, incluido 70 por ciento del total del voto de la consulta patito para cancelarlo, que lo dieron los chiapanecos, quienes apoyaron el fin de esa obra que, ahora sabemos, costó tres veces más de lo que López Obrador había dicho, y cerca de 45 mil millones de pesos más de lo que iba a costar el NAIM de Texcoco.

“Buscamos la luz, y he aquí las tinieblas”, Isaías, 59:9

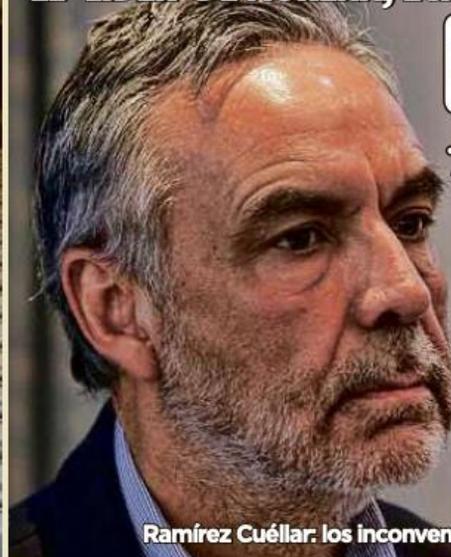
Los desaparecidos y sus familias no son agenda prioritaria ni de los partidos ni de los legisladores ni de la administración estatal, ya que la legislación tiene dos años y ocho meses de retraso. La ley de desaparecidos casi por aprobarse, forma parte de tres. Las otras dos leyes son la de declaración especial de ausencia, aprobada la semana pasada y la de víctimas, la cual aún está pendiente. Actualmente buen número de personas son desaparecidas por organizaciones delictivas, o por policías y elementos de seguridad, vinculados a grupos delictivos criminales.

Vino el presidente argentino y se armó tremenda confusión



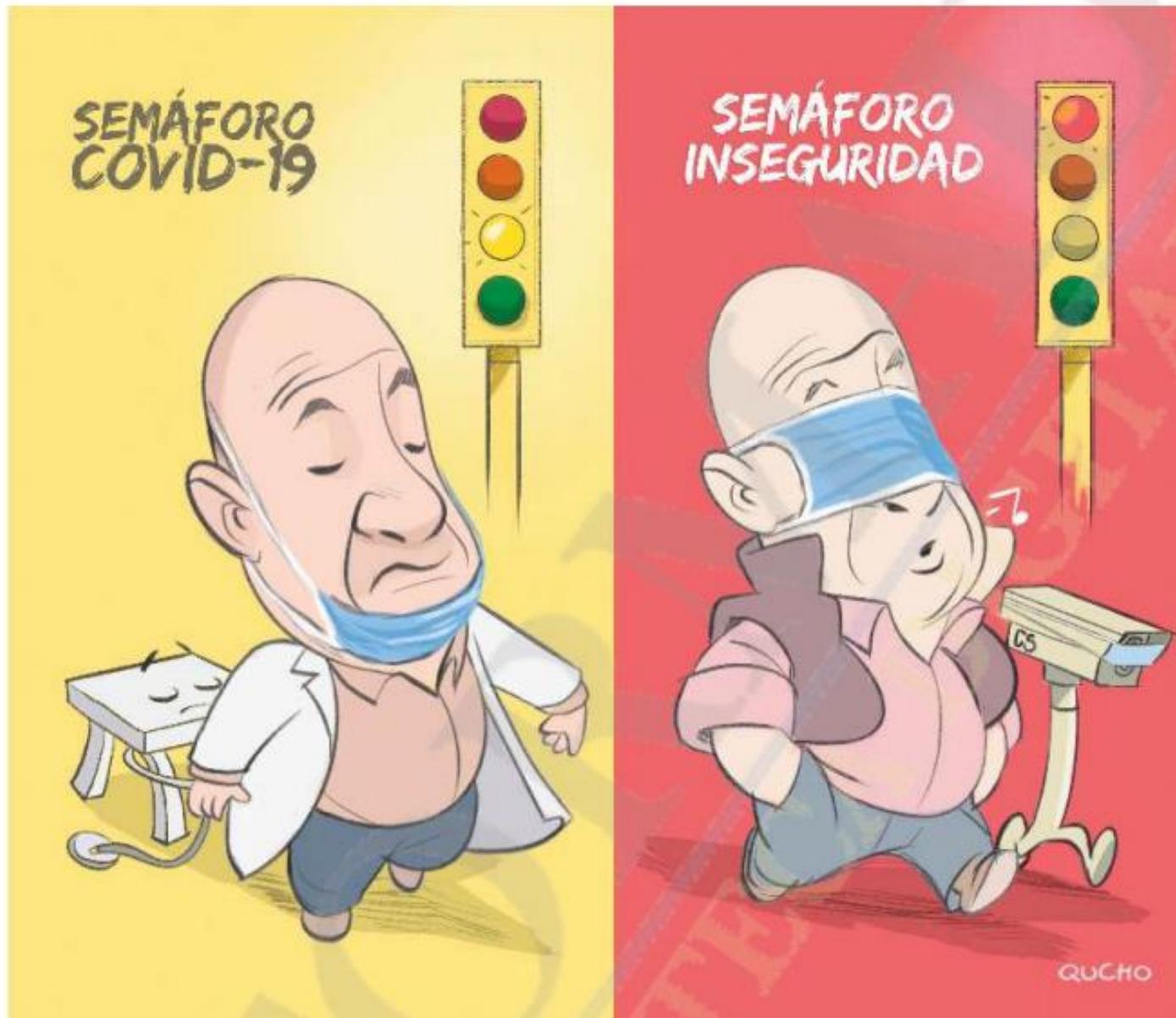
**la re
sor
tera**

EL 'LÍDER' DE MORENA, ECHANDO HUMO:



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MESA DE DIÁLOGO MORENISTA PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS



LOS OTROS DATOS

ASDF



Título: LO QUE PARECE





Para destruirla bien /yo



ASF CUENTA PÚBLICA 2019

Señala pagos extemporáneos con fondo para el transporte

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) realizó pagos extemporáneos con recursos recibidos vía el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS). Según el informe de la cuenta pública 2019, Jalisco recibió 32.2 millones de pe-

sos (MDP) para financiar proyectos de inclusión de las personas que viven con discapacidad, de los cuales la ASF observó ocho millones 723 mil pesos de pagos realizados con fecha posterior a la terminación del plazo de ejecución de los proyectos, además de faltas administrativas por el reintegro extemporáneo de 4.1 MDP no ejercidos.

TRAS OBSERVACIONES DE ASF

UdeG acusa método anticuado para auditar



ARCHIVO NTR

MONTO. La UdeG debe aclarar 10 mil 647 millones de pesos.**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Luego de que el fin de semana la Auditoría Superior de la Federación (ASF) publicara un informe en el que pide a la Universidad de Guadalajara aclarar 10 mil 647 millones de pesos (mdp) de la Cuenta Pública 2019, la casa de estudios replicó que el método utilizado para auditar es anticuado y no fue compatible con el sistema universitario.

La UdeG especificó que en años anteriores las auditorías eran presenciales y duraban meses, tiempo suficiente para revisar documento por documento de todas las cuentas bancarias que tiene la Red UdeG gracias a la descentralización que sucedió desde 1995.

“La UdeG recibe recursos federales y estatales, mismos que distribuye a los centros universitarios para que éstos, de manera directa, lleven a cabo sus funciones y actividades, además de cubrir sus compromisos de pago con proveedores y contratistas de bienes y servicios. La nómina también se distribuye a diferentes instituciones bancarias. En total, son 109 cuentas bancarias con las que se garantiza una mejor operatividad institucional, así como el

control de los recursos públicos”, argumentó la UdeG mediante un comunicado entregado a NTR.

Para 2020, año en el que se revisó la Cuenta Pública 2019, el proceso se realizó a distancia y a partir de éste se definió el monto que se debe aclarar.

“Cabe señalar que, en 2020, no se contó con la presencia física de los auditores debido a la pandemia por Covid-19. En su lugar, la Auditoría Superior de la Federación optó por un modelo de revisión remota y automatizada, diseñado para aplicar con el modelo centralizado (de una sola cuenta bancaria), lo que explica que un modelo descentralizado –como el de la Universidad de Guadalajara– no resultara compatible. Esta casa de estudios confía en que esta cuestión de método será aclarada en tiempo y forma”.

La casa de estudios aseguró que hasta el momento no ha recibido un pliego de observaciones que advierta daño patrimonial y puntualizó que sólo ha recibido dos peticiones de aclaración: una por 4 mil 500 mdp correspondiente a las participaciones federales y otra por 6 mil 147 mdp del programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. Para subsanar las solicitudes la UdeG dispondrá de 30 días.

Juan Partida Morales Secretario de Hacienda

■ Comparado con años anteriores desde 2014 en que se empezaron a registrar los diferentes procesos de auditoría estamos muy muy por debajo de lo que se venía observando”.

Tiene Jalisco ...otros datos

Rechaza la Entidad anomalías por 11 mmdp en cuenta pública del 2019

MURAL / STAFF

Jalisco tiene “otros datos”. El Secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, aseguró que el Gobierno de Jalisco ha aclarado ya la mayor parte de las observaciones que recibió por parte de la Auditoría Superior de la Federación respecto a la cuenta pública del 2019.

MURAL publicó el domingo que, en el último informe de la ASF, se documentaron anomalías presupuestales por 11 mil 543 millones de pesos entre diversas dependencias jaliscienses que fueron auditadas, monto del cual la autoridad presume un posible daño a la Hacienda Pública por 4 mil 503 millones de pesos.

Sobre esto, el encargado de la Hacienda estatal respondió que de la cifra observada solamente 56 millones de pesos corresponden al Gobierno central, lo que consideró una reducción considerable respecto a lo que se fincaba en administraciones pasadas.

“Yo diría que nos fue

bastante bien, yo diría que comparado con años anteriores desde 2014 en que se empezaron a registrar los diferentes procesos de auditoría estamos muy por debajo de lo que se venía observando, estamos bastante tranquilos.

“En 2017 había 3 mil 200 millones de pesos (en observaciones) contra 56 millones en 2019, además bajamos 80 por ciento respecto al año pasado”, añadió Partida Morales.

Sin embargo, el informe de la Auditoría específica que hay 691 millones de pesos ejercidos por el gobierno estatal para el Seguro Popular pendientes de aclarar, ante lo cual respondió que corresponden a un proceso de fiscalización anterior que todavía está solventado al 85 por ciento.

“El siguiente trimestre, abril o mayo es cuando saldría el informe (final), ya para entonces deberían estar todo solventado”, dijo.

Los principales montos donde la ASF detectó posibles anomalías dentro del gobierno del estado corresponden al Fondo de Recursos para la Educación, pago de maestros, por 43 millones de pesos; el Fondo para el Transporte Incluyente por 8 millones de pesos y otros que en total suman 56 millones de pesos.

ALIANZA FEDERALISTA:

Necesarios comicios legítimos y legales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los 10 gobernadores convocaron a un diálogo verdadero y respetuoso con López Obrador

Tras convocar de nueva cuenta al presidente Andrés Manuel López Obrador a un diálogo verdadero y respetuoso, los diez gobernadores que conforman la Alianza Federalista, entre ellos el de Jalisco, destacaron que: "hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales".

A la misiva del primer mandatario, donde convoca al fortalecimiento de la democracia, los mandatarios estatales prometieron atender el tema de manera prioritaria en la próxima reunión plenaria a celebrarse el viernes 26 de febrero en Monterrey, Nuevo León, y enseguida expresar su respuesta.



Un diálogo verdadero y respetuoso pide la Alianza Federalista. CORTESÍA

Por lo pronto reiteraron la disposición al que denominaron "un diálogo verdadero y respetuoso entre poderes e instancias de gobierno. Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales".

Insistieron en que "las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en un estricto apego al Estado de Derecho. El ejercicio de gobierno debe de ser colaborativo, inclusivo y coordinado entre todos los niveles de gobierno".

"Las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en un estricto apego al Estado de Derecho. El ejercicio de gobierno debe de ser colaborativo, inclu-

sivo y coordinado entre todos los niveles de gobierno", agregan en el documento.

Posteriormente aclaran que "no es nuestra intención denostar la importancia de la historia. No obstante no podemos depender de citas descontextualizadas de próceres patrios por corresponder a otra realidad y circunstancia. Por ello contamos con un sólido marco legal, instituciones y ciudadanía".

Terminan mencionando que "Como ya lo hemos expresado, nuestro compromiso no es sólo con la democracia, sino también con la institucionalidad del quehacer público, los contrapesos y el diálogo respetuoso y permanente y no únicamente de coyuntura en el marco de agendas electorales".



ALIANZA FEDERALISTA

Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales

Preparan respuesta para AMLO

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Gobernadores mantenerse al margen de las elecciones, integrantes de la Alianza Federalista –de la cual forma parte Enrique Alfaro– anunciaron que responderán al Mandatario de México.

En una misiva informaron que abordarán el tema en la próxima reunión plenaria de la Alianza, a celebrarse el viernes 26 de febrero en Monterrey, a fin de expresar una respuesta puntual y respetuosa.

“Reiteramos una vez más nuestra abierta disposición al diálogo verdadero y respetuoso entre poderes e ins-

Alianza Federalista

/// Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales”.

tancias de Gobierno”, indicaron los Mandatarios estatales.

“Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales”.

En su conferencia de prensa matutina, López Obrador demandó a los Gobernadores evitar el relleno de urnas, acarreos y otras “abominables” prácticas antidemocráticas en los comicios de este año.

Los representantes estatales, sin embargo, recordaron que las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en el estricto apego al estado de derecho.

“No podemos depender de citas descontextualizadas de próceres patrios, por corresponder a otra realidad y circunstancia”, señalaron.

El llamado de AMLO a los Gobernadores se los haría llegar a través de una carta para garantizar una democracia perdurable.

Cristina Hernández ganaba \$70 al día hace 8 años

Pasa de empleada a proveedora favorita

Ahora es socia de Uniformes a la Medida, que vende millones a Zapopan

MARTÍN AQUINO

Hace ocho años era empleada con sueldo de 70 pesos, pero ahora, Cristina Hernández Banderas es socia de una empresa "favorita" que provee uniformes escolares al Gobierno de Zapopan que encabeza el Alcalde emecista Pablo Lemus.

MURAL publicó que Uniformes a la Medida S.A. de C.V. desde el 2017 ha acaparado contratos por 261.7 millones de pesos, para surtir pants del programa "Zapopan Presente"; esta adquisición anual fue señalada de estar dirigida a un proveedor específico debido a requisitos como tener en el Municipio bodega de 7 mil metros cuadrados y altura de 12 metros.



Maricarmen Galindo

■ Uniformes a la Medida, que desde el 2017 ha acaparado contratos por 261.7 millones de pesos para surtir pants del programa "Zapopan Presente", tiene domicilio en Paraísos del Colli.

El 13 de agosto del 2015, Uniformes a la Medida fue inscrita en el Registro Público de Comercio a nombre de Luis Roberto Espino Sepúlveda, quien tiene domicilio en Cihuatlán, así como Hernández Banderas, quien vive en la Colonia del Fresno, en Guadalajara.

Apenas dos años antes de convertirse en proveedora "favorita" de Zapopan, en el 2013, Hernández Banderas era empleada en Todo en Uniformes Industriales S.A.

de C.V., donde según registros del IMSS tenía un sueldo base de cotización de 70 pesos, cuando el salario mínimo era de 64 pesos al día.

Antes había laborado en al menos otras 10 empresas de prendas de vestir, como Uniformes Empresariales Ditec, Maxi Uniformes, Uniformes Express, Diseños y Confecciones, Excelencia en Uniformes de Occidente, Alfa Uniformes, entre otras.

Pese a vender millones de pesos en pants al Ayun-

tamiento, la empresaria no ha dejado de laborar, aunque ahora con mejor sueldo; entre 2015 y 2019 trabajó en Consultoría Garpae, y desde el 2020 está en Consultoría de Guadalajara. En ambas firmas, que tienen como representante legal a Julieta Carolina Franco Conde, le asignaron salario de 675 pesos.

MURAL buscó a Hernández Banderas en su domicilio de la Colonia del Fresno, pero no fue localizada; un vecino aseguró que la mujer fue enviada por la empresa donde labora, a Querétaro.

Al acudir a la dirección de Uniformes a la Medida en la Colonia Paraísos del Colli —es un inmueble sin distintivo—, un hombre que presumió ser empleado del lugar dijo no saber quién es Hernández Banderas o Espino Sepúlveda, es decir, sus empleadores considerando los datos del Registro Público de Comercio.

INE no autorizó ampliación a independientes

La petición de candidatos independientes para ampliar el tiempo de recolección de firmas sí fue atendida, se consultó el tema con el Instituto Nacional Electoral (INE) pero este mismo dijo que no, manifestó Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Desde que inició el proceso de recolección de firmas varios aspirantes independientes se quejaron de las deficiencias en el proceso, pues además de que la app falló mucho, por la pandemia el tiempo dado para recoger el apoyo no fue el suficiente, lo que generó situaciones inequitativas para la participación en el proceso electoral.

En su momento cuestionaron que en otros estados sí se ampliaron tiempos para recolección de firmas a diferencia de Jalisco, al acusar a autoridades electorales de no escucharlos, algo que Alcaraz Cross, al menos en esta parte, desmintió.

Por otra parte, y ante el exhorto que el Congreso de Jalisco hará a autoridades electorales -IEPC e INE- para implementar mecanismos especiales en la jornada electoral, en favor de adultos mayores. **ELIZABETH RÍOS**

GUILLERMO ALCARAZ

IEPC espera propuesta de pacto fiscal

ELIZABETH RÍOS

Antes de que se discuta deberá llevarse a cabo una consulta ciudadana

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señalara que se someterá a consulta ciudadana la discusión de la iniciativa sobre el pacto fiscal, el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, manifestó que están a la espera de la petición para su análisis.

El gobernador presentó una iniciativa al Congreso de Jalisco con la cual se buscará asentar en la Constitución un procedimiento para la revisión del pacto fiscal cada 6 años, no obstante, aseguró que antes de que

se discuta se deberá llevar a cabo una consulta ciudadana que pedirá al IEPC.

"Tendríamos que recibir la solicitud para analizarla, hasta ahora dentro del catálogo de mecanismos de participación ciudadana que tenemos en el estado hay uno que necesariamente se tiene que desarrollar el día de la jornada, que se llama ratificación constitucional", expresó Alcaraz Cross.

Dijo que desconocen cuál será la propuesta que se formule desde el ejecutivo, sin embargo, en caso de que fuera una ratificación constitucional se tendrían que explorar las posibilidades, a fin de determinar si se llevará a cabo o no en jornada electoral.

"Tendríamos que replantear el proceso (si se empata con jornada electoral), tendríamos que sentarnos con las autoridades federales, recordemos que es una elección concurrente, en la que los espacios son



El presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz. ELIZABETH RÍOS

En cualquiera de los escenarios, se tendría que ampliar la infraestructura del IEPC para llevar el mecanismo.

compartidos y en los que recibimos la voluntad no solo para el proceso local sino también para el federal. Entonces, una vez cubiertos todos estos ángulos tendríamos una posibilidad de entregar una respuesta".

En cualquiera de los escenarios, agregó, se tendría que ampliar la infraestructura del IEPC para llevar el mecanismo, lo que implicaría un crecimiento en el presupuesto, por todo el material y equipamiento para las casillas que se tendrían que adquirir.



Cortés la

■ De izquierda a derecha: Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC; Víctor Sánchez Orozco, Secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara; y Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE.

Advierten multas por propaganda

Alerta Gobierno tapatío sanciones por publicidad electoral irregular

FERNANDA CARAPIA

Para que Guadalajara no se convierta en un escaparate gigante de propaganda política, ya se pusieron las cartas sobre la mesa.

Candidato o partido que se quiera pasar de listo anunciándose donde no debe o dejando su publicidad después de las campañas, será sancionado.

“A veces, ante el calor de la contienda electoral, no se respetan las reglamentaciones y nos veremos, si fuera el caso, obligados a actuar para su cumplimiento”, advirtió el Secretario General del Ayuntamiento tapatío, Víctor Sánchez Orozco.

“En el Municipio, pues no nos podemos meter al ámbito electoral, pero sí al tipo de sanción pecuniaria que esperemos no llegar a eso, porque no se pretende que sea un proceso que como ya dije se pueda enrarecer”.

Las reglas son fáciles: no se puede poner propaganda electoral en el Centro Histórico; los monumentos deben quedar li-

bres de cualquier expresión política, así como las plazas públicas, las áreas verdes y el mobiliario urbano. Si tiene dudas, puede consultar el Reglamento de Anuncios del Municipio.

“De manera general, el Reglamento Municipal lo dice con toda claridad en donde sí y dónde no”, acotó.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, Carlos Manuel Rodríguez Morales, recordó que la publicidad de los partidos y candidatos no debe obstruir ni afectar al ciudadano, además de que todo lo impreso debe ser de material ecológico, que no dañe el ambiente.

Si incumplen los lineamientos electorales, hay sanción.

Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, agregó que también pondrán atención en los mensajes que se envían. No deberán ser calumniosos, ofensivos y en perjuicio de las mujeres, pues puede considerarse como violencia política.

“Una vez cubiertos estos ángulos creo que tendremos campañas como bien se aspira, de altura y propositivas”, dijo.

INE, IEPC Y GDL

Solicitan a partidos ser responsables con anuncios

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Ayuntamiento de Guadalajara, pidieron ayer a los partidos políticos y a sus candidatos que respeten los lineamientos emitidos por el Municipio en torno a la colocación de propaganda.

En rueda de prensa, el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez Morales, y el titular del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, señalaron que durante las precampañas hubo conciencia entre los aspirantes sobre lo que podían hacer, por lo que esperan que mantengan una conducta ejemplar durante las campañas, las cuales arrancan el 4 de abril.

“Existe una normatividad electoral, pero también existe una serie de normas mediante la cual las autoridades municipales regulan en este sentido. En términos generales les diría que la propaganda electoral no debe de obstruir ni afectar lo que es el ámbito del equipamiento urbano”, aseveró Rodríguez Morales.

Alcaraz Cross recordó además que en la propaganda debe cuidarse que el mensaje no sea calumnioso o en perjuicio de las mujeres.

Advirtió también que si los candidatos colocan propaganda política en lugares prohibidos podrán ser sancionados tanto por autoridades electorales como por los Municipios, los cuales podrán imponer amonestaciones o sanciones económicas.

Por su parte, el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Sánchez Orozco, llamó a respetar los lineamientos sobre la colocación y distribución de propaganda política en espacios públicos de la ciudad.

El funcionario precisó que estos anuncios no se podrán colocar en lugares como el Centro Histórico, en mobiliario urbano, áreas verdes o plazas públicas, y adelantó que la Dirección de Inspección y Vigilancia realizará revisiones para evitar violaciones al Reglamento de Anuncios.

Aclaró que la propaganda política en domicilios particulares no es sancionable, pero apuntó que se hará una invitación a sus moradores a retirarla cuando pase la elección constitucional.

REVISARÁN PETICIÓN PARA ANCIANOS

Por otro lado, Alcaraz Cross dio a conocer que se estudiará una petición del Congreso local con la que se solicita un trato especial para los adultos mayores durante el día de la elección de este año.

El titular del IEPC mencionó que debe consultar la solicitud con su homólogo nacional para definir parámetros al respecto.

“Lo vamos a platicar con la autoridad nacional, no son decisiones que podamos tomar por separado”, afirmó.

La propuesta legislativa, de la diputada local del Partido Revolucionaria Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda, ya fue avalada en la Junta de Coordinación Política y podría votarse en la sesión de pleno del jueves.



ELECCIÓN. Representantes del INE, IEPC y del Municipio precisaron reglas para la propaganda.

Acusa freno de alianza

MARTÍN AQUINO

La secretaria general de Somos, Adriana Judith Sánchez Mejía, acusó que el depuesto dirigente de ese partido, Gonzalo Moreno Arévalo, intentó frenar la coalición que se busca con Morena y PT para los comicios de este año, “Juntos Haremos Historia en Jalisco”.

MURAL publicó el 17 de febrero que, por segunda ocasión, Moreno Arévalo había sido removido del cargo de dirigente de Somos, esto debido a que le imputan presuntas ilegalidades como incurrir en nepotismo, abuso de confianza y malversación de fondos.

En un comunicado, Sánchez Mejía exhibió que mientras Morena, PT y Somos interpusieron recursos

legales para que se concrete la alianza –el Instituto Electoral estatal la declaró improcedente por extemporánea–, el ex líder del organismo político pretendió tramitar desistimiento ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral federal, la cual está revisando la procedencia de la coalición.

“(La alianza) no gusta en nada a los partidos que gobiernan, ya que han buscado frenar su aprobación a toda costa. Incluso, apoyando a Gonzalo Moreno Arévalo”, indicó la secretaria general de Somos.

Aludiendo a Movimiento Ciudadano, Sánchez Mejía indicó que la actuación del ex dirigente hace suponer que está recibiendo apoyo de los partidos que gobiernan.

PERO NO EN ELECCIONES

Está a favor de la consulta ciudadana

Respecto a la iniciativa del Gobernador del Estado sobre la reforma constitucional en el ámbito fiscal, el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN, se mostró a favor de fortalecer las haciendas municipales y estatales, así como consultar a la ciudadanía sobre estar de acuerdo en que la Federación otorgue mayores recursos al Estado, pero está en desacuerdo que se realice la consulta el mismo día de la elección. Este lunes 22 de febrero llegó al Congreso del Estado la iniciativa del ejecutivo estatal. Rechazó que la iniciativa del Gobernador se apruebe en “fast track” como ocurrió con la reforma a la Ley de Compras Gubernamentales, deberá pasar por las diferentes etapas del proceso legislativo por lo que en la sesión del jueves 25 de febrero no estará en condiciones de salir. Se mostró de acuerdo en que cada 6 años se revise la coordinación fiscal con la Federación.

ROSARIO BAREÑO

Definirá Lemus el sábado rumbo político

MURAL / STAFF

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aún no define su futuro político electoral inmediato.

Sin embargo, aseguró que será el sábado cuando negocie con Movimiento Ciudadano y decida si será candidato para pedir licencia a su cargo.

“Estamos arreglando los últimos acuerdos políticos,

este fin de semana tendré una reunión para valorarlo, pero en caso que se decida que yo compita en la próxima elección tendré que separarme 90 días antes del proceso electoral, que esto es antes del día 7 de marzo”, dijo.

“Todo depende de cómo se ponga el estira y afloja, pero las cosas van bien, yo lo que quiero es seguir trabajando”.

La posible candidatura de Lemus es uno de los pendientes entre las cartas electorales de Movimiento Ciudadano, ya que el partido ha definido hasta el momento 59 candidatos a alcaldes, 16 a diputados locales de mayoría relativa y 6 plurinominales.

Hasta el momento, el edil ha dado a conocer que uno de los ofrecimientos que tiene en el partido na-

ranja es el de encabezar el listado de diputados plurinominales, lo que implica que sería de los primeros en obtener una curul con base en la votación que consiga el partido sin necesariamente hacer campaña.

Sin embargo, también ha dado a conocer que no es de su completo interés la labor legislativa sino Ejecutiva y su aspiración principal es ser candidato a gobernador.

Listos para brincar 60% de diputados

COMPETIRÁN EN ELECCIONES 23 LEGISLADORES LOCALES

Diez dejarán sus funciones para repetir en el cargo que actualmente **ostentan**; seis aspiran a ser alcaldes, cuatro van por diputaciones federales, dos buscan regidurías y uno aún no define el cargo que pretende

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

De los 38 diputados del Congreso de Jalisco, 23 pretenden brincar a un siguiente cargo público durante la próxima elección. Esto representa 60.5 por ciento de los representantes populares.

Ello significará cambios profundos en la dinámica del legislativo. El diputado Héctor Pizano Ramos reconoció que hay riesgos de trabajo en las comisiones legislativas debido a las próximas ausencias de titulares.

El coordinador parlamentario del

PAN, Gustavo Macías Zambrano, aceptó que el Congreso pasará por un periodo de aprendizaje debido a los cambios en las presidencias de comisiones. Espera que sea corto.

El Congreso local tendrá que elegir una nueva integración de la Mesa Directiva, ya que casi todos sus miembros se van, incluido su titular. En la Junta de Coordinación Política también habrá cambios de integrantes, así como en 12 presidencias de comisiones legislativas. Esta última cifra representa más de la mitad del total, ya que actualmente hay 21 comisiones.

De los 23 legisladores que competirán en la elección del 6 de junio, 10 de-

 *Se tiene que nombrar una nueva Mesa Directiva, yo creo que (este jueves) va a tener que revisarse eso con los diversos grupos parlamentarios que van a pedir las licencias"*
SALVADOR CARO CABRERA
COORDINADOR DE MC

jarán sus funciones para buscar repetir en el cargo que actualmente ostentan. Entre ellos se incluye al coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y a

la diputada del PAN Irma de Anda Licea; ambos pretenden una diputación por tercera vez consecutiva.

Otros seis legisladores aspiran a ser alcaldes, cuatro van por diputaciones federales, dos buscan regidurías y uno aún no define el cargo que pretenderá en el proceso electoral, pero participará en él.

Apenas 17 de los 23 *chapulines* habían pedido licencia al cargo hasta ayer. El resto espera hacerlo, entre ellos quienes buscan una diputación federal, cargo en el que no es obligatoria la solicitud.



ARCHIVO NTR

ALTERAN ORGANIZACIÓN. Por las salidas de los diputados habrá cambios en comisiones, en la Mesa Directiva y en la Junta de Coordinación Política.

Alista brinco el 60% de diputados locales

HABRÁ CAMBIOS EN LA JUCOPO Y EN LA MESA DIRECTIVA

23 legisladores competirán por un cargo en el próximo proceso electoral; 17 ya solicitaron licencia

LA MAYORÍA ES DE MC
Los que preparan el 'brinco'

DIPUTADO	PARTIDO	CARGO QUE PRETENDE
Gerardo Quirino Velázquez Chávez	MC	Diputación local por el distrito 12
Salvador Caro Cabrera	MC	Diputación local por el distrito 9
Priscilla Franco Barba	MC	Diputación local por el distrito 14
Ismael Espanta Tejeda	MC	Sin definir
Luis Ernesto Munguía González	MC	Alcaldía de Puerto Vallarta
Rosa Angélica Fregoso Franco	MC	Regiduría en Guadalajara
Mara Nadiezhda Robles Villaseñor	MC	Diputación local por el distrito 9
María Patricia Meza Núñez	MC	Regiduría en Tlaquepaque
Daniel Robles de León	MC	Diputación local por el distrito 20
Mirza Flores Gómez	MC	Diputación federal plurinominal
Ricardo Rodríguez Jiménez	MC	Diputación federal plurinominal
Arturo Lemus Herrera	Morena	Diputación local
María Esther López Chávez	Morena	Diputación local
Bruno Blancas Mercado	Morena	Alcaldía de Puerto Vallarta
Erika Pérez García	Morena	Alcaldía de Tlaquepaque
Norma Valenzuela Álvarez	Morena	Diputación federal
Claudia Murguía Torres	PAN	Diputada local por la vía plurinominal
José de Jesús Hurtado Torres	PAN	Alcaldía de Lagos de Moreno
Irma de Anda Licea	PAN	Diputación local
Gustavo Macías Zambrano	PAN	Diputación federal
Enrique Velázquez González	PRD	Diputación local por el distrito 4
Sofía García Mosqueda	PRI	Alcaldía de Guadalajara
Mariana Fernández Ramírez	Sin partido	Alcaldía de Zapopan

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Seenta por ciento de los 38 diputados locales, es decir, 23, buscará brincar a un siguiente cargo público durante la próxima elección.

Debido a las peticiones de licencia al cargo, obligadas por una reforma a la Constitución local que hizo la anterior legislatura, en el Congreso local se tendrá que elegir una nueva integración de la Mesa Directiva, ya que casi todos sus miembros se van, incluso su titular.

En la Junta de Coordinación Política (Jucopo) también habrá cambios de integrantes, así como en 12 presidencias de comisiones legislativas. Esta última cifra representa más de la mitad del total, ya que actualmente hay 21 comisiones.

De los 23 legisladores que competirán en la elección del 6 de junio, 10 dejarán sus funciones para bus-

car repetir en el cargo que actualmente ostentan. Entre ellos se incluye al coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y a la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Irma de Anda Licea; ambos pretenden una diputación por tercera vez consecutiva.

Otros seis legisladores aspiran a ser alcaldes, cuatro van por diputaciones federales, dos buscan regidurías y uno aún no define el cargo que pretenderá en el proceso electoral, pero participará en él.

Otro diputado local, el emecista Héctor Pizano Ramos, se sumaría al

gabinete estatal, posiblemente para dirigir el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), pero su salida aún no se ha definido.

Hasta el cierre de esta edición sólo 17 de los 23 *chapulines* habían pedido licencia al cargo. El resto espera a hacerlo, entre ellos quienes buscan una

diputación federal, cargo en el que no es obligatoria la solicitud.

Por las licencias solicitadas se sabe que desde el 1 de marzo cinco legisladores ya no estarán en el Congreso. Otros decidieron darse algunos días, ya que tres más se retirarán a partir del día 5 y nueve más lo harán desde el 7.

Entre ellos se encuentra el emecista Ismael Espanta Tejeda, quien solicitó licencia al cargo aunque no tiene asegurada ninguna posible candidatura.

LO QUE VIENE

Caro Cabrera, también presidente de la Jucopo, aceptó que se deberá integrar una nueva Mesa Directiva, pues de sus siete integrantes, cuatro pedirán licencia al cargo. Entre ellos se encuentra su actual presidente, la emecista Mara Robles Villaseñor, quien se irá por una diputación local.

“Se tiene que nombrar una nueva Mesa Directiva, yo creo que (este jueves) va a tener que revisarse eso con los diversos grupos parlamentarios que van a pedir las licencias”, aseveró.

Cualquiera de los dos vicepresidentes de la mesa, es decir, Pizano Ramos o el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González, podrían asumir el cargo, pero no lo harían, ya que los dos saldrían del Legislativo.

En entrevista, Pizano Ramos reconoció que hay riesgos de trabajo en las comisiones legislativas debido a las próximas ausencias de titulares.

“Lamentamos que en algunas de las comisiones habrá a alguien de su presidencia por ir a un proceso electoral. Ya ha habido abandono hasta de un órgano técnico para irse a un proceso electoral y esto nos deja como consecuencia que tal vez el proceso legislativo quedará para mejores tiempos”, alertó.

El coordinador parlamentario del PAN, Gustavo Macías Zambrano, aceptó que el Congreso pasará por un periodo de aprendizaje debido a los cambios en las presidencias de comisiones. Espera que sea corto.

El panista añadió que en este proceso ayudará el hecho de que en el Congreso permanecerán los equipos de trabajo de los órganos técnicos y el personal de base, el cual acompañará a los nuevos diputados.

“Hay cambios en la presidencia de las comisiones, lo que no habrá son cambios en los órganos técnicos y en el personal que ya labora en el Congreso. Por su propia situación, eso ayuda a que no se detenga el proceso legislativo, aunque los diputados seguramente querrán enterarse de lo que se está revisando en el Congreso”, afirmó.

Hasta el momento sólo han rendido protesta cinco suplentes, pero todos esperan a marzo para entrar en funciones. Por Movimiento Ciudadano (MC) son Daniela Segura González (en sustitución de Priscilla Franco Barba), Efrén Alonso Macías Enriquez (suplente de Quirino Velázquez Chávez) y Juan Carlos Galindo Plazola (sustituye a Luis Ernesto Munguía González).

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegarán José Tomás Figueroa Padilla (en sustitución de Mariana Fernández Ramírez) y Manuel Alfaro Londoño (sustituye a Sofía García Mosqueda).

Señalan entrega ilegal de dádivas en El Salto

Denuncian a Edil por dar despensas

Acusan uso electoral de promoción del Alcalde que busca su reelección

FRANCISCO DE ANDA

Con una nota de MURAL como medio probatorio, el regidor priista Joel González Díaz denunció la presunta entrega ilegal de despensas en El Salto por parte del Presidente Municipal, Ricardo Santillán, quien pretende reelegirse en el cargo.

González Díaz, quien buscará de nueva cuenta la Presidencia Municipal, acusó que la conducta del Alcalde de Movimiento Ciudadano establece una situación de desigualdad electoral aprovechándose de su puesto como servidor público e incumpliendo con la normatividad electoral.

La querrela presentada ante el Tribunal Electoral del Estado invoca el artículo 134 de la Constitución Mexicana referente a la promoción personalizada de servidores públicos, así como el artículo 471 del Código Electoral del Estado relativo a actos anticipados de campaña y pre-campaña.



■ El 17 de febrero, MURAL publicó que el Alcalde de El Salto, Ricardo Santillán, aprovechaba el programa “#ElDespensatón” para promover su imagen de cara a las elecciones de este año.

A juicio del denunciante, hay actos anticipados de campaña porque las bolsas en las que se entregan las despensas son color naranja como el logotipo del partido Movimiento Ciudadano y utilizan las iniciales del nombre del Presidente Municipal y potencial candidato emecista.

González Díaz solicitó a la autoridad jurisdiccional que prohíba al Alcalde Ricardo Santillán continuar con la

entrega de despensas, pues se trata de un acto delictivo, e imponga las sanciones correspondientes en contra del funcionario.

El 17 de febrero, MURAL publicó que el Alcalde de El Salto, Ricardo Santillán, aprovechaba el programa denominado “#ElDespensatón” para promover su imagen de cara a las elecciones de este año, donde contendrá por un periodo más al frente de la Alcaldía.

Las bolsas que contienen las despensas tienen la leyenda “Rica y Saludable”, la cual hace alusión a las iniciales del Alcalde, y al apócope del Edil emecista “Rica”.

En el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021 del municipio de El Salto hay una partida de 22 millones de pesos para ayudas sociales, donde estarían incluidos los recursos para la adquisición de despensas que regala el Ayuntamiento.



Vicente Fernández Jr y su novia serán candidatos por el PES. CORTESÍA

Ya son candidatos oficiales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Es oficial, Vicente Fernández Junior y su novia Mariana González quedaron registrados como candidatos del Partido Encuentro Solidario (PES) a las diputaciones por los Distritos 20 y 3.

Junto con ellos se registraron otros reconocidos empresarios de la localidad como Erick Ontiveros, hijo del propietario del hotel Francés, situado en la parte trasera de Palacio de Gobierno y de los más tradicionales de la ciudad. Él participará como candidato a la presidencia municipal de El Salto, Jalisco.

El cuidado a la salud, la generación de empleos y la seguridad, dijo Vicente Fernández Junior, serán sus temas prioritarios.

En el caso del Distrito 20, por el que competirá Vicente Fernández Junior, comprende los municipios de El Salto, Juanacatlán, Acatic, Zapotlanejo y Tonalá, que suman cinco en total.

El cuidado a la salud, la generación de empleos y la seguridad, dijo, serán sus temas prioritarios.

Su novia, hija de un empresario de la región de los Altos dedicado a la producción de huevo, Mariana González, se anotó como candidata del PES a la diputación por el Distrito tres que comprende doce municipios: Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, San Miguel el Alto, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo y San Ignacio Cerro Gordo. Ambos iniciarán campaña el próximo 4 de abril del 2021.

EN GUADALAJARA

Piden orden y respeto en las campañas

ELIZABETH RÍOS

Exhortan a candidatos y candidatas a cumplir con la normativa en el tema de propaganda

Para que se eviten sanciones de cara al proceso electoral, autoridades del Gobierno de Guadalajara y electorales llamaron a los candidatos a apearse a las normativas en la materia en torno al uso de la propaganda durante el periodo de campañas.

Las campañas para diputaciones y ayuntamientos en el estado arrancan el 4 de abril, por ello, se invitó a partidos y candidatos a apearse a la reglamenta-

Por la colocación de anuncios inflables existen infracciones de hasta 3 mil a 7 mil pesos.

ción electoral y a llevar procesos propagandísticos sin caer en las calumnias.

“Que conozcan los reglamentos municipales para evitar contaminación visual, auditiva y de desechos sólidos, e informar que antes de instalar cualquier anuncio, cuando la reglamentación municipal lo permita, es necesario en algunos casos solicitar el permiso correspondiente ante la dirección de Padrón y Licencias del municipio. Será vigilado, por eso se hace un exhorto para evitar una sanción desde el municipio a quienes



Sesión en el Ayuntamiento tapatío. CORTESÍA

van a participar en este proceso electoral”, señaló Víctor Sánchez Orozco, secretario general de Guadalajara.

Recordó que las multas por poner propaganda en lugares no permitidos o sin autorización, dependiendo la zona, son variadas y otras altas, como la colocación de anuncios inflables con infracciones de 3 mil a 7 mil pesos, o anuncios de gran formato por exceder las medidas autorizadas en el permiso con montos que oscilan entre los 25 y 51 mil pesos.

Por su parte, Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC, expresó que vigilarán todo este tema, por lo cual recordó a candidatos que la propaganda debe ser reciclable, para lo cual cada partido deberá presentar un programa al respecto para el material electoral durante campañas.

Piden a partidos y candidatos no colocar propaganda en CH ni plazas públicas

[Ignacio Pérez Vega]

► Los partidos políticos, las coaliciones electorales y los candidatos independientes tienen que respetar los reglamentos para evitar colocar propaganda electoral en el centro histórico de Guadalajara, así como en plazas y jardines públicos. Tampoco pueden pegar calcas en el mobiliario urbano ni en los árboles.

Así lo dejaron claro el secretario general del Ayuntamiento tapatío, Víctor Sánchez Orozco, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross y el presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez Morales, quienes hicieron un exhorto a los actores políticos para que usen propaganda 100% reciclable.

A su vez, el presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, advirtió que los partidos y candidatos deben quitar toda la propaganda de los precandidatos a alcaldes y diputados locales, antes del 4 de abril, fecha en que arrancan en Jalisco las campañas electorales locales.

El Reglamento de Anuncios del Municipio de Guadalajara establece multas que van desde los \$3 mil hasta los \$65 mil si los partidos y candidatos colocan propaganda en sitios no autorizados, afirmó el secretario Víctor Sánchez Orozco.

MASCOTAS

Avanza prohibición de mutilaciones

● La reforma a la Ley de Protección y Cuidado de los Animales para prohibir la mutilación en mascotas por estética o por la colocación de tatuajes o perforaciones que alteren su constitución biológica avanzó ayer en el Congreso local.

De aprobarse en el pleno, se prohibirán prácticas como cortar colas u orejas a mascotas por gusto de sus dueños. Si lo hacen, serían acreedores a sanciones económicas.

Los cambios, avalados ayer en la Comisión de Medio Ambiente, prohíben también los actos o procedimientos que provoquen lesiones, sufrimiento o alteren la forma anatómica o biológica de animales.

La reforma precisa que “quedan excluidos de lo anterior aquellos procedimientos que por las características de las diferentes especies y que de acuerdo al fin zootécnico de las mismas sean justificadas, las cuales deberán ser realizadas, y en su caso supervisadas por un médico veterinario”.

La propuesta, impulsada por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Claudia Murguía Torres, busca fomentar el bienestar animal y evitar actos que generen estrés, dolor o sufrimiento a los animales de compañía.

En esta comisión también se aprobó que la venta de animales domésticos o de compañía se realice sólo en establecimientos que aseguren espacios con ventilación, iluminación y alimentación adecuados para estos.

Jessica Pilar Pérez

PAN pide establecer perspectiva familiar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Creación del Consejo Ciudadano de Políticas Familiares; implementación de la figura "acompañantes familiares" en todas las escuelas y que los presupuestos del Gobierno del Estado y de los municipios sean con perspectiva familiar, propuso el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado.

El diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada, manifestó que plantean que se establezca la Perspectiva de Familia como un principio fundamental en los procesos de presupuestación y de planeación en Jalisco y en sus 125 municipios. El garantizar que las políticas públicas creadas

por el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales sean orientadas al fortalecimiento y desarrollo de la familia. Así como, la Creación del Consejo Ciudadano de Políticas Familiares e implementar la figura de "Acompañantes familiares" en todos los planteles educativos del estado, que será el personal académico formado en perspectiva familiar.

Agregó que la figura de acompañamiento familiar se implementará con el personal académico que ya laboran en las escuelas y se buscará reformar la ley de educación, a la vez que se dotará de facultades al SISMEJORA (Sistema Estatal de Mejora Continua) para que, en coordinación con el Consejo Ciudadano de Políticas Familiares, capaciten al per-



Gustavo Macías Zambrano, presidente de la bancada PAN. CORTESÍA

sonal académico que realizará esta función.

Macías Zambrano, señaló que de acuerdo a datos del INEGI y del Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado, el 88% de los hogares en Jalisco son de tipo familiar, "esto significa que cuando menos 7 millones 126 mil hombres y mujeres jaliscienses viven en un hogar de tipo familiar, es decir la gran mayoría de la población del Estado".

PROPUESTA

Pugna PAN por legislar a favor de la familia

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

A un mes del arranque de las campañas, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) pugnó para que se legisle por la protección de la familia en el estado y se cree un consejo ciudadano de políticas familiares.

La propuesta fue hecha por el coordinador *albiazul*, Gustavo Macías Zambrano, y cuenta con el respaldo de su bancada.

La iniciativa busca establecer que la perspectiva de la familia sea un principio fundamental en los procesos de presupuestos y planeación de Jalisco. La vía sería el consejo ciudadano que planteó.

En caso de crearse, el organismo se encargaría del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva familiar e implementaría la figura de orientador familiar en las escuelas.

Abundó en que esta nueva figura se conformaría entre el personal académico; precisó que los orientadores serían un apoyo para fortalecer las relaciones familiares sanas. La propuesta panista considera modificaciones a la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de Jalisco para que los recursos se distribuyan con una perspectiva familiar, así como cambios a las leyes de Planeación Participativa y Educación.

La iniciativa cuenta con el respaldo de los integrantes de Pastoral Familiar, Margarito Mayorga Basurto y Liliana Gardiel Arana; el presidente del Frente Nacional por la Familia Jalisco, Emmanuel Torres Rentería; el integrante de Unión Popular, Jaime Cedillo Bolívar, entre otros.

Denuncian a Del Toro por incumplir laudo

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y todo el cuerpo edilicio enfrentan una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción por negarse a pagar un laudo reiteradamente.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón determinó el despido injustificado de un servidor público en 2010, cuando el priista Aristóteles Sandoval llegó a la Presidencia tapatía y despidió a cientos de trabajadores.

Se determinó un pago por 2 millones 671 mil 621 pesos que no han sido cubiertos.

“La Ley para Servidores Públicos no le da ‘dientes’ a Magistrados para que hagan cumplir las sentencias y obligaciones, pero sí las autoridades tienen la obligación de acatar en los términos los laudos y ante estas omisiones están incurriendo en responsa-

bilidad administrativa graves, ya está presentada la denuncia”, comentó Adán Romero, abogado del ex trabajador.

De acuerdo con la denuncia, de la cual MURAL tiene copia, se está denunciando Del Toro y regidores por abuso de autoridad y desacato al juicio 1567/2010-C2, pues pese a que ya fue solicitado en reiteradas ocasiones el pago del laudo, no se ha cumplimentado.

Romero informó que está en puerta otra denuncia, por los mismos delitos, ya que también se han negado a cubrir la sentencia a favor de otro ex trabajador despedido en 2010.

Este asunto es por un millón 200 mil pesos que se desprende del juicio 2005/2010.

Paralelo a las denuncias en la Fiscalía Anticorrupción, se iniciará un procedimiento administrativo ante la Auditoría Superior del Estado y la petición de un Juicio Político en el Congreso de Jalisco.

A LAS AUTORIDADES DE JALISCO

Exigen cumplir con recomendaciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Estas fueron hechas por la CNDH por abuso sexual de menores en preescolar de Chapala en el 2017

Exigen asesores jurídicos e integrantes de la Asociación Civil por Nuestros Niños A.C que las autoridades de Jalisco cumplan con la recomendación 40/2020/VG de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por el caso de abuso sexual infantil de 17 menores entre 4 y 5 años ocurrido en 2017 en el Kinder "Fray Ruíz Cabañas y Crespo" en el municipio de Chapala. En su momento se acreditaron estos casos, sin embargo, en su investigación la CNDH identifica 40 víctimas más.

La maestra responsable de estos abusos está en prisión y la directora del preescolar sobre la que pesa una orden de aprehensión, ha interpuesto varios amparos que se le han negado y hoy se encuentra prófuga de la justicia.

En su momento dijo el abogado de las víctimas Gustavo Pimienta, se informó

La CNDH va más allá al hacer su propia investigación independientemente de los 17 niños que fueron los primeros en hacer la denuncia, identifica 40 víctimas más de abuso sexual.



CNDH emitió recomendación en el caso de abuso sexual de menores.

que a los menores se les tomaban fotografías y se les grababa video, solicitando que se incluyera en la denuncia pornografía infantil, sin embargo por la negligencia de la Fiscalía Estatal sólo se quedó en abuso sexual infantil.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió recomendación a las autoridades jaliscienses en el caso de abuso sexual de menores, donde se solicita al Gobernador del Estado, al Fiscal Estatal, y al titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses: reparación integral del daño, mediante el pago de una indemnización justa, tanto a los niños como a los progenitores; que sean inscritos en el Registro Nacional de Víctimas y se les brinde atención

psicológica y rehabilitación psicológico.

Se pide que el Secretario de Educación implemente los protocolos necesarios para casos de abuso sexual y se instalen video cámaras en los planteles educativos y evitar situaciones futuras de abuso.

Al Fiscal Estatal, la CNDH le solicita inicie las carpetas de investigación contra funcionarios que fueron omisos en el 2017 cuando se dieron los hechos.

Al titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que en su momento se acreditaron primero 12 denuncias y luego 5 más, "de estos 17 dictámenes, resultaron positivos 4, ya que el actuar del personal adscrito al IJCF no se apegó a los protocolos de las líneas de investigación.



(Pedimos que se haga ahora sí la reparación del daño integral en los términos que la propia recomendación lo establece. De igual manera se le instruye al secretario de Educación para efecto de que es preocupante que no tengan un protocolo para este tipo de situaciones”

GUSTAVO PIMIENTA RUIZ
ABOGADO DE LA ASOCIACIÓN
CIVIL POR NUESTROS NIÑOS



INDICE AL DERECHO MENUDOVA

PENDIENTE. La Asociación por Nuestros Niños pide que se cumpla la recomendación de la CNDH.

CHAPALA

Exigen cumplir a menores abusados

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Gustavo Pimienta Ruiz, abogado de la Asociación Civil por Nuestros Niños, y sus representados exigieron que se cumpla con la recomendación 40/2020/VG, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tras las denuncias de abuso sexual infantil a 17 niños del kínder Fray Ruiz Cabañas y Crespo, ubicado en Chapala.

Los hechos ocurrieron en el municipio de la Ciénega en 2017. En ese entonces se acreditó que 17 menores de entre 4 y 5 años fueron víctimas del delito; sin embargo, a la fecha no se les ha reconocido como víctimas, por lo que no se encuentran en el registro nacional y no se les ha reparado el daño.

El abogado mencionó que la CNDH hizo su propia investigación y detectó 40 casos en total, pero varias familias no quisieron denunciar por hostigamiento de autoridades del Ayuntamiento de Chapala.

“(Pedimos que se) haga ahora sí la reparación del daño integral en los términos que la propia recomendación lo establece. De igual manera se le instruye al secretario de Educación para efecto de que es preocupante que no tengan un protocolo para este tipo de situaciones”, aseveró.

Pimienta Ruiz recordó que la maestra responsable de estos abusos ya está en prisión, pero aún falta que sea juzgada por más casos.

La docente está sentenciada sólo por tres casos y será procesada por un cuarto del cual no se ha establecido la fecha de juicio.

En cuanto a la directora del preescolar, está prófuga de la justicia.

El abogado acusó también que por negligencias de la Fiscalía del Estado no se han podido acreditar otros delitos en el caso, por lo que sólo se siguen procesos por abuso sexual infantil. Por esta situación la CNDH pidió que se abrieran carpetas de investigación a los funcionarios por omisiones en su trabajo.

El abogado señaló además que en el caso quedó demostrado que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no se apegó a protocolos para acreditar de manera correcta todas las denuncias.

“Nos quedaba claro que había más, cuando hicimos las denuncias había más afectados, pero obviamente las mamás no denunciaban por hostigamiento ni por amenazas”, aseveró.

Ahora, reiteró, se debe cumplir la recomendación de la Comisión Nacional.

Clama ayuda para que le regresen a su hija

ROSARIO BAREÑO

Desde hace 8 años en que le entregaron a su hija en ese entonces de 3 meses de edad a una norteamericana de nombre Kerry que vive en La Floresta en Ajijic, la señora Maricruz Locamendi Gómez, se la ha llevado entre abogados y jueces para que se la devuelvan.

El albergue Acción con Amor con sede en Chapala donde pagaba porque le cuidarán a sus hijos, entregó a su pequeña a la persona de nacionalidad estadounidense, sin que mediara su firma de consentimiento, "se la entregaron en adopción sin que yo lo autorizara". Un juez posteriormente le concedió la custodia a dicha persona.

Clama por ayuda y le pide al Gobernador

del Estado, a las autoridades del municipio de Chapala y al DIF que la apoyen, ya que tiene 2 años sin ver a su hija que hoy tiene 8 años de edad, inclusive ya no habla español, porque es obligada a solamente hacerlo en inglés.

Relata: "Cuando llegué de Estados Unidos (hace 8 años) y aquí me separé de mi esposo y yo no conocía a nadie, y lo que se me ocurrió, como allá en Estados Unidos está el Gobierno y le da el apoyo a la mujer, yo pensé que era lo mismo aquí y nunca pensé que al pedirle el apoyo al DIF iban a integrar a mis hijos ahí (albergue) y que iban a negociar a mi niña".

Maricruz tiene 5 hijas y 1 hijo, de los cuales ya están con ella la de 16, 14 y el menor de 12 años, solamente le falta recuperar otra pequeña que está en dicho albergue y la que tie-



Maricruz Locamendi. ROSARIO BAREÑO

ne la norteamericana.

Lamenta y critica el actuar de los jueces de Chapala y de la penal que actuaron de forma irregular, al cederle la custodia a la persona que tiene a su hija. Asegura que nunca firmó ningún papel para ceder la custodia.

"Me han tachado de mala persona, de delinciente, los escritos que presenta la otra persona se lo aceptan los jueces y a mi nada. Ya me quitaron el señalamiento de abandono (hijos) que tenía, pero ahora me pusieron que maltrato a mi hija mayor, me quieren poner todo lo malo para que no reclame", lamentó.



Salió a reunirse con alguien que le ofrecía un trabajo. ESPECIAL

Va una semana sin saber del paradero de Sarahí Guadalupe

Historia

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Hoy se cumple una semana de que Sarahí Guadalupe Armendáriz, de 22 años de edad, se encuentra desaparecida. El pasado 17 de febrero, alrededor de las 5:30 de la tarde, fue la última vez que sus familiares supieron de ella.

Su abuelo, Pedro Armendáriz, narró que Sarahí Guadalupe salió de su domicilio en la colonia Pacífico en las Pintas de Arriba para reunirse con alguien que le ofrecía un trabajo. “Salió a buscar supuestamente a tener una entrevista de trabajo y dejó a los niños encargados y ya no se supo de ella... iba deprisa, es todo lo que me dicen, es que iba deprisa, que dejó a los niños y mi nieta le preguntó ‘¿a dónde vas?’ y ella le dijo ‘voy a ver lo de un trabajo’, llevo mucha prisa, fue todo lo que supuestamente se comunicó”, recordó.

Don Pedro mencionó que un día después de la desaparición de su nieta, la hermana de Sarahí Guadalupe pudo acceder a sus redes sociales, en donde descubrieron que contactó a alguien mediante Facebook, el cual le proporcionó un número telefónico.

“No sabemos quién es la persona, no hay rastros de él, nunca

más nos volvió a contestar, mi nieta le pidió trabajo tratando de encontrar una pista el mismo jueves que estábamos en la Procuraduría y tratan de contactarlo y contesta una persona molesta que por qué le habían hablado a ese teléfono, que nadie debió de haberles dado ese teléfono, mi otra nieta le dijo que hablaba sobre lo del trabajo, más nunca le dijo que era familiar de Sarahí y le dice que le mandé una foto, pero como estaban afuera de la Procuraduría ella inmediatamente reportó eso a las autoridades”, explicó.

La denuncia por la desaparición de Sarahí Guadalupe fue puesta el 18 de febrero ante la Fiscalía del Estado y la Fiscalía de Personas Desaparecidas. Su familia sólo pide que la dejen volver.

“No sé por qué pasó esto, no sé nada más, quiero a mi nieta de regreso para que vuelva la tranquilidad a mi casa, la esperamos con toda la desesperación del mundo y yo como cabeza del hogar tengo que estar de pie, porque mi hija se derrumba en ocasiones, en ratos tengo que estar listo para darle ánimos”, expresó.

El día que Sarahí Guadalupe desapareció iba vestida con un pantalón café, blusa azul y tenis grises con rosa, llevaba una mochila gris, es de complexión delgada y como seña particular cuenta con una cicatriz en su labio superior. Cualquier información sobre su paradero, reportarla al teléfono 3338376000. ■

CRÓNICA: DESAPARECIDOS EN TEPATITLÁN

'LOS MUERTOS SE SEPULTAN, NO SE DEJAN AL AIRE LIBRE...'

Colectivo hace guardia en rancho donde hallaron tres lotes de restos óseos

TANIA CASILLAS

"Lu" tuvo un sueño.
"En mi sueño llega mi hijo y me dice que le dijera a la (otra) persona del sueño que no corriera porque lo iban a matar y de un de repente lo tienen tirado en el piso y cuando yo volteo a ver me dijo 'jefa, no te hagas pend... fijate bien quién es'. Era mi sobrino", aseguró.

"Me dijo 'vamos a donde está', llegamos aquí, hay un lienzo allá abajo, hace el cruce y él me dijo 'aquí está mi primo' y hacia abajo hay un lugar donde corre el agua: 'y aquí estoy yo', dijo mi hijo".

El jueves "Lu" comprobó que el lugar de su sueño, y donde cree que están su hijo y sobrino desaparecidos, era el rancho El Chaparral, en San José de Gracia, Tepatitlán.

Es el mismo sitio en el que trabaja la Fiscalía del Estado, pues han localizado tres lotes de restos óseos. El mismo lugar en el que han asegurado cientos de casquillos y donde creen que entrenaban a sicarios. El mismo sitio que creen que era un campo de exterminio.

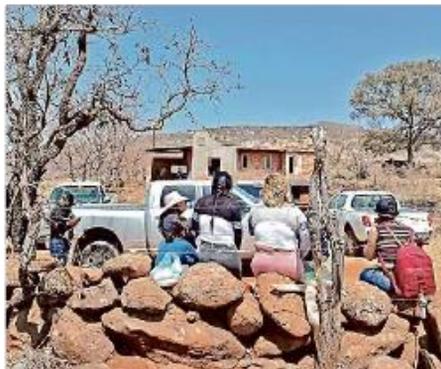
Ese día fue el único día en que las integrantes del Colectivo Altos Sur pudieron entrar al predio, pero desde entonces hacen guardia afuera y esperan los informes de las autoridades.

La mañana de ayer, seis mujeres de la agrupación —pues se van turnando para ir al predio— esperaron a los miembros de la Fiscalía antes de subir una brecha que pasa por varios plantíos de agave y un rancho recreativo.

Alrededor de las 11:00 horas decidieron subir solas, pues aún no pasaban las autoridades.

Cargaron con sandía, naranjas, lonches de jamón con pollo, y agua. Llevaban sombreros y cubrebocas. Sus celulares estaban cargados y listos para captar evidencias.

Sabían que no podían entrar pero podían explorar



El Colectivo Altos Sur hace guardia para vigilar el trabajo de las autoridades en el rancho de Tepatitlán.

otras zonas y preguntarle a las autoridades.

Se instalaron frente a la entrada al rancho, en una cerca de piedra donde estimaron que había vigilantes de la delincuencia organizada, pues había restos de comida y basura.

Los miembros de la Fiscalía y del Instituto Jalisco

de Ciencias Forenses llegaron después.

Los familiares saben que, si hallan algo, los funcionarios salen y le permiten entrar a una de ellas para que después informe al resto.

"Ya con los procesos previos que hemos tenido de cuando denunciamos, de cuando dábamos informa-



En el sitio han localizado restos óseos. La Fiscalía del Estado labora para ver si hallan cuerpos.

ción a las autoridades y que veíamos que no, al menos de nuestro lugar, no había mucho movimiento o nada como para investigar, queremos cerciorarnos de que si está realizando el trabajo", explicó una integrante del colectivo.

"De alguna forma es como parte de nuestro proce-

so de tener certeza de algo, estar aquí al tanto todos los días".

Hasta el momento se ha confirmado la información que recibieron.

Sabían que había restos detrás de la finca y los hallaron. Otros estaban justo a la entrada y unos más fueron hallados por perros.



El lugar era campo de entrenamiento criminal.

Todos estaban quemados.

Extraoficialmente se informó que los cuerpos podrían haber sido disueltos en ácido, aunque no se localizaron químicos o tambos y no se sabe si la Fiscalía General de la República (FGR) incautó algo en los 7 meses en los que tuvo resguardado el predio.

En el terreno había llantas en el suelo y alambres como para entrenar, un palo para escalar y maniqués.

El Fiscal reconoció que parece que era usado como campo de entrenamiento. Se han hallado 440 casquillos además de los 3 mil ya recogidos por la FGR. Explicó que la búsqueda podría durar semanas.

Las mamás y hermanas de los desaparecidos están preparadas.

Van a seguir trasladándose a la zona, pues el sueño de encontrar a sus familiares no se los puede arrebatar nadie.

Para una integrante del colectivo, si por lo menos un diente hallan de sus parientes desaparecidos, eso les dará algo de paz a quienes los buscan.

"Con eso tengo. Porque a mí me enseñaron que los muertos se sepultan, no se dejan al aire libre. Todos necesitamos tener un cierre para poder continuar con la vida".

Casos de tortura, en la impunidad

CENTRO DE JUSTICIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

De 2016 a 2020 en Jalisco se reportaron 262 denuncias por este delito; **no ha habido una sola sentencia condenatoria**



Hay impunidad absoluta. Esto significa que en Jalisco no contamos con ninguna sentencia condenatoria (por tortura), y esto propicia a que se siga presentando esta grave violación a derechos humanos”

DENISSE MONTIEL FLORES
CODIRECTORA DEL CEPAD

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Una investigación del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) concluyó que en Jalisco las denuncias por tortura han quedado en la impunidad en el 100 por ciento de los casos reportados. Además, las investigaciones oficiosas son inexistentes, lo que propicia a que este delito violatorio de los derechos humanos continúe presente en el estado.

Los resultados del trabajo de investigación se publicaron desde este martes en la plataforma INFODH, presentada ayer y elaborada por el Cepad para difundir la situación actual en materia de tortura y desapariciones en Jalisco. El sitio también busca ser un medio para tener contacto directo, de manera anónima, con víctimas de ambos delitos y brindarles el acompañamiento necesario, tanto jurídico como psicológico.

Denisse Montiel Flores, codirectora del Cepad, detalló que de 2016 a 2020 en Jalisco no ha habido una sola sentencia condenatoria por tortura, pese a que de manera oficial existen 262 denuncias.

“Hay impunidad absoluta. Esto significa que en Jalisco no contamos con ninguna sentencia condenatoria (por tortura), y esto propicia a que se siga presentando esta grave violación a derechos humanos”, señaló.

Refleja datos distintos sobre personas desaparecidas

■ La plataforma INFODH también difunde información a nivel municipal sobre cómo se encuentra la situación de las desapariciones y aborda tanto cifras estatales y federales para explicar el contexto del fenómeno en el estado. Ambas son diferentes, pues en la Federación se reportan más de 11 mil casos y a nivel local, sólo se reconocen poco más de 10 mil.

La plataforma está disponible

desde ayer en www.cephad.org.mx/infodh.

En el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo aseguraron que de cara a la conformación de la plataforma hubo un bloqueo informativo de parte de diversas dependencias, principalmente estatales. Se espera que pueda ser actualizada al menos cada tres meses.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

De manera general, el Cepad encontró que de 2016 a 2020 en Jalisco se presentaron 262 denuncias por tortura que derivaron en la apertura de 403 carpetas de investigación; sin embargo, a la fecha hay cero casos judicializados. Tampoco hay personas vinculadas a proceso.

El Cepad también encontró discrepancias entre la información sobre el delito que le proporcionó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) y la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura. La primera dijo contar con 403 carpetas de investigación, pero en la unidad sólo hay 63.

POLICÍAS, VICTIMARIOS

De acuerdo con la información de Cepad, Jalisco es tercero a nivel nacional en tortura, delito que principalmente es cometido por agentes de corporaciones policiacas, la fiscalía o demás servidores públicos.

De hecho, las estadísticas a las que accedió el centro vía transparencia muestran que la Fiscalía del Estado es la principal señalada por este delito.

El centro de justicia también dio a conocer que en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se presentaron mil 321 quejas por tortura entre 2006 y 2020. De estas, en mil 115 se señala a la fiscalía como el victimario; en 289 no se tiene identificado al responsable, 217 son contra direcciones de seguridad pública, 104 contra ayuntamientos y 100 contra la Comisaría General de Seguridad Pública.

Además de reflejar que las malas prácticas persisten entre las Policías, el Cepad expuso que la información referida también es un indicador de que no se hacen investigaciones de oficio, pues a pesar de existir quejas ante la CEDHJ, la autoridad correspondiente no busca la impartición de justicia si no existe una denuncia de por medio.

Requieren informes de desalojo

MARTÍN AQUINO

Derivado de quejas presentadas por 12 vendedores ambulantes que fueron desalojados el año pasado en el Centro de Tlaquepaque, el Congreso del Estado requirió al Ayuntamiento emita un informe donde sustente la legalidad de la medida.

A propuesta de la diputada morenista Érika Pérez, el Pleno del Legislativo avaló solicitar a la Administración que encabeza la eme-cista María Elena Limón, un reporte sobre el caso de los comerciantes que inicialmente fueron reubicados de la Calle Progreso a la Plaza Computación y, después, los desalojaron en un operativo nocturno el 24 de octubre de 2020.

La legisladora explicó que los ambulantes habían sido reubicados a la Plaza Computación con la promesa de regresarlos a la Calle Progreso, pero sin mediar negociación y sin apego a reglamentos los desalojaron del lugar que les había asignado el mismo Ayuntamiento.

La iniciativa aprobada por el Congreso indica que se requiere a Limón informe al Congreso cuáles fueron las causas por las que el Ayuntamiento desalojó y despojó de sus productos de venta a los comerciantes quejosos.

Además, se pide a la Administración municipal exponer si los comerciantes fueron retirados de acuerdo a lo establecido en las leyes y reglamentos respectivos, y si les fue otorgado el derecho de audiencia y defensa.



BENEFICIO. Todos los días, Liliana se traslada de la Estación Arcos de Zapopan, de la Línea 3 del Tren Ligero, a la de San Juan de Dios, de la Línea 2. Antes invertía poco más de una hora para llegar a su trabajo. Ahora tarda unos cinco minutos.

Destacan ahorro de tiempo y dinero en traslados de la L3

Hasta 66 pesos y una hora es lo que los usuarios del Tren Ligero, que es operado por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), ahorran en sus traslados gracias a la puesta en marcha de la Línea 3 (L3), que comenzó a ofrecer el servicio a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) desde el pasado 12 de septiembre.

Un ejemplo es Gerardo. Cada lunes viaja con su hijo Demian desde la Estación Central de Autobuses, en Tlaquepaque, transborda en la de Independencia, en el Centro tapatío, y toma el Macrobus hacia la Estación Monumental, en Guadalajara.

Contó que antes de la imple-

mentación de la vía tomaba hasta cuatro camiones.

Gastaba 76 pesos de ida y vuelta a su destino. Sin embargo, ahora sólo gasta 28 pesos con 50 centavos.

Liliana es otra de las usuarias beneficiadas. Ella redujo a la mitad sus recorridos. Todos los días va de la Estación Arcos de Zapopan a la de San Juan de Dios.

Compartió que antes de la operación de la L3 invertía poco más de una hora para llegar a su trabajo. Ahora tarda unos cinco minutos. De pagar 38 pesos todos los días, ahora sólo desembolsa 19.

En el caso de Alejandra, ella aborda el tren todas las mañanas

en la Estación Lázaro Cárdenas para ir a la de San Juan de Dios.

Si bien sólo tomaba un camión para llegar a su empleo, tenía que caminar varias cuadras, lo cual hacía que perdiera 50 minutos. Actualmente sólo hace 20 minutos.

La pasajera consideró que la limpieza y el orden son dos factores que distinguen a la L3, no sólo en comparación con otras líneas del tren, sino también con el transporte público.

La L3 cuenta con 18 estaciones que abarcan un total de 21.5 kilómetros, los cuales son recorridos en sólo 33 minutos.

SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO CUMPLE CINCO MESES INAUGURADA

La Línea 3 mejora la movilidad de usuarios

Pasajeros coinciden en que el servicio es bueno y los empleados son amables

Señalan que ahorran tiempo y dinero; ven instalaciones limpias

La operación de la Línea 3 (L3) del Tren ligero, que cumplió ya cinco meses desde su inauguración, ha transformado la movilidad de usuarios constantes del servicio.

En un sondeo realizado en distintas estaciones de la L3, se constató que los pasajeros se sienten satisfechos con este nuevo transporte masivo, destacando el ahorro de tiempo y

dinero, así como la organización y coordinación del mismo.

Liliana, quien trabaja en uno de los Centros Joyeros ubicados en las inmediaciones de la Plaza Tapatía, refirió que la L3 la beneficia porque ahora sólo paga un pasaje en lugar de dos para llegar a su destino.

“Ahora aprovecho mejor el tiempo que utilizaba en esperar el camión. Me siento mejor en el tren, más a gusto, porque además así evito el tráfico que se hace por las mañanas. El servicio lo veo muy bien, todo está muy limpio, los trabajadores son muy amables y en general la operación está muy ordenada”.

Noemí trabaja en un despacho de contadores y toma la L3 en la Central de Autobuses, Tlaquepaque, y transborda en la Línea 2 para llegar a Federalismo,

en Guadalajara donde aborda el camión que la lleva a su destino. Antes debía tomar al menos tres autobuses.

“Ahora voy más cómoda porque en el tren es más dinámico y más rápido, incluso las conexiones son más ágiles. Me parece muy eficiente y muy limpia, de hecho el personal tiene mucho orden y buena atención a los usuarios y la gente respeta mucho las instalaciones”, dijo.

Gerardo opinó que “con esta ruta ahorro bastante tiempo, e igual en lo económico, porque como estoy transbordando se me cobra sólo la mitad de la tarifa”.

Alberto dijo que “el servicio es muy aceptable, ofrece lo que debe ser el transporte público. Lo único es que faltan botes de basura”.

Prolifera en la Ciudad armamento hechizo

Ante poco castigo, fabrican sus armas

En lo que va de este año las autoridades han decomisado unos 16 artefactos

NOÉ MAGALLÓN

Tubos soldados a manera de subametralladoras, artefactos amarrados con cinta y hasta con abrazaderas de manguera con la figura de pistolas abundan en la Ciudad.

A simple vista podrían parecer inofensivos y hasta motivo de burla... hasta que se demuestra que esas armas hechizas sí disparan balas y son usadas en todo tipo de crímenes.

En lo que va de este año se han asegurado por lo menos 16 artefactos adaptados para detonar cartuchos en Guadalajara, Tlajomulco y Tonalá, de acuerdo con registros periodísticos.

Su proliferación podría estar relacionada con que prácticamente no hay implicaciones legales graves contra las personas que son sorprendidas con estos artefactos.

En la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos no se menciona nada contra las armas hechizas, mientras que en el Código Penal Federal, en su Artículo 160, se establece que a quien fabrique instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir, se le impondrá prisión de tres meses a tres años o de 180 a 360 días de multa y decomiso.

Sin embargo, en la práctica, las personas quedan en libertad.

"Si son (armas) hechizas llevan un proceso en libertad ante el juez y tienen que estar disponibles si el juez los cita", sostuvo una fuente de la Fiscalía General de la República.

"Si (las personas) no se presentan cuando son requeridas, el juez emite orden de aprehensión".

Para Rogelio Barba, profesor de la Universidad de Guadalajara, las autoridades incluso no deberían de detener a alguien si es sorprendida con un arma de ese tipo que no tiene municiones.

"Si puede haber una responsabilidad penal por la tenencia y portación en el sentido de que pueda tener municiones, pero en caso de que no, no habría

Adaptan fierros

Con tubos, mangueras, abrazaderas y resortes, los delincuentes se las han ingeniado para fabricar armas potencialmente mortales.



PIRATA. En Lomas del Mirador, en Tlajomulco, oficiales arrestaron a un sujeto con una escopeta hechiza.



FEDACERA. Con material de plomería fue elaborado este artefacto que detona cartuchos de calibre .22.



LETALIDAD. Aunque pueden parecer poco funcionales, las armas hechizas tienen capacidades letales.



RÁFAGA. Autoridades aseguraron que este objeto tiene un funcionamiento similar al de una subametralladora.

La Ley dice

Artículo 160

A quien porte, fabrique, importe o acopie sin un fin lícito instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativas, se le impondrá prisión de tres meses a tres años o de 180 a 360 días multa y decomiso.

Fuente: Código Penal Federal

ningún problema.

"Un arma hechiza con municiones representa un peligro que puede ser disuadido con una sanción penal; mientras el arma no tenga municiones, pues no representa ninguna ofensa a la ciudadanía".

Cuando se utiliza el arma para cometer otro delito ya es distinto, aseveró.

"Si tú entras al Oxxo con un tubo que puede parecer una escopeta, un arma hechiza, pero ya estás tú amenazando a la persona diciendo que es un arma, entonces,

ahí sí hay una responsabilidad penal.

"En el tema de la flagrancia, si los agarran robando o asustando a otras personas, ahí sí se considera (un delito). Ahí el juez tiene que determinar si efectivamente representó un peligro para el tercero".

Al respecto, la Policía de Zapopan ha descartado que en su Municipio haya incremento su uso en comparación con las de utilería.

El año pasado, en Tlajomulco sí hubo varias detenciones y aseguramientos,

principalmente, en San Sebastián, Chulavista, Lomas del Mirador, Santa Fe, Villa Fontana Agua y Los Cántaros.

En Tlaquepaque, por otro lado, la Policía ha logrado saber que existe una fábrica clandestina de este tipo de armas en las inmediaciones de la Preparatoria 6, de donde se distribuyen a "picaderos" para venderlas.

No sólo los criminales interesados en delitos patrimoniales están interesados en hacer sus propias armas. En 2014, una empresa clandestina que fabricaba y distribuía armas de fuego en México y Estados Unidos al Cártel de Jalisco Nueva Generación, fue desmantelada en las Colonias Villa Guerrero y la Antigua Penal, en Guadalajara.

Los fabricantes contaban con un torno de precisión y software para producir el cuerpo de los fusiles.

Deja caso MP que ignoró prueba

Ante acusación de omisiones, suplen a Marco Antonio Montes

ENRIQUE OSORIO

Marco Antonio Montes, funcionario de la Fiscalía, dejará de llevar el caso de los dos menores en el que defensores acusan omisiones de su parte y del juez de Control.

MURAL publicó el sábado que según la defensa, el señalado y el Juez Damián Campos García habían obstaculizado la exhibición

de pruebas y un video con el que se sostenía la inocencia de uno de ellos.

Ese material gráfico mostraba que estaba en otro sitio al momento del robo violento por el que lo acusan y de esto tenía conocimiento Montes desde el 3 de febrero, pero esto no impidió que el menor en cuestión continuara en internamiento preventivo, expuso la defensa.

“Ayer (el lunes) me anunciaron a través de uno de mis auxiliares que ya no va a llevar el caso él, lo va a llevar una agente del Ministerio Público”, confirmó

Cristian González, el defensor.

Él expuso que ese sábado en una nueva cita, el juez Campos García no les permitió participar en la audiencia para hacer la defensa de los jóvenes y en su lugar asignó a un abogado defensor que prácticamente no conocía el caso.

En estas condiciones el juez determinó que no procedía la suspensión del procedimiento que buscaban para los menores, aunque en vez de mantenerlos en internamiento los envió a sus casas, de donde no podrán salir mas que para tra-

bajar y estudiar.

“El defensor no conocía el asunto y en el debate sobre el sobreseimiento, el MP sí conociendo la carpeta, Marco Montes, argumenta y pone dudas de que no fue suficiente la argumentación del defensor, entonces nos negaron otra vez el sobreseimiento.

“El juez haciendo caras (...) con una actitud totalmente prepotente, como burlándose, y el MP se opuso a este debate, a la propuesta que hicimos de sobreseimiento”, expuso el abogado defensor de los jóvenes.

Avanzan indagatorias

La Fiscalía del Estado dio algunos detalles de investigaciones.

ERAN COLOMBIANOS

Los dos hombres cuyos cadáveres fueron localizados el miércoles a 2.1 kilómetros de distancia uno del otro en Tlajomulco de Zúñiga eran colombianos, y habían llegado a la Ciudad a principios de enero por motivos comerciales, expuso la Fiscalía, aunque no dio detalles del tipo de negocio que llevaban.

PROBLEMA PATRIMONIAL

La mujer asesinada el lunes en la Colonia Arboledas, en Zapopan, estuvo a disposición de un juez en 2010 por el delito de fraude, por lo que la Fiscalía del Estado indaga si el homicidio tiene relación con los problemas patrimoniales que afrontó; los agresores dispararon desde varias direcciones.

HALLAN 3 CADÁVERES

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas realiza labores de búsqueda desde el 8 de enero en una fosa localizada en Colinas de Huentitán, en Guadalajara, en donde hasta ayer habían localizado los cadáveres de tres personas sin identificar; en el punto fue encontrado un cráneo en diciembre.

ERA UN ACTUARIO

Actuario de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje era el hombre asesinado el viernes y hallado dentro de un auto en la Carretera a Saltillo, en Zapopan, por lo que Fiscalía revisa los casos que llevaba; también informó que el ladrón abatido en Jardines del Bosque ese día era de la Ciudad de México.

Los productores han visto mermadas sus ventas por la emergencia sanitaria, que ha provocado el cierre de escuelas y festejos protocolarios

Pandemia afecta ventas

Celebran a la patria con el mismo fervor, pero con menos banderas

Especial

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

En papel, tela u otros materiales, el símbolo tricolor representativo de la nación mexicana ha sido emblema de lucha y tenacidad de su pueblo, por lo que desde el año 1934, cada 24 de febrero se conmemora el Día de la Bandera de México.

Opuesto a décadas pasadas, este 2021 la industria maquiladora de banderas decreció la producción como consecuencia de la pandemia con los cierres permanentes de escuelas y la cancelación de festejos protocolarios masivos en diversas explanadas de la ciudad.

“Nuestros clientes eran la industria de las escuelas, el gobierno nos favorece con sus compras y creo que ninguno de estos clientes pudo comprarnos la bandera que cada año nos compran en el mes de febrero, por ejemplo, este año nadie nos ha comprado... Solamente es el gobierno que nos ayuda un poquito con su compra de banderas, algo de industrias, pero ni siquiera vamos al diez por ciento, como comentamos tenemos fe en que nos pueda repuntar más adelantito”, dijo Rocío Valerio, de Mundo Banderas.

Desde luego, los confecio-



Cada 24 de febrero se conmemora el Día de la Bandera de México. ESPECIAL

nistas de estos estandartes de la nación han probado su suerte, pues la confección de estandartes mexicanos en este negocio decreció no en cientos sino en miles de banderas. En 2019, de producir mil 700 piezas pasaron a elaborar 380 durante el año pasado; mientras en los casi dos meses de 2021 contabilizan la hechura de 60 piezas.

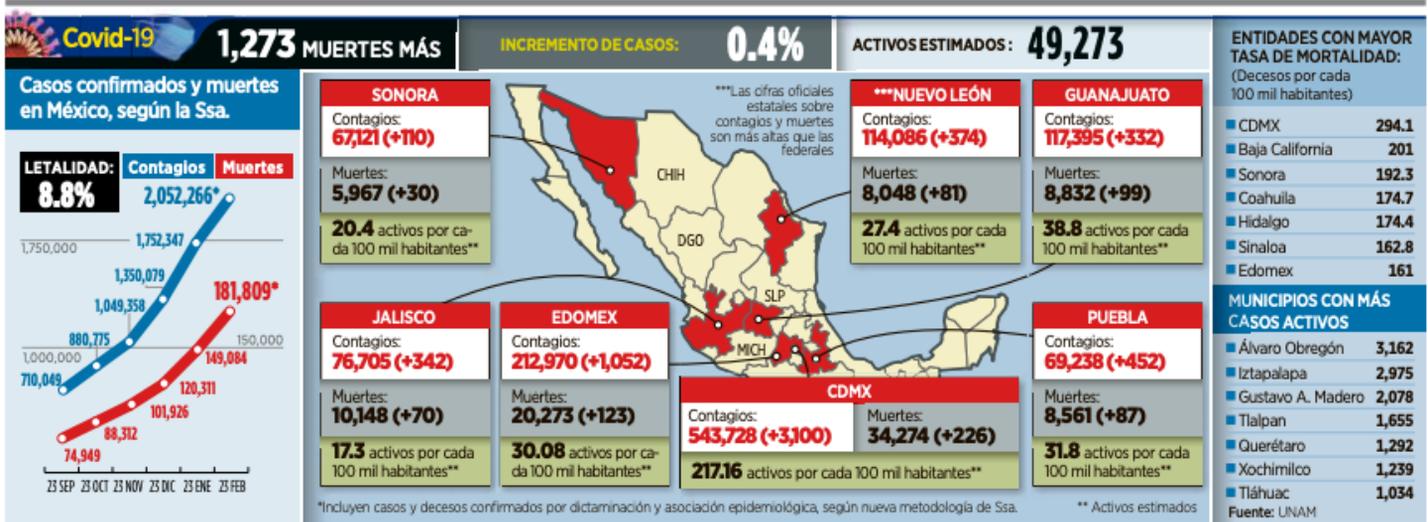
Sin embargo, el taller continúa con la implementación de las técnicas para plasmar el es-

cudo nacional compuesto por un águila posada en el nopal que devora la serpiente.

“En el caso de la bordada sí se llevan unos 20 minutos, 15 minutos en la escala más grande, en esta pequeña en cinco minutos porque son máquinas muy grandes, de hecho, nosotros, por ejemplo, las banderas que son monumentales hay banderas de 50 metros, de 25 metros como la que nos compra el gobierno en general, las de 15 me-

tros, en las explanadas, esas son impresas en sublimado y tienen que ir no bordadas porque se pudre el hilo por el sol, por el agua y el viento”, explicó Rocío Valerio.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación, para considerar a una bandera monumental, es determinante que las astas tengan altura de hasta 50 metros y la bandera unas dimensiones de al menos 25 por 14.3 metros. —



Por primera vez, el Estado baja al semáforo amarillo

Mientras la Secretaría de Salud federal reportó que ningún Estado supera el 70% de la ocupación de camas generales en los hospitales que atienden la pandemia, el Gobierno de Jalisco dio a conocer que la Entidad bajó al color amarillo en el semáforo epidemiológico del nuevo coronavirus, pero insistió en no relajar las medidas sanitarias.

Tras estar en los colores más preocupantes (rojo y naranja), es la primera ocasión que Jalisco cambia de indicador, de acuerdo con el Gobierno del Estado, gracias a la reducción de los contagios y los fallecimientos.

El semáforo en amarillo implica que pueden realizarse más actividades en espacios públicos, pero considerando el riesgo de los contagios del nuevo coronavirus (para superar esta etapa del semáforo sólo quedaría el color verde, en el que se permiten todas las actividades).

Los indicadores siguen a la baja en Jalisco, tras enfrentar en enero pasado el mes más difícil de la crisis sanitaria. La ocupación hospitalaria de camas generales bajó a 28.8%, mientras las unidades de cuidados intensivos se encuentran a 45.3 por ciento.

Preocupan mutaciones del virus; reducen eficacia de las vacunas

● Autoridades sanitarias confirman las variantes sudafricana y brasileña en México. Amplían las investigaciones entre las personas contagiadas

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) confirma que la mutación E484K, identificada en las variantes sudafricana y brasileña del COVID-19, ya está en México.

Esta mutación despertó la preocupación de los investigadores, pues se demostró que reduce 10 veces la efectividad del suero convalescente, uno de los tratamientos de primera elección del coronavirus, afectando la producción de anticuerpos en los pacientes.

José Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y coordinador de la Sala de Situación en Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG), detalló que la E484K se asocia con la disminución de la neutralización del coronavirus SARS-CoV-2 hasta 10 veces.

Indicó que el InDRE sugiere dar seguimiento clínico y epidemiológico. "Lo que pudiera pasar es que las vacunas tuvieran una menor eficacia o que se presenten reinfecciones, pero faltan estudios para verificar en qué medida puede bajar la eficacia de la vacuna", señaló Muñoz.

Como parte de las investigaciones, señaló que los casos detectados con estas mutaciones no fueron graves. De las más de mil muestras se confirmaron cuatro, aunque hay otras nueve por validar.

El pasado 29 de enero, la UdeG dio a conocer los primeros casos positivos a la mutación E484K, pero fue hasta el 15 de febrero cuando se recibió el primer reporte del InDRE confirmando las primeras cuatro muestras.

De acuerdo con investigaciones, la mutación E484K presenta una de las mayores alteraciones de la proteína de "spike" (S), encargada de activar la envoltura viral que propicia la fusión con la membrana celular, infectado a la persona con el virus. "La afinidad mejorada muy probablemente apunta la mayor transmisibilidad, lo que puede proporcionar una explicación de la evidencia de que la variante es capaz de escapar de la neutralización", se reveló en un estudio previo publicado.

Otro de los elementos en torno a esta mutación del nuevo coronavirus es que se disminuyó visiblemente la eficacia ante el tratamiento con plasma convalescente.



AVANCE. Mientras el Gobierno presume la aplicación de 1.7 millones de dosis, ayer llegaron más de 511 mil vacunas (de Pfizer) al aeropuerto capitalino.

Llegan más vacunas de Pfizer

Ayer se confirmó la llegada de otro embarque con 511 mil vacunas de Pfizer contra el nuevo coronavirus.

Desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Pedro Zenteno Santaella, director de Birmex, detalló que de estas dosis, 386 mil 100 se quedarán en la Ciudad de México. El resto se enviará a Nuevo León, a fin de aplicar las segundas dosis al personal de salud.

A su vez, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que sigan llegando biológicos al país y enfatizó que el plan de vacunación no se detendrá. Previo que, para abril, todos los adultos mayores de México cuenten con la primera dosis. "Estamos a

punto de terminar la vacunación del personal de salud que está en hospitales COVID-19, ya están vacunados casi todos los que están salvando vidas".

López Obrador calificó a la ONU como un "florero" por permitir el acaparamiento de biológicos por parte de 10 países.

Acompañado por el presidente de Argentina en Palacio Nacional, señaló que es necesaria la intervención de las Naciones Unidas. "Debe intervenir porque parece un florero, está de adorno".

Recordó que desde hace seis meses, México propuso que se evitara el acaparamiento de medicamentos y vacunas, por eso se creó un mecanismo en el organismo

internacional, pero no está funcionando porque entre los 80 países que tienen acceso a las dosis, 10 concentran el 80%. Y el resto, donde está México, tiene 20%, pero hay más de 100 países que no tienen un biológico. "¿Dónde está la fraternidad universal?".

Su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, expresó la idea de plantear en el G20 que la vacuna contra el COVID-19 sea un bien global. "De modo que los derechos intelectuales y todos los países puedan producir libremente en los mismos países. El propósito es el mismo que plantea Andrés Manuel López Obrador y es uno de los temas que tenemos en la carpeta para hablar".

Tercer lugar en América Latina

• López Obrador difundió el último reporte de la lista de países que están inoculando a su población, en donde México se situó en el número 19 en el mundo.

• Y es tercero en América Latina, con un millón 733 mil vacunas aplicadas.

• México se encuentra detrás de Brasil (con seis millones 950 mil vacunas) y Chile (con dos millones 891 mil).

●●● MANDATARIO DE ARGENTINA VISITA MÉXICO

“El primer presidente honesto en muchos años...”

Con una comparecencia repleta de elogios cruzados, los presidentes de México y de Argentina, Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández, escenificaron ayer una alianza que va de punta a punta en América Latina propiciada por su sintonía personal y la necesidad de cooperar ante la pandemia.

En un gesto inédito, López Obrador invitó a Fernández a participar en su tradicional conferencia matutina en el Palacio Nacional, donde el argentino se movió como pez en el agua con un estilo muy similar al del mexicano,

a quien consideró “el primer presidente honesto en muchos años”.

No era la primera vez que ambos líderes se encontraban, pues Fernández visitó el país como presidente electo en 2019, cuando propuso a López Obrador construir un “eje” progresista en América Latina liderado por México y Argentina. En aquel entonces, la propuesta no generó demasiado entusiasmo en un López Obrador desinteresado por la política exterior y con el ojo puesto en Donald Trump, pero Fernández insistió de nuevo.

“Desde el país más norteño de América Latina hasta el país más austral, tenemos que ser capaces de trazar un eje que una a todo el Continente... es el deber que tenemos con Andrés Manuel”, reivindicó el argentino.

López Obrador agradeció a Argentina por haber facilitado el acceso de México a la vacuna rusa Sputnik V.

Más allá de la cooperación sanitaria, la conexión entre los dos presidentes fluyó por su estilo similar, por su afinidad ideológica y por compartir un adversario común: la prensa crítica.

GUÍA

Gobierno quita los aranceles a las vacunas y los tanques de oxígeno

Por considerar urgente y necesario facilitar la importación de las vacunas contra el virus del SARS-CoV-2, así como los tanques de oxígeno de uso medicinal, el Gobierno federal emitió un decreto para eliminar los aranceles en el país.

En el “Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se explicó que se busca “facilitar la importación” de ambos productos, por lo que se les exenta del pago de arancel.

Con ello se pretende contribuir al abasto de las dos mercancías esenciales para atender la actual contingencia sanitaria, sobre todo porque ya inició la importación de vacunas y ante la escasez de los tanques de aluminio para oxígeno.

En el texto firmado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los secre-

tarios de Hacienda, Arturo Herrera, y de Economía, Tatiana Clouthier, se explicó que se crearon fracciones arancelarias específicas para productos necesarios para atender la emergencia. “Resulta urgente y necesario crear tres fracciones arancelarias, una correspondiente al capítulo 30 para identificar las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, y dos correspondientes al capítulo 76 para identificar los tanques de aluminio para oxígeno de uso medicinal de los demás contenedores”, se explicó en la publicación.

Hasta ahora, a las vacunas se les aplicó un arancel de 5% por kilogramo, mientras que los tanques de oxígeno para uso medicinal tenían una tasa de 10% por pieza. Las autoridades detallaron que la decisión de eliminar los impuestos aplicará temporalmente; es decir, durante la etapa de pandemia. Y regresarán una vez que finalice la contingencia.

Baja ocupación hospitalaria

● El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, informó que México contabiliza más de 181 mil defunciones por el COVID-19 y resaltó que disminuyó la ocupación hospitalaria para las camas generales, puesto que ninguna Entidad federativa sobrepasa 70% de ocupación.

● “Vemos que sólo tres Estados se encuentran entre 50% y 69% de ocupación, que son la Ciudad de México (58%), Puebla (54%) y Estado de México 52%. En 29 de los 32 Estados hay menos de 50% de ocupación de camas. Por otra parte, en camas con ventilador, sólo la Ciudad de México tiene 63% de ocupación, mientras 31 Estados tienen menos de 50% de camas con ventilación mecánica ocupadas”.

● Acentuó que el acumulado de personas vacunadas asciende a un millón 733 mil mexicanos. Hasta el momento, 651 mil 449 profesionales de la salud completaron su esquema de vacunación, mientras más de 604 mil adultos mayores han sido inmunizados, así como 17 mil 463 docentes de Campeche.

SABER MÁS

Consideran crear fondo de contingencia para pandemias

Si bien México logró sortear los retos que impuso el COVID-19 en materia de gestión financiera pública con pasos consolidados, hacia el futuro se tendría que pensar en un fondo de contingencia y una administración tributaria más digitalizada, consideró el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González.

“Para la próxima crisis, pensando en las siguientes pandemias, estamos pensando en un tipo de gestión financiera que nos ayude a enfrentar un evento catastrófico, lo que nos lleva a pensar en un fondo de contingencia”.

Durante el lanzamiento del primer reporte Global de Gestión Financiera Pública, explicó que sería un mecanismo similar al fondo de desastres federal.

“La pandemia no necesariamente es un tipo de desastre normal. No sabemos. Es una nueva enfermedad en la que no se conocen las vacunas, entonces se tiene que hacer un proceso de investigación inmediato en el momento en que se detona una pandemia”.

TESTIMONIOS

Hay ansiedad entre la población

El plan de vacunación continúa en México con la aplicación de más de 1.7 millones de antídotos hasta la fecha y la llegada de más dosis, aunque la ilusión se mezcla con algunos errores logísticos y la desesperación de quienes ya perdieron a familiares y claman por agilizar el proceso.

María Galván, de 68 años, es una habitante de Ecatepec, en el Estado de México, donde esta semana empezaron a inocular a la población mayor de 60 años con la vacuna de Sinovac. “Estamos esperando si alguien viene y nos dice si alcanzaremos o no. No sabemos cuántas vacunas hay”.

Como ella, miles de personas se dieron cita en uno de los dos únicos puntos de vacunación que habilitaron ayer, con la esperanza de alcanzar un antídoto.

“No llamaron por teléfono... vinimos por iniciativa propia”, afirmó Carlos Téllez, un habitante que corrió con suerte y pudo lograr un turno para la vacuna. “No está bien organizada la logística, eso lo hubieran organizado por colonias, nos hubieran organizado para aplicarnos la vacuna”.

Las aglomeraciones en los centros de vacunación son un reflejo de una pandemia que ha desbordado a buena parte del mundo y también a México.

A decir de Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una de las virtudes que ha tenido el país es haber trabajado en muchos frentes. “No sólo incluye las vacunas (que están) en el refrigerador”.

Ayer, un grupo de ciudadanos afuera de Palacio Nacional le recriminaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que “solamente un módulo de vacunación está abierto en Ecatepec”.

Al salir a despedir de Palacio Nacional a su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, López Obrador escuchó los gritos de un grupo de personas que solicitaban su intervención.

En semáforo amarillo ahora

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El semáforo de riesgo por el coronavirus Covid-19 pasa a color amarillo en territorio jalisciense, la estrategia estatal y la disciplina social ha dado resultados, principalmente para que las familias se mantengan firmes en su economía.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez sostuvo: "Jalisco lo ha hecho bien, Jalisco ha logrado enfrentar la emergencia sanitaria y al mismo tiempo ha logrado enfrentar con éxito la grave situación económica".

A casi un año de la pandemia en la entidad, por primera vez, dijo el mandatario que en la evaluación general que realiza el Gobierno Federal ante la Emergencia Sanitaria por Covid19, la entidad "ya en semáforo amarillo, hemos podido darle la vuelta a la durísima situación que vivimos en enero, hemos podido juntos construir una ruta que nos permita seguir adelante".

Además de la estrategia gubernamental, los resultados favorables, mencionó tiene que ver con la "disciplina y el compromiso con los ciudadanos, tiene que ver el clima, para mi es una extraordinaria noticia de que en nuestro estado estemos recuperando condiciones para poder seguir adelante".

Durante la entrega de 922 basificaciones al personal de salud del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud Jalisco, y del Hospital Civil de Guadalajara, dijo que una vez que concluya su mandato dejará como legado la seguridad y estabilidad laboral del personal de salud.

A casi un año, ya en semáforo amarillo, Jalisco ha podido darle la vuelta a la durísima situación

Está Jalisco por primera vez en semáforo amarillo



FRANCISCO DE ANDA

Jalisco pasó del color naranja al amarillo en el semáforo Covid-19 del Gobierno federal, confirmó ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario señaló que esto no sólo es resultado de las estrategias de Gobierno para hacer frente a la pandemia de Covid-19, sino también del compromiso y disciplina de la gente, y hasta de las condiciones climáticas.

“Por primera vez en todo este tiempo en la evaluación que hace el Gobierno de la República, Jalisco está ya en semáforo amarillo”, dijo el Mandatario estatal al hacer entrega de basificaciones a personal de salud.

“Hemos podido darle la

vuelta a la durísima situación que vivimos en enero”.

Aunque Alfaro reconoció que los semáforos del Gobierno federal no han sido guía para el diseño de estrategias en Jalisco, celebró que el Estado esté recuperando condiciones para seguir adelante.

El semáforo amarillo implica una reducción en el número de contagios y hospitalizados de más de dos semanas consecutivas.

Es la etapa previa a la apertura de todas las actividades por completo, prevista en el semáforo verde del Gobierno federal.

Ayer se sumaron 666 contagios de Covid-19 en Jalisco, para un acumulado de 219 mil 521 casos, y se registraron 70 decesos más, para un total de 10 mil 148, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud estatal.

Jalisco pasa a semáforo amarillo

POR PRIMERA VEZ EN LA PANDEMIA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dice que el avance epidemiológico se debe a la **disciplina de los ciudadanos** y a las estrategias del gobierno estatal



JORGE ALBERTO MENDOZA

GENTE. El gobernador reconoció la disciplina y el comportamiento de los ciudadanos.



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Jalisco consiguió ubicarse en amarillo en el semáforo epidemiológico federal por primera vez durante la pandemia de Covid-19, confirmó el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.

Aunque el semáforo nacional de la pandemia no ha sido una guía para tomar decisiones en Jalisco, Alfaro Ramírez resaltó la nueva posición de la entidad, la cual aún no se da a conocer oficialmente, ya que todavía no se publica debido a que los cortes federales son cada 15 días.

“Hemos podido darle la vuelta a la durísima situación que vivimos en enero. Hoy todos estamos aprendiendo a vivir con el riesgo y a cuidarnos juntos”, comentó el gobernador.

El mandatario indicó que “el paso hacia adelante” del estado en ma-

3 Hemos podido darle la vuelta a la durísima situación que vivimos en enero. Hoy todos estamos aprendiendo a vivir con el riesgo y a cuidarnos juntos”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

En ese entonces el mandatario detalló que todos los criterios de seguimiento registraban una tendencia a la baja, es decir, el número de contagios, casos activos, hospitalizaciones y muertes por SARS-CoV-2. Gracias a las reducciones, añadió, nuevamente hay margen de maniobra en el sector salud.

El domingo, el gobernador volvió a resaltar que los indicadores de la pandemia van a la baja. Con datos al corte del 20 de febrero, reveló que la ocupación hospitalaria general es de 28.8 por ciento, mientras que la de las camas de unidades de cuidados intensivos (UCI) es de 45.3 por ciento.

Ese día también reveló que los casos activos de la enfermedad están a la mitad en comparación con los registrados hace unas semanas y que la positividad en las pruebas de Radar Jalisco es de 21.4 por ciento.

teria epidemiológica no es sólo producto de las estrategias del gobierno estatal, sino de la disciplina y el comportamiento de los ciudadanos, así como de la salida de la temporada de frío.

El 11 de febrero, Alfaro Ramírez dio a conocer que el estado había pasado a naranja en el semáforo federal después de meses de estar en rojo. Según el Ejecutivo estatal, las medidas restrictivas que comenzaron el 25 de diciembre de 2020 en el estado permitieron el avance.



FACEBOOK
ntrguadalajara



Por primera vez, Jalisco pasa a semáforo amarillo

Pandemia. Según el indicador nacional, todas las actividades laborales están permitidas con medidas sanitarias; aplican 61 mil vacunas en personal de salud

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Jalisco se encuentra en amarillo en el Semáforo Nacional de Covid-19, de acuerdo con el cual todas las actividades laborales están permitidas, siempre y cuando se respeten los protocolos sanitarios correspondientes y se cuide a la población de mayor riesgo de presentar un cuadro grave en caso de contagio; mientras que los espacios públicos pueden abrir de forma regular, sin embargo, deben tener un aforo reducido.

Aunque el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ha mostrado anteriormente su desacuerdo con el semáforo federal, esta vez se congratuló por el cambio de color. "Por primera vez en todo este tiempo, en la evaluación que hace el Gobierno de la República, Jalisco está ya en semáforo amarillo. Hemos podido darle la vuelta a la durísima situación que vivimos en enero. Hemos podido juntos construir una ruta que nos permita seguir adelante. No podemos seguir pensando que la gente se va a quedar en su casa. La gente tiene que trabajar, la gente tiene que luchar para sacar adelante a sus familias y cuidarnos juntos", manifestó.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se registraron 666 casos nuevos de coronavirus, lo que suma 219 mil 521



Esperan la llegada de más dosis en los próximos días. FERNANDOCARRANZA

contagios desde marzo de 2020, cuando se reportó al primer paciente; además, notificó que 70 personas más fallecieron por la enfermedad, que en total ha cobrado 10 mil 148 vidas en el estado.

Proceso de vacunación

Para inmunizar al personal de salud, Jalisco ha recibido 61 mil 425 dosis de Pfizer-BioNTech, de las cuales se han aplicado el 99.9 por ciento. La recepción del biológico ha sido en tres partes: la primera fue el 12 de enero, con 24 mil 375 para 46 hospitales públicos; la segunda el 20 de enero, con 9 mil 750, en la que se incluyó al sector privado y servicios de urgencias médicas; y la tercera el 17 de febrero, con 27 mil 300 para completar esquemas de vacunación a quienes recibieron la primera dosis y aplicar la primera a quienes no habían recibido ninguna.

"Las 61 mil 425 dosis en total han cubierto 72 hospitales y unidades de salud, tanto del sector público como del privado", precisó Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud estatal.

En el IMSS se aplicaron 27 mil 995; en el OPD de la dependencia estatal, 13 mil 185; en el ISSSTE, 4 mil 654; en Hospitales Civiles, 10 mil 484; en la Secretaría de la Defensa Nacional, mil 486; en la Secretaría de Marina, 210; en hospitales privados, mil 653, y en Servicios Médicos de Urgencias, mil 673. Solamente 82 fueron desechadas.

"Aún queda un importante porcentaje de trabajadores de las áreas médicas que deberán de ser vacunados en los próximos días. Conforme se entreguen a Jalisco las dosis correspondientes para cubrir a todo el sector tanto de las instituciones públicas como privadas y sin importar la labor que desempeñan dentro de las áreas de salud", explicó el secretario de Salud en la entidad. ■

Colegios que reabran serán sancionados: SEJ

La dependencia estatal indica que ninguna asociación de escuelas privadas le ha informado sobre su intención de volver a las aulas

A pesar de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) anunció la reapertura de planteles y el regreso a clases presenciales a partir del 1 de marzo (de las ocho mil 190 que la integran en el país, 156 están en el Estado), la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) afirmó que no tiene conocimiento de esta medida.

El director de Atención y Seguimiento de la dependencia, Fernando Lozano, explicó que de las 11 asociaciones que agrupan a dos mil 800 colegios en la Entidad, ninguna ha manifestado la intención de volver a las aulas.

Sin embargo, advirtió que las que decidan irse “por la libre”, con un esquema diferente al autorizado, pueden ser sancionadas.

El funcionario estatal agregó que incluso los ayuntamientos podrían aplicar el castigo, pues las escuelas requieren licencia municipal para operar.

Recomendó a los padres estar en contacto con los centros educativos para conocer detalles de las actividades de acompañamiento académico que entran en vigor el lunes.

Antier, el presidente de la ANEP, Alfredo Villar, aseguró que, sin importar el color del semáforo epidemiológico, se van a abrir las escuelas el 1 de marzo para llevar a cabo las clases presenciales.

“No estamos pidiendo la autorización de la nueva secretaria (de Educación Pública), estamos pidiendo que apoyen la apertura porque estamos apegados a derecho, no estamos violando la ley”, dijo.

Dejó abierta la posibilidad de recurrir a amparos en caso de que les impidan retornar a las actividades presenciales.

Sin embargo, ayer la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió que el regreso presencial a clases dependerá del semáforo epidemiológico y de las autoridades locales.

“Será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde”, indicó la institución a través de un comunicado.

El lunes, la Red de Colegios Particulares, que aglutina a 182 en el Estado, subrayó que no se sumará a la medida y respetará las disposiciones del Gobierno de Jalisco para dar acompañamientos académicos a no más de nueve alumnos por grupo. Además, se permitirán las actividades culturales y deportivas.

Consigue 50% la vacuna Covid sin cita



RUTH ÁLVAREZ

Los adultos mayores que no hicieron cita, pero que llegaron temprano a los módulos de vacunación, consiguieron la vacuna primero.

A pesar de que el Gobierno federal indicó que vacunarán a aquellos que se registran en la plataforma “Mi Vacuna”, en Jalisco el 50 por ciento de personas de la tercera edad, lo hizo sin la previa solicitud, aseguró Armando Zazueta Hernández, delegado en Jalisco de los Programa para el Desarrollo de la Federación.

“La instrucción que tenemos es atender a todo adulto mayor que llegue con su identificación y su compro-



■ La vacunación contra Covid es para los adultos mayores.

bante de domicilio”, explicó.

Al corte del 22 de febrero, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que se habían aplicado 36 mil 605 dosis, de las 58 mil 690 vacunas que

corresponden a la primera entrega de los biólogos para los adultos mayores. Esto significa el 62.4 por ciento de inmunizados en los 23 municipios considerados de los

más vulnerables.

Si usted tiene 60 años o más y vive en Puerto Vallarta, en los próximos días podría recibir una llamada telefónica para indicarle en qué módulo podrá vacunarse.

De acuerdo con el delegado en Jalisco, formalmente la vacunación en este municipio arrancará el jueves con 21 mil 800 vacunas contra el SARS-CoV-2 que arribarán al Estado y que estarán disponibles en 15 puntos claves a los que podrán acudir los adultos mayores.

“La idea era iniciar el miércoles, pero los traslados nos dificultan toda la cuestión. La vacuna llega a Zapopan en el transcurso de hoy (martes) o mañana (miércoles) a la Base Aérea Militar y obviamente hay que trasladarla para acá”, expuso.

CAMAS GENERALES

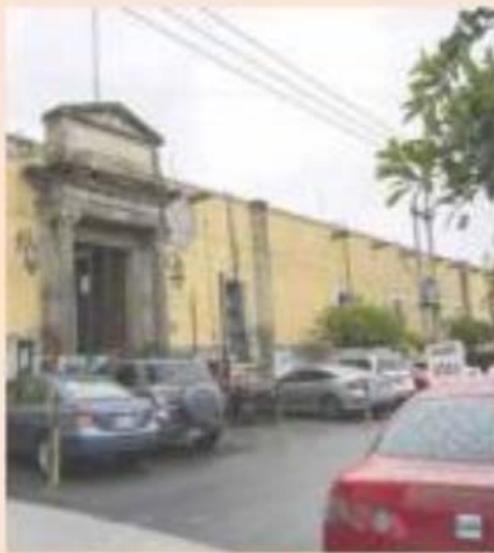
Dos hospitales, saturados: Red IRAG

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El lunes, dos hospitales de Jalisco reportaron una ocupación de 100 por ciento en sus camas generales para pacientes con Covid-19 y otras infecciones respiratorias.

Según el Sistema de Información de la Red IRAG (Infecciones Respiratorias Agudas y Graves), la Enfermería Militar de Zapopan y el Hospital Regional de Yahualica, no tuvieron ningún espacio ese día.

De manera adicional, el Hospital Real San José registró 71 por ciento de ocupación en el mismo indicador, mientras que el Hospital Civil



ARCHIVO NTR / MPN

HASTA EL LUNES. El Civil Fray Antonio Alcalde reportó una ocupación de 58 por ciento.

de Guadalajara Fray Antonio Alcalde llegó a 58 por ciento.

En cuanto a camas con ventilador, dos más estuvieron a tope el lunes. Se trató del Hospital Real San José y el 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los hospitales regionales del IMSS en Ocotlán y Lagos de Moreno siguieron en la lista con 67 y 62 por ciento de ocupación en dichas camas, respectivamente.

El resto de nosocomios registró una ocupación por debajo del 60 por ciento en sus camas con ventilador.



Merecido reconocimiento en puesto laboral al personal médico de Jalisco. CORTESÍA

RINDEN HOMENAJE

Plaza definitiva a personal médico

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En ceremonia guardan un minuto de silencio por quienes murieron por Covid-19

Con un minuto de silencio por los 176 trabajadores de la salud y las 10 mil jaliscienses que perdieron la vida por Covid19, el Gobierno de Jalisco entrega 922 basificaciones al personal de los Organismos Públicos Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco (SSJ) y del Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

La meta será otorgar más de cuatro mil 600 plazas definitivas en los próximos cuatro años de forma transparente y bajo criterios de legalidad, informó la Coordinadora del Gabinete Social, Anna Bárbara Casillas García.

En Jalisco desde enero comenzó el proceso de regularización del personal de salud del estado de Jalisco.

“Estas bases no son un reconocimiento a su trabajo sino una deuda del estado tenía con cientos de personas que han dedicado su vida a salvar vidas de niños, niños, jóvenes y adultos; hoy estamos cumpliendo una de las promesas”.

En la primera fase, dijo estarán entregando 922 basificaciones durante dos días consecutivos: “El otorgamiento de estas se hará totalmente transparente, priorizando en todos los casos la legalidad y con el principal criterio que son los años de servicio público y desempeño bajo un estricto sentido de justicia laboral”.

Casillas García mencionó que todo trabajador de la salud con antigüedad “necesaria será contemplado dentro del proceso ya sea este año en los subsiguientes”. Durante dos días se entregarán las plazas definitivas a 922 trabajadores de las diferentes disciplinas de ciencias de la salud de Jalisco.

Por su parte, el Gobernador Enrique Alfaro luego de pedir un minuto de silencio “por las 176 personas del sector salud: doctores, enfermeras, trabajadores en general de la salud que Jalisco ha perdido la vida por el Covid19, este también es un minuto de silencio por los 10 mil jaliscienses que

desafortunadamente hemos perdido en este ya casi un año de pandemia”.

Con relación a la entrega de las basificaciones, expuso que, en su administración se estableció una bolsa de recursos para dar estabilidad al personal de salud, serán más de 4 mil 600 trabajadores.

A la vez que acepto: “No tenemos condiciones para que de golpe y porrazo poder resolver la situación de todos, pero si podemos establecer un mecanismo y eso es lo que hicimos mediante procesos transparentes y contruados de frente a nuestro personal de salud se pueda ir reconociendo la antigüedad y el desempeño de cada una de las mujeres y de los hombres” para darles seguridad laboral.

En el primer año se dará la basificación a más de mil 100 trabajadores de la salud, y a quienes no tienen la antigüedad que por ley establece pero están en la primera línea de batalla “hemos encontrado un mecanismo para darles todas las prestaciones y que la base se les pueda dar en el momento en que por ley cumplan para poder recibirla”.

Una vez que cumplan con la antigüedad “la plaza será prácticamente automática” sostuvo el mandatario.

Basifican a 922 trabajadores de salud; darán 4,600 en esta administración

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

922 trabajadores de Servicios de Salud Jalisco y Hospitales Civiles de Guadalajara serán basificados; se trata de personal médico, de enfermería y administrativo supernumerario con mayor antigüedad.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, explicó que “el otorgamiento de éstas

se hará totalmente transparente, priorizando en todos los casos la legalidad y con el principal criterio que son los años de servicio público y desempeño, bajo un estricto sentido de justicia laboral”.

Para este año, se proyecta otorgar mil 168 plazas en el OPD de Servicios de Salud Jalisco y mil 321 en los Hospitales Civiles, lo que representa un costo anual en nómina de 429

millones de pesos.

“Estas bases no son solo un reconocimiento a su trabajo sino una deuda que el estado tenía con cientos de personas que han dedicado su vida a salvar vidas de niños, niñas, jóvenes y adultos”, declaró.

La meta para los cuatro años restantes del sexenio es basificar a 4 mil 600 trabajadores de ambos organismos; mientras que aquellos que no puedan ac-

ceder a una base debido a su antigüedad, obtendrán prestaciones de ley, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“En el caso de aquellos que por el hecho de no tener la antigüedad que la ley establece, pero que son los que están en la primera línea de batalla para cuidarnos a todos, hemos encontrado un mecanismo para darles todas las prestaciones hasta el momento en el que la base se les pueda dar cuando cumplan el plazo para poder recibirla”, dijo.

El mandatario estatal prometió que, al finalizar el sexenio, el personal de salud, sin excepciones, tendrá seguridad y estabilidad laboral. —

EN CIFRAS

1,168

Se plantean entregar antes de que finalice este año.

1,321

Es el objetivo a dar este año en Hospitales Civiles.

429

Millones de pesos representa en costo anual de nómina.

CON 922

Arranca basificación de personal de salud

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El gobierno estatal arrancó ayer la basificación de personal de salud del estado que tenía años a la espera de certeza laboral. La primera etapa del proceso, el cual se extenderá hasta 2024, considera 922 vacantes.

La entrega de nombramientos definitivos comenzó con personal de la ciudad perteneciente a los Hospitales Civiles de Guadalajara y al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco. El proceso se realizó entre ayer y hoy.

En la ciudad se basificará a 280 empleados como parte de la primera fase de la estrategia, mientras



EL PLAZO. La administración prevé entregar más de 4 mil 600 plazas de 2021 a 2024.

que 622 obtendrán un nombramiento fuera de la urbe.

Para este año el número máximo de plazas a regularizar en el OPD Servicios de Salud Jalisco es de mil 168, mientras que en los Civiles el límite es de mil 321. Para el primer caso se prevé una erogación de 389 millones de pesos (mdp) y para el segundo una de 40 mdp.

El arranque fue encabezado por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y el titular de la Secretaría de

Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

Durante su intervención, el gobernador destacó que las basificaciones entregadas son un reconocimiento a la labor del personal de salud ante la emergencia sanitaria, así como un compromiso para brindarles certeza laboral y estabilidad económica.

La estrategia de entrega de plazas concluirá el 2024 con más de 4 mil 600 nombramientos a personal de salud.

Entrega Alfaro nombramientos a personal supernumerario de Salud

[Redacción]

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, entregó las primeras basificaciones a trabajadores de los organismos públicos descentralizados de Servicios de Salud Jalisco y del Hospital Civil de Guadalajara, que llevan años en la incertidumbre, para sumar 922 plazas que tendrán certeza laboral. Entre hoy y mañana, se basificarán a 769 trabajadores del OPD Servicios de Salud Jalisco y 153 de los Hospitales civiles.

“Tenemos que encontrar soluciones a cada uno de los problemas que enfrentamos en este sector, desde la terrible corrupción que se generó en la compra de medicamentos hasta resolver la situación administrativa de nuestro personal de salud que se encontraba como un asunto olvidado”, indicó el gobernador.

Tras trabajar dos años intensos en mejorar la infraestructura de salud que estuvo por años en obra negra en distintas regiones de Jalisco y remodelar centros de salud que no podían acceder a una acreditación por parte del gobierno federal, hoy se da pie a temas administrativos que se resolverán a lo largo de esta administración, explicó el mandatario Jalisciense.

Entre los beneficiados se encuentran médicos, enfermeras, químicos, trabajadores sociales, nutriólogos, entre otros que cuentan con la antigüedad y que se han jugado la vida en la primera línea de batalla contra la pandemia.

“Logramos avanzar de manera muy importante en entregar esos hospitales y esos centros de salud con servicios ampliados y cada uno de los espacios que reconstruimos que hoy, insisto, son muestra de cómo el Gobierno de Jalisco ha puesto la salud por encima de cualquier otra agenda”, añadió.

Antes de tomar la palabra, el Gobernador pidió un minuto de silencio por los más de 10 mil jaliscienses que han perdido la batalla ante el coronavirus y para los 176 trabajadores de la salud que dejaron la vida al servicio del estado combatiendo la pandemia.

Al respecto, el secretario de Salud, Fernando Petersen, explicó que las plazas fueron entregadas a los trabajadores gracias al acuerdo que se emitió el 11 de ene-



ro de 2021 por instrucciones del Gobernador Alfaro Ramírez, mediante el cual se inicia el proceso de regularización de nombramientos de trabajadores supernumerarios de dichos organismos.

Es importante destacar que desde 1997 a 2016 se presentaron algunas etapas de basificación en donde intervino la Federación.

Para el año 2021 el número máximo de plazas a regularizar en el OPD Servicios de Salud Jalisco es de mil 168 con una erogación de 389 millones de pesos.

Para el OPD Hospital Civil de Guadalajara, el número máximo de plazas a regularizar es mil 321 con una erogación de 40 millones de pesos en este 2021.

“El proceso no se detiene aquí, es solo el comienzo, como dije, de un hecho histórico que culminará en cuatro años y que sin duda será decisivo para seguir fortaleciendo el sistema de salud en el Estado de Jalisco y que reconoce en todo lo que vale a un sector tan importante de nuestra población como es el que labora en las áreas de la salud”, precisó Petersen.

Por su parte, Anna Bárbara Casillas García, coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, mencionó que las basificaciones son una deuda que el estado tenía con cientos de personas que han

dedicado su vida a salvar la de muchos jaliscienses e informó que en total, en los siguientes cuatro años, se cumplirá la meta de más de 4 mil 600 trabajadores.

Actualmente, el OPD Servicios de Salud Jalisco cuenta con colaboradores que tienen una antigüedad que van desde uno y hasta 12 o más años de servicio, los cuales se han desempeñado en actividades de atención directa o indirecta a la población jalisciense.

A partir del acuerdo del 11 de enero del 2021, los trabajadores eventuales del OPD Servicios de Salud Jalisco considerados para este proceso son aquellos contratados bajo distintos programas y presupuestos llamados del Anexo 2, del Ramo 12, Estatales, del INSABI y del Ramo 33.

En el contexto de este reconocimiento, Enrique Alfaro agradeció el trabajo hecho por el personal de la salud y los jaliscienses estos 11 meses de pandemia, y a pesar de los altos índices que se tuvieron el mes de enero, en el corte de la evaluación de indicadores del día por el gobierno federal el estado de Jalisco se registra Semáforo Amarillo. “El compromiso del sector salud, la disciplina y responsabilidad de los ciudadanos, el término de la temporada fría y distintos factores dan la buena noticia “para poder seguir adelante”, expresó.

“Entre hoy y mañana, 922 mujeres y hombres de los hospitales civiles y de la OPD Servicios de Secretaría de Salud Jalisco recibirán su base y con ello seguridad laboral. Es lo menos que merecen y que podemos hacer para saldar la deuda histórica que Jalisco les debía”, destacó



Covid-19: Jalisco en amarillo por primera vez

JALISCO. Aunque la entidad se encuentra con indicadores semejantes a cuando se activó el primer botón de emergencia en octubre y no se ha reflejado en el mapa nacional, el gobernador, Enrique Alfaro, anunció que el estado pasó de estar de naranja a amarillo en el semáforo epidemiológico por Covid-19.

Dijo que las estrategias gubernamentales y disciplina de la gente ayudaron a reducir indicadores.

En el anuncio, reconoció que el semáforo federal no ha sido la base para la aplicación de las políticas públicas en el Estado.

PUBLIMETRO

Piden agaveros plan para evitar alza de precios

JALISCO. El Consejo Estatal Agavero se manifestó a favor de que se concrete una planeación estratégica del cultivo entre toda la cadena productiva para evitar los altos y bajos precios de la planta.

Actualmente el agave, la principal materia del tequila, registra el precio más elevado de la historia al cotizarse por arriba de los 25 pesos por kilo, lo que está provocando una presión en esta industria que el año pasado tuvo récord en producción y exportación.

EL INFORMADOR

Localizan 28 cuerpos en fosa clandestina

JALISCO. La Fiscalía del Estado informó que después de cinco meses de intervención, terminaron las labores de búsqueda de cadáveres en un predio del municipio de Ixlahuacán de los Membrillos, donde había una fosa clandestina.

Dijo que las estrategias gubernamentales y disciplina de la gente ayudaron a reducir indicadores.

PUBLIMETRO



Caos. Los taxistas cerraron calles del Centro de Guadalajara. /HÉCTOR ESCAMILLA

Taxistas bloquean calles del Centro por operación de autos con 'apps'

Guadalajara. Los taxistas cerraron parcialmente vialidades del primer cuadro de la ciudad, en demanda de "piso parejo" para trabajar

Héctor Escamilla

Más de 200 taxistas se manifestaron en calles de Guadalajara, en demanda del retiro de los vehículos que operan a través de plataformas digitales o, en su defecto, que haya piso parejo entre estas empresas y el gremio de los vehículos de alquiler.

Los operadores argumentaron que mientras a los conductores de automóviles particulares les dan muchas facilidades para trabajar, el resto tiene que pagar permisos y otros documentos.

Los manifestantes salieron desde cuatro puntos de la ciudad para reunirse en el Centro

Pacto. Después de casi cinco horas de negociaciones, conductores y autoridades acordaron mayor vigilancia a las plataformas

de Guadalajara: el estadio Jalisco, la glorieta del Álamo, la Minerva y plaza Centro Sur, para congregarse en el primer cuadro de la ciudad.

Casi en cuanto se reunieron los taxistas, una comitiva ingresó a negociar a Palacio de Gobierno, pero no tuvo respuesta a sus demandas.

Los taxistas advirtieron que la movilización continuaría en tanto no hubiera una postura clara de las autoridades en torno al retiro de estas unidades de empresas como *Uber* o *Didi*.

Después la negociación inició a las 10:30 horas y concluyó cerca

LA CIFRA

12

Reclamo

El 12 de octubre de 2020 hubo un compromiso de regular a los conductores de vehículos suscritos a plataformas digitales, señaló uno de los participantes en la protesta.

de las 15:00 horas.

Se alcanzó como punto de acuerdo que de parte de las autoridades estatales habría mayor vigilancia sobre el manejo y operación de las plataformas, para que no se convirtieran en una competencia desleal para los taxis tradicionales.

Taxistas regulares firman acuerdo para crear plataforma propia e inhibir a autos "ilegales" de redes

[Ignacio Pérez Vega]

Decenas de taxistas que apostaron sus autos sobre la explanada de la calle Morelos, a un costado de Catedral y otros sobre la avenida Juárez, se manifestaron en el centro de la ciudad, para exigir al gobierno de Jalisco controles más rigurosos sobre los autos de empresas de plataforma.

La protesta fue convocada por el Movimiento Nacional Taxista, cuyos integrantes se quejan de que "no existe piso parejo" para trabajar en las calles, ya que los autos de redes de transporte trabajan con vehículos subcompactos; y a la manifestación se unieron taxistas de Zapotlanejo, Ocot-

lán, Tepatlán y Juanacatlán.

Reynalda López, integrante del Movimiento Nacional Taxista, quien tiene 17 años como conductora de autos de alquiler, relató los problemas que viven a diario:

"Lo que estamos pidiendo y por lo que estamos haciendo esta manifestación es para que regulen a las plataformas. Así como nos regulan a nosotros, con licencias, con colores en los autos, con placas, igual que los regulen a ellos. Que paguen impuestos como nosotros. Estamos pidiendo que regulen en un suelo parejo para todos", explicó.

Los taxistas creen que existe una competencia desleal con los autos de plataforma. Reynalda López dijo que los

clientes han bajado 70% y son más de 28 mil los vehículos de redes, lo que saturó el servicio, aunado a los 12 mil taxis regulares.

"En esta pandemia, yo creo que estamos con 70% que nos bajó el trabajo. (...) Tenemos hijos y padres, y tenemos que darles para su manutención. Muchos pagamos renta. Al haberse deteriorado tanto el trabajo, estamos en una situación de crisis", advirtió.

Tras la protesta de taxistas, se logró un acuerdo con las secretarías de Gobierno y de Transporte en Palacio de Gobierno, por lo que se levanta la huelga de hambre instalada el lunes en Plaza de Armas.

El Movimiento Nacional Taxista, representado por Marco Antonio Bravo y Jesús Salazar Álvarez, mostró la minuta con los acuerdos, entre los que sobresale que se buscará inhibir el servicio irregular de empresas de redes de transporte; se gestionará la autorización para una plataforma propia para taxistas regulares y se revisarán las multas aplicadas a los taxistas que fueron sancionados por operar con la plataforma In Driver, la cual no tiene permiso para operar en Guadalajara.



GDL. Finaliza huelga de taxistas tras acuerdo

Tras permanecer un día y medio en huelga de hambre, taxistas levantaron su manifestación afuera del Palacio de Gobierno de Guadalajara contra las plataformas de redes de transporte como Uber, Didi, ruleteros piratas y mototaxis. En 15 días se volverán a reunir, para ver los avances de los operativos realizados por la policía vial para sacar de circulación a las unidades asociadas a plataformas que no cumplan con la ley. ESPECIAL



GERMÁN RALIS CUMPLIDO

Ocupación turística de 66% para 2021

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El sector pone a prueba su capacidad de recuperación; el turismo internacional será la clave

Uno de los sectores que más dificultades ha enfrentado desde la llegada del coronavirus es el turístico y aunque hace unos días se dictaron nuevos lineamientos, que aplicarán para prácticamente todo el 2021, todavía no hay indicios de una recuperación.

“La industria es una de las que ha tenido afectaciones graves a nivel mundial, pero también es cierto que tiene una capacidad de recuperación importante y estamos trabajando con todos los sectores, hoteleros, touroperadores, prestadores de servicios y diversos destinos turísticos”, dijo Germán Ralis Cumplido, titular de la Secretaría de Turismo en Jalisco.

De acuerdo con lo establecido por autoridades estatales, durante todo el 2021 la ocupación hotelera se mantendrá al 66%, lo que significa dos terceras partes del aforo total, pero cada área de los hoteles tendrá lineamientos específicos, es decir, los restaurantes, gimnasios o albercas, permitirán diversos aforos.

En el caso de restaurantes, dentro y fuera de los hoteles, Jalisco estableció que el aforo máximo es del 50% y no se permitirán más de 50 personas totales por establecimiento, en tanto que el horario permitido será hasta las 12 de la noche. Además, todos los trabajadores están obligados a utilizar guantes, cubrebocas y redrecillas para cabello en caso del personal de cocina.

En áreas comunes, como elevadores, el protocolo establece que deben ser desin-



Costalegre y Vallarta, atractivos que esperan pronta recuperación. AURELIO MAGAÑA

fectadas periódicamente con solución antibacterial y contar con señalamientos sobre el distanciamiento de 1.5 metros entre persona y persona, de acuerdo con la capacidad del elevador.

Respecto a los gimnasios dentro de hoteles, indicaron que todos los aparatos con los que el huésped tenga contacto deberán ser desinfectados después de que cada usuario los utilice y en caso de detectar un huésped con Covid-19, la persona deberá permanecer en su habitación y llamar de inmediato a las autoridades sanitarias, en tanto que, la recomendación para los hoteleros es contar con al menos dos equipos de emergencia que incluyan lentes, guantes, cubrebocas, mandil, ropa especial desechable para realizar la limpieza de la habitación y de las áreas donde haya tenido contacto el paciente.

JALISCIENSES, CON POCAS EXPECTATIVAS PARA VACACIONAR EN 2021

Una encuesta elaborada en enero pasado por parte del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco reveló que la posibilidad de los jaliscienses de viajar durante los próximos doce meses cayó y apenas un 15% consideran que po-

drán salir de vacaciones este 2021.

Esto, porque el 58.1% dijeron que era “nada probable” salir de vacaciones y el 26.6% que era “poco probable”, lo que representa que el 84.7% de las personas que respondieron la encuesta creen que será poco o nada probable vacacionar este año.

¿CÓMO ESTÁ EL TURISMO INTERNACIONAL?

En Jalisco hay dos aeropuertos internacionales, el de Guadalajara, que durante el 2020 tuvo alrededor de 8 millones de pasajeros, es decir, un 55% del que registró en 2019, de los que 5 millones 768 mil 100 fueron viajeros nacionales y 2 millones 357 mil 500 internacionales, en su mayoría de Estados Unidos; y el de Puerto Vallarta, a donde llegan principalmente turistas de Estados Unidos y Canadá, que ante las restricciones de viaje emitidas por ambos países, han evitado viajar a México.

Esto, pese a que desde principios de la pandemia ambas terminales aéreas cuentan con regulaciones de la Agencia Federal de Aviación Civil, así como las organizaciones nacionales e internacionales que ya otorgaron certificación como espacios seguros.

CENSAN MOTOTAXIS DE TLAJOMULCO

FERNANDA CARAPIA

Un total de 600 conductores de mototaxis que operan de manera irregular en Tlajomulco han acudido a registrarse en el censo que realiza la Secretaría de Transporte, para saber con exactitud cuántos de estos vehículos operan.

El censo se abrió el lunes y ya está registrado el 40 por ciento de los mototaxis que circulan, principalmente, en

fraccionamientos alejados donde no hay rutas de camiones, o bien éstas son escasas.

“Desde la semana pasada iniciamos con un registro por parte de Registro Estatal de la Secretaría del Transporte, con la finalidad de tener números exactos de cuántos vehículos de transporte público irregular existen en el Municipio para, al término de esto, hacer una propuesta de qué es lo que se necesita para regular el transporte

en Tlajomulco”, explicó Taiko Figueroa Larios, enlace municipal con la Secretaría de Transporte.

Se estima que tan sólo en este Municipio operan más de mil 500 mototaxis.

Para registrarse es necesario presentar la factura del vehículo en original y copia, licencia de conducir, seguro y dar información de la zona donde presta servicio.

Este censo es el primer paso para regularizar el servicio.



■ De acuerdo con estimaciones, en Tlajomulco operan más de mil 500 mototaxis.

Sector empresarial apoyó en recuperación de Jalisco

Mensaje. Enrique Alfaro dijo que las decisiones que se tomaron en conjunto generaron condiciones favorables

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez consideró que las decisiones que se tomaron de manera conjunta con el sector empresarial durante la emergencia sanitaria por covid-19 permitió que Jalisco tenga finanzas sanas, recuperación de empleos, gobernabilidad y claridad de propósitos.

En la sesión de Consejo Directivo de Coparmex Jalisco, en Expo Guadalajara, el mandatario estatal dio a conocer a los integrantes del organismo los avan-

REACCIONES

“Gracias al ejercicio del diálogo que hemos llevado, hemos encontrado juntos en circunstancias que nunca nos había tocado vivir, al final creo que el proceso que ha seguido Jalisco y la manera cómo hemos enfrentado la emergencia ha sido la correcta”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

ces que han tenido con apoyo de la población al ser una de las entidades con más baja tasa de mortalidad, contagios, positividad y hospitalización la mayor parte de la pandemia. También destacó que mientras en otras entidades perdieron empleos, Jalisco ocupa la segunda posición a nivel nacional en generar fuentes de trabajo.

“Gracias al ejercicio del diálogo que hemos llevado, hemos encontrado juntos, en un momento de incertidumbre, de circunstancias que nunca nos había tocado vivir, al final creo que el proceso que ha seguido Jalisco y la manera cómo hemos enfrentado la emergencia ha sido la correcta, los resultados así lo avalan”, aseguró Alfaro Ramírez.

Sobre la vacunación contra coronavirus en la Zona Metropolitana de Guadalajara, adelantó que las dosis podrían llegar en los próximos días dosis para los adultos mayores y que se irá hacia adelante en el tema de reactivación económica sin descuidar la parte preventiva con la aplicación de protocolos, distancia y medidas de higiene. ■

ALUMNOS. El dispositivo fue elaborado por estudiantes del ITESO.

CUBREBOCAS

Brankia generaría hasta 200 empleos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De mantenerse el interés que clientes han mostrado hasta ahora por la mascarilla incluyente Brankia, creada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la institución prevé incrementar hasta ocho veces su línea de producción para generar 200 empleos permanentes.

El profesor y jefe de Procesos de Producción del ITESO, Luis Carlos Gutiérrez Reyes, expuso que el cubrebocas diseñado por estudiantes de la casa de estudios agotó un primer microlote de 20 mil unidades de una fase inicial de producción de 100 mil.

La primera fase culminará en unos tres o cuatro meses, y después la institución evaluará expandir la producción a varios cientos de miles o millones de piezas más.

Actualmente, 25 operadores colaboran en su producción, aunque en momentos de mayor demanda laboral han llegado a tener hasta 75 trabajadores.

El proyecto nació en 2020 con la intención de favorecer a personas con discapacidad auditiva y para quienes necesitan la lectura de labios y los gestos orales para comunicarse.

Por ahora, el producto puede adquirirse en la tienda física o virtual Soy ITESO, pero en un par de semanas la alianza estratégica con las tiendas Lob y Facebug permitirá abrir nuevos canales de distribución en centros comerciales. Gutiérrez Rojas reveló que hay interés de otras compañías para la venta del dispositivo, pero aún no se han concretado esos proyectos.

El académico recordó que la universidad realizará la donación de una pieza por cada unidad vendida: “ITESO, por cada unidad vendida a precio comercial, va a donar a alguien que no lo pueda pagar y que lo necesite (...) Eso (todavía lo) estamos ahorita evaluando con un número de instituciones no lucrativas para tratar de llegar a más personas y que los mecanismos garanticen que, quien realmente lo necesita, lo pueda tener”.

Los estudiantes que participaron en el proyecto de aplicación profesional (PAP) para el desarrollo de Brankia ya se graduaron, pero siguen colaborando desde sus áreas de especialidad.

El docente indicó además que existe una posibilidad de exportar el producto, pues hay interés de una empresa en Tijuana para explorar un modelo de negocios con el ITESO con la intención de vender Brankia en Estados Unidos y Canadá.

Gutiérrez Rojas expuso también que se evalúa la posibilidad de licenciar el producto o supervisar la producción en otras plantas fuera de Guadalajara.

La empresa que realiza el proceso de inyección de plástico para el producto accedió a participar con el ITESO con márgenes de ganancia muy reducidos. Incluso los disminuyó todavía más con el reciente incremento de los precios de los plásticos.

Los filtros requeridos para el dispositivo son especiales e incompatibles con otros tipos de mascarillas. Son fabricados por la empresa jalisciense Sanitek Pro en el extranjero.

EL COSTO

- Brankia cuesta 99.50 pesos e incluye la mascarilla y tres pares de filtros

Quedó listo el parque lineal de tres kilómetros en avenida Patria

[Ignacio Pérez Vega]

El Ayuntamiento de Zapopan concluyó el parque lineal Paseo Atemajac, a lo largo de tres kilómetros de la avenida Patria, entre las avenidas Acueducto y Américas.

Se trata de un andador de 2.4 metros de ancho, situado junto al arroyo de Atemajac, donde se construyeron puentes de concreto armado con protección de herrería, cruceros seguros con accesibilidad universal y alumbrado público con luminarias solares.

En total, el Ayuntamiento de Zapopan hizo una inversión total de \$36.6 millones, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro, quien hizo un recorrido a pie a lo largo de los tres kilómetros del andador.

Al recorrido por el parque lineal se sumó el deportista en silla de ruedas, Fausto Esparza, quien certificó la accesibilidad universal del andador para personas con alguna discapacidad.



Inaugura Zapopan obra en Patria, de Acueducto a Américas

Niegan se inunde nuevo parque lineal

Dice Alcalde que está garantizada la seguridad de los usuarios

MURAL / STAFF

Sobre el costado norte del arroyo de Atemajac –una subcuenca donde el Sistema de Información y Gestión Metropolitana identifica 56 puntos de inundación– fue inaugurado este martes un parque lineal que se extiende en Avenida Patria, desde Acueducto hasta Américas.

El acto de apertura se llevó a cabo por el Alcalde zapopano Pablo Lemus, quien se dijo consciente de que el arroyo tiene un largo historial de inundaciones severas, pero también garantizó que no habrá incidentes con usuarios del parque porque previeron esa situación.

“Si está garantizada (la seguridad), todo está en base a un estudio de Protección Civil y como lo mencionaba, desde el temporal pasado se demostró que el tema de inundaciones se ha disminuido en mucho”, aseguró Lemus, sin embargo, no ofreció



Renée Pérez

■ El parque lineal está a un costado del arroyo de Atemajac, donde en pasados temporales se ha desbordado.

datos para medir o comparar la supuesta reducción.

“(Con esta obra) vamos a tener una Vía RecreActiva todos los días de la semana con una barrera de árboles para hacer una frontera entre los autos con el parque lineal”, agregó sobre el proyecto.

La obra consistió en construir un andador de 2.4 metros de ancho a un costado del arroyo Atemajac con una longitud de 3 kilómetros, desde Avenida Acueducto hasta Américas, por un monto de 36.6 millones

de pesos municipales.

También se sustituyeron 317 palmeras por 624 árboles como pinos y ahuehuetes, y se rehabilitaron jardineras. Sin embargo, no hay barreras físicas continuas entre el andador y el arroyo para dotar de seguridad a los usuarios.

De acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Metropolitana, la Avenida Patria a lo largo de los 3 kilómetros antes mencionados registra al menos 50 inundaciones, desde 2011 a la fecha, en distintos cruces por el des-

Pablo Lemus
Alcalde de Zapopan

Desde el temporal pasado se demostró que el tema de inundaciones se ha disminuido en mucho”.

bordamiento del arroyo en temporada de lluvias.

Algunos ejemplos son el cruce de Patria con las calles Emiliano Zapata y Guadalupe Victoria, donde se reportan 10 inundaciones en cada uno. Mientras en Patria y Américas, al iniciar el centro comercial, la plataforma registra 20 siniestros del mismo tipo. Toda esa zona la abarca el andador.

La obra también incluye luminarias solares y rampas para sillas de ruedas o carriolas. Sin embargo, al ser Avenida Patria una vía donde los autos circulan a alta velocidad y no hay semáforos peatonales para cruzar al andador, acceder a éste es una actividad de riesgo.

CORTOS

ZAPOPAN

Entregan Parque Lineal Atemajac

● Después de un año de obras, el gobierno de Zapopan entregó ayer formalmente el Parque Lineal Atemajac, un andador que corre por avenida Patria, desde Américas hasta Acueducto. El proyecto fue inaugurado por el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El parque considera 3.1 kilómetros de trayecto, en el cual se adecuó un andador para caminar, andar en bicicleta o trotar. Está dispuesto de accesibilidad universal, tema que presumió Lemus Navarro.

La inversión del proyecto fue de 36.7 millones de pesos, dinero con el que también se compró mobiliario urbano.

Apenas el domingo el ayuntamiento zapopano informó que las obras del parque presentaban un avance de 95 por ciento.

Durante la entrega de la obra, el titular de Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, aceptó que aún se trabaja en pequeños detalles en la vía, pero precisó que el parque como tal ya está concluido y “ya se puede usar”. *Edgar Flores*

Supervisan obras en Mezquitán

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, supervisó las obras de rehabilitación en varios puntos de la colonia San Miguel de Mezquitán.

Los espacios intervenidos fueron el jardín San Miguel de Mezquitán y su acueducto, así como la unidad habitacional Fray Antonio Alcalde.

Al respecto, el munícipe recordó que todas estas intervenciones forman parte de la agenda de su administración en torno a generar orden y espacios públicos más seguros para la ciudadanía. **ELIZABETH RÍOS**



CORTESÍA

29.5 POR CIENTO MENOS

Construcción alcanza mínimo en diciembre

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La producción de la industria de la construcción en Jalisco tuvo su mínimo para un mes de diciembre en 2020, cuando registró un valor de mil 358 millones de pesos constantes.

La cifra representó una caída de 29.5 por ciento respecto a 2019, según datos analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado. En ese periodo el valor de la producción había sido de mil 925 millones de pesos constantes y, hasta entonces, era el diciembre con el registro más bajo desde que en 2006 se empezó a levantar la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC).

Según el IIEG, la producción de Jalisco lo colocó en quinto lugar nacional en diciembre, cuando acaparó 5.9 por ciento del valor to-



JORGE ALBERTO MENDOZA

2020. En diciembre Jalisco se ubicó en quinto lugar nacional por su producción de esta industria.

tal nacional; sin embargo, Nuevo León sumó más del doble al concentrar 12.4 por ciento. En segundo lugar calificó Guanajuato, con 8.2 por ciento; luego, Ciudad de México, con 6.8, y después Estado de México, con 6.

De la jima a la sobreproducción de agaves; agricultores prevén exceso en cultivos

[Ricardo Gómez]



Los primeros pasos entre los agaves se dan antes de que salga el sol. Los jimadores irrumpen en el paisaje agavero de Tequila y Amatitán, cargando la coa con la que jimarán las plantas hasta obtener la piña que se convertirá en tequila. Es una tarea histórica que se hace de manera manual, representa el inicio del proceso de producción esta bebida espirituosa, durante 2020 fueron 70 millones de piñas las que se jimarón para hacer 374 millones de litros de tequila, un récord.

El jimador toma su coa y revisa que esté lo suficientemente afilada para cortar las pencas del agave y extraer la piña, esta herramienta tiene una navaja en forma de abanico que está sujeta de un madero, con ella recargada al hombro van recorriendo las plantaciones que dan un tono azul al paisaje de Tequila, único en el mundo, considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

La denominación de origen del tequila comprende 181 municipios de cinco estados de México, Jalisco es el principal donde se extraen el 70 por ciento de las piñas de agave Tequilana Weber, única con la que se puede producir el tequila; el 30 por ciento restante es sacado por jimadores de Nayarit, Guana-

juato, Michoacán y Tamaulipas.

Con cada piña que se extrae del suelo, se consolida esta agroindustria como una de las principales de Jalisco, en tanto la industria del tequila ha ido creciendo cada año, la exportación subió 16.3 por ciento de 2019 a 2020, en el mismo periodo se incrementó también el consumo de agave, que fue de 3.8 por ciento; la producción de tequila subió 6.7 por ciento para tener un total de 374 millones.

Los jimadores saben que viven una época de abundancia, pero tienen reservas por el futuro a corto plazo, con el incremento en la demanda internacional del tequila, saben

que se plantaron en exceso agaves de 2017 a 2020, en dos años se vendrá una sobreproducción, no hubo una regulación o planeación.

“Hace cuatro años éramos cinco mil 500 productores, ahorita somos 19 mil productores, el precio ha ido creciendo en los últimos años, nosotros lo tomamos en tres pesos y llegó hasta 31 pesos, ahora anda en el rango de 26 pesos el supremo y 24 pesos el agave de menor calidad. Son 19 mil productores de agave en toda la denominación de origen, pero algo importante es que, del universo total de agave, mil personas físicas o morales, tienen el 80 por ciento del universo total

del agave, los otros restantes tenemos parcelas pequeñas, pero está distribuido en cerca de 18 mil productores”, informó Raúl García Quirarte, presidente del Consejo de Agricultores de Agave Azul Tequilana Weber.

Al cierre de 2020 hay 868 millones de agaves plantados en todos los municipios de la denominación de origen, un agave maduro que da mayor calidad y rendimiento para la producción de tequila tiene entre seis, siete y ocho años, los agricultores y jimadores reconocen las plantas listas para la jima.

La esperanza es que a esta sobreproducción el precio por kilo del agave no se desplome, en la memoria de los agricultores está el amargo año 2007, cuando había tantas piñas que se podrían, eran compradas a 50 centavos por kilo o incluso ni regaladas se colocaban, lo que provocó una crisis en la industria, hoy se espera que el precio no baje de 12 pesos en dos años.

El sol está por ocultarse y en el paisaje agavero el jimador guarda su coa en su funda de vaqueta para evitar cualquier accidente, recorre de nueva cuenta los campos llenos de Tequilanas Weber jóvenes con su herramienta al hombro; es momento de regresar a casa para descansar de la jornada, mañana seguirá jimando para mantener esta industria calculada en 18 mil millones de pesos.



Productores expresaron su preocupación. FERNANDO CARRANZA

Falta regularizar la siembra de agave azul

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La falta de regularización por parte de las autoridades para planificar la siembra de agave azul preocupa a la Unión de Productores, sobre todo porque el nivel de consumo de tequila se incrementa anualmente.

Raúl García Quirarte, presidente del Consejo Agavero de Jalisco, advirtió que dicha planta constantemente se corta sin estar madura, lo que provoca una merma en la calidad del producto.

“Estamos trabajando con el gobierno estatal y el gobierno federal para hacer una siembra estratégica la cual ha sido un término muy desgastado en los últimos años porque no lo hemos logrado, porque ha habido falta de voluntad real para hacer agricultura por contrato, donde el productor pequeño y todos tengan el mercado ya para comprar, vender y se acabe cuando esté maduro”, señaló.

García Quirarte dijo que

actualmente hay carencia de agave maduro, lo que ha generado un incremento considerable en el precio; sin embargo, en los próximos años, de no tomarse las medidas pertinentes, habrá una sobreproducción, lo que traerá una disminución.

“Se prevé que dentro de tres años se vea una sobreproducción, esto de acuerdo a los números, porque si se sobreplantó 2017, 2018, 2019 y 2020 en base al consumo anual, pero se consumen alrededor de 70 millones de piñas por año, se debe plantar un 20 por ciento más para prever, porque el mercado sigue exigiendo a nivel mundial más tequila”, detalló.

Tan solo durante el año pasado, en total se produjeron 374 millones de litros de tequila, y fueron exportados 286 millones de litros; además, fueron consumidas un millón 407 mil toneladas de agave, según información entregada por el Consejo Regulador del Tequila. ■

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El precio del agave azul podrá tener una estabilidad en los próximos dos años, según previsiones de miembros del Consejo de Agricultores de Agave Azul del Estado de Jalisco.

En rueda de prensa, los integrantes del consejo refirieron que en la tendencia se contemplan ligeras bajas durante este lapso, pero consideraron que no volverá a caer a precios injustos.

Desde hace aproximadamente tres años el precio del agave azul, el que es utilizado para dar vida al tequila, se disparó, llegando a máximos históricos de hasta 31 pesos por cada kilo. La situación es derivada de la alta demanda de producción y del incremento en exportaciones que el tequila ha presentado en los últimos años.

Según datos del Consejo de Agricultores de Agave Azul, las exportaciones de tequila se incrementaron 16.3 por ciento durante 2020, cuando se exportaron un total de 286 millones de litros en un año; esto, a su vez, provocó que tan sólo el año pasado se consumieran un



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALZA. Los integrantes del Consejo de Agricultores de Agave Azul revelaron que las exportaciones de tequila se incrementaron 16.3 por ciento durante 2020.

SEGÚN PRODUCTORES

Precio del agave azul se estabilizará en dos años

millón 407 mil toneladas de agave.

Los productores jaliscienses prevén que en los próximos dos años se

alcance un precio de alrededor de 18 pesos, cifra que consideraron estable, aunque pudiera haber ligeras caídas.



Fernanda Carapia

■ Estas son algunas de las licencias falsas detectadas.

Detecta SeTran licencias falsas

Ciudadanos están expuestos a ser víctimas de fraude o plagio, aseguran

FERNANDA CARAPIA

Andrea acudió a la Secretaría de Transporte (SeTran) a tramitar su licencia que, según le dijeron, le darían sin hacer exámenes o filas.

Le entregó todos sus documentos a un gestor, le tomaron una fotografía, firmó unos papeles y hasta depositó en una tienda de conveniencia mil 200 pesos a una cuenta. Todo fue un engaño.

Gabriel Ramírez Ibarra, director de Licencias de la dependencia, señaló que es común que la gente sea víctima de este tipo de fraudes donde además de poner en riesgo su identidad, reciben un documento falso.

“Te van a dar una licencia falsa y estás arriesgando tus datos personales, estás dando firmas en blanco, das tu domicilio, estás expuesto a que te asalten, te secuestren o simplemente hagan una suplantación de identidad”, dijo.

Cuando se detecta una licencia apócrifa, es retenida y se procede a levantar la denuncia correspondiente. Hasta el momento, hay 12 interpuestas ante la Fiscalía General, de las cuales dos son contra páginas en redes sociales donde pro-

Gabriel Ramírez
Director de Licencias

■ Estás arriesgando tus datos personales, estás dando firmas en blanco, das tu domicilio, estás expuesto a que te asalten, te secuestren”.

meten hacer los trámites e incluso entregar el plástico a domicilio.

Ramírez Ibarra precisó que últimamente han detectado más licencias falsificadas debido a que fueron “expedidas” en la pasada Administración y están por vencer.

“Hemos detectado que está llegando gente a refrendar de hace cuatro años y traen licencias falsas, que las detectamos porque no están en el sistema, o el número sí existe, pero corresponde a otra persona, o a simple vista”, agregó.

En los últimos días se han asegurado varias licencias emitidas el mismo año y que tienen un QR que direcciona a la página de la Comisión Federal de Electricidad. Los plásticos originales cuentan con los datos del dueño del permiso.

El funcionario pidió a la población no hacer caso de coyotes o gestores.

Entre obras y carros...

No sólo los vehículos estacionados en lugar prohibido son el dolor de cabeza de los peatones... también las obras que dejan olvidadas, como esta en Chapultepec, entre López Cotilla y La Paz, que lleva más de una semana, de acuerdo con comerciantes.



Hallan restos de al menos 28 personas en Ixtlahuacán

Investigación.

La Fiscalía del Estado informó que ha concluido las labores de búsqueda en el predio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas terminó las labores de búsqueda en un predio de Ixtlahuacán de los Membrillos, donde han trabajado durante cinco meses, y localizaron restos humanos de más de una veintena de víctimas.

A través de un comunicado, la Fiscalía estatal informó que desde septiembre de 2020 al sitio arribó personal ministerial tras realizar labores de campo e investigación relacionada con la desaparición de una persona.

Cuando se detectó que en el predio podría haber inhumaciones clandestinas, el personal es-

pecializado con la ayuda de los binomios caninos, así como el georradar y otros instrumentos tecnológicos se enfocó en ubicar las zonas en donde se pudieran encontrar restos humanos. En total se localizaron 28 Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI), cinco cráneos, una osamenta, así como 18 lotes óseos los cuales ya se encuentran en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para su análisis.

Debido al estado de descomposición en el que fueron encontrados los cuerpos, su identificación ha resultado complicada, pero dos víctimas ya fueron reconocidas.

Homicidios

Cuatro hombres fueron asesinados en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Jocotepec.

En la calle Magro, de la colonia Mesa Colorada, en Zapo-

pan, fue encontrado un hombre sin vida con heridas de bala; a un lado del cuerpo se localizaron aproximadamente diez casquillos de arma corta; sobre los agresores, las autoridades solamente pudieron saber que escaparon a bordo de una motocicleta.

Un hombre fue asesinado de varios disparos en el cruce de las calles República de Cuba y Río Seco, en la colonia Quintero, de San Pedro Tlaquepaque. Los paramédicos de la Cruz Verde que atendieron la emergencia no pudieron hacer nada por él, pues el deceso fue casi instantáneo.

En la colonia El Sauz, en Guadalajara, un hombre de alrededor de 50 años de edad fue asesinado a balazos entre Torres Bodet e Islas Bálticas. Los técnicos en urgencias que llegaron al lugar confirmaron que ya no tenía signos vitales. Los responsables huyeron a bordo de una camioneta pick up blanca.

En tanto que, la Policía Municipal informó al Ministerio Público de la Fiscalía del Estado del asesinato de un hombre en el cruce de las calles Zaragoza y Toronja, en el fraccionamiento Limón, de Jocotepec. La víctima presentaba varias heridas en el cuerpo, al parecer, producidas por proyectiles de arma de fuego. ■

REVISAN EL SITIO TRAS LA PRESIÓN DE COLECTIVOS

Fiscalía confirma hallazgo de restos humanos en Tepatitlán

La Fiscalía de Jalisco informó que en la última semana se han localizado distintos restos óseos en un predio en Tepatitlán, pero hasta el momento se desconoce el número de víctimas a las que corresponden.

En rueda de prensa, el fiscal Gerardo Octavio Solís detalló que en ese lugar han hallado 444 cartuchos percutidos de diferentes calibres, así como diversos indicios.

“Solicitamos la carpeta de investigación a la Fiscalía General de la República porque al parecer había datos de que ahí operaba delincuencia organizada y lo utilizaban como campo de entrenamiento”.

Dijo que se encontraron maniqués y “figurines” o siluetas de prác-



TEPATITLÁN. Al parecer el sitio era usado como campo de entrenamiento de tiro.

tica balística, lo cual reafirma la hipótesis de que el lugar fungía para entrenamiento de tiro.

Aunque ahora los hallazgos se

han dado en la superficie del sitio, dijo que durante las próximas semanas se continuará con las labores de búsqueda de cuerpos que puedan estar en fosas clandestinas.

“Los colectivos están muy participativos, están acudiendo a colaborar en las labores de procesamiento e investigación, cosa que agradecemos y, desde luego, eso nos permite que la información fluya de primera mano en la medida en que haya avances”, expresó.

Señaló que en la fosa hallada en Ixtlahuacán de los Membrillos ya finalizaron los trabajos.

“Se logró extraer cinco cráneos, una osamenta, 28 personas fallecidas sin identificar y 18 lotes óseos”, especificó el fiscal.

Extraen 34 víctimas de fosa clandestina

ACTUALMENTE SE PROCESAN TRES FINCAS MÁS

Las labores en el sitio, ubicado en Ixtlahuacán de los Membrillos, **tardaron meses en terminarse** por complicaciones logísticas



ESPECIAL

28

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

PERSONAS FALLECIDAS se hallaron en la fosa de Ixtlahuacán

La fosa clandestina localizada en un predio de Ixtlahuacán de los Membrillos fue clausurada con al menos 34 víctimas exhumadas. Adicionalmente, investigadores procesan tres fincas más, informó la Fiscalía del Estado.

5

CRÁNEOS

En rueda de prensa, la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, recordó que el procesamiento del predio inició el 9 de septiembre de 2020 e incluyó uso de maquinaria pesada y de binomios caninos; sin embargo, las labores se suspendieron en distintos momentos por problemas de logística. Finalmente, el viernes 19 de febrero se dieron por concluidas las acciones de búsqueda en el lugar.

18

LOTES ÓSEOS

1

OSAMENTA de una persona

Los datos oficiales indican que en el sitio fueron localizados los cuerpos de 28 personas fallecidas, de las cuales dos ya fueron identificadas. Además, fue hallada la osamenta de una persona, así como cinco cráneos y 18 lotes óseos que fueron trasladados a las instalaciones forenses para su estudio.

La finca intervenida, de aproximadamente 2 mil 400 metros cuadrados, se ubica entre las colonias Valle de los Olivos y Residencial Huerta Vieja. El terreno fue dividido en ocho cuadrantes para su análisis.

La FEPD dio con el lugar en seguimiento a investigaciones de desaparición de personas en el distrito judicial 5, que incluye a municipios como Chapa, Ixtlahuacán y El Salto.

A su vez, la Fiscalía Estatal informó que la identificación forense de los cuerpos exhumados ha sido complicada debido al avanzado estado de evolución cadavérica.

Por otro lado, la dependencia confirmó que en una finca de Tepatlán de Morelos donde inició investigaciones la semana pasada ha localizado tres lotes de restos óseos. La investigación fue comenzada por la Fiscalía General de la República en mayo de 2020, pero el terreno no se había procesado pese a que colectivos de familias señalaban la presencia de restos humanos.

En el lugar, identificado como posible campo de entrenamiento de la

delincuencia organizada, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ha recuperado más de 400 cartuchos, detalló el titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez. En el sitio también se hallaron dianas para tiro y maniqués.

El funcionario aceptó que llevará semanas procesar el lugar.

La fiscalía también dio a conocer que este martes inició el cateo de una finca en la colonia Santa Lucía, en Zapopan, donde presumiblemente hay personas inhumadas. Se trata de un inmueble de grandes proporciones.

Otros trabajos continúan en una fosa de Colinas de Huentitán, en Guadalajara, donde fue localizado un cráneo el 31 de diciembre y, hasta el momento, los cuerpos de tres personas fallecidas sin identificar.

HACE CINCO MESES. El procesamiento del predio ubicado en Ixtlahuacán de los Membrillos inició el 9 de septiembre de 2020.

Alertan por el robo de un tanque con gas venenoso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un cilindro con gas cloro fue robado en instalaciones del SIAPA, en Zapopan, y su contenido puede ser fatal si se inhala o ingiere, según informó el organismo operador de agua potable y alcantarillado de la zona metropolitana de Guadalajara.

El cilindro fue extraído de las instalaciones del pozo 71, en Francisco I Madero y Vicente Suárez, en Prados de Santa Lucía, en Zapopan. El SIAPA es el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

El cilindro robado es de 68 kilogramos y tiene el registro 4862294. Se encuentra lleno al 36 por ciento de su capacidad. Dicho tanque es plateado, mide 1.44 metros de altura y 25.5 centímetros de diámetro. El gas cloro es utilizado para potabilizar el agua.

El reporte de robo del SIAPA señala que el gas cloro es de apariencia amarillo cenizo, y causa daños graves a la salud. El gas es venenoso, y puede absorberse al cuerpo por inhalación, lo que provoca edema pulmonar.

Al contacto con la piel dicho gas causa quemaduras e irritación. —

LAS CLAVES

Consecuencias

El contacto con el gas cloro puede provocar quemaduras e irritación.

Características

El gas es de apariencia amarillo cenizo.



Accidente. Muere motociclista en colonia Talpita

Joel, de 35 años, viajaba en su motocicleta cuando se impactó contra un vehículo al no respetar el alto en el semáforo del cruce de Puerto Melaque y Juan de Dios Robledo, en la colonia Talpita, en Guadalajara. El hombre perdió la vida en el lugar, pues presentó una contusión craneoencefálica severa. JUAN C. MUNGUÍA



El hombre fue agredido tras un percance vial.

Balean a anciano tras choque en Guadalajara

ENRIQUE AGUIRRE

La violencia continúa escalando en la Ciudad, pues alrededor de las 13:30 horas de ayer un hombre de la tercera edad fue atacado a balazos luego de participar en un choque en Jesús García y Cruz Verde, en la Colonia Artesanos, en Guadalajara.

La víctima sufrió heridas en el pie izquierdo y fue llevada a un puesto de socorro y se encontraba estable de salud; en tanto, el agresor huyó de la zona.

Al momento de los disparos el conductor de una camioneta quiso retirarse del lu-

gar, pero al echarse de reversa chocó contra otro vehículo.

No se reportaron detenidos pese a que el hecho ocurrió frente a unas cámaras de videovigilancia del Escudo Urbano del C5.

Por otra parte, alrededor de las 0:50 horas fue ejecutado a tiros un hombre en calles de la Colonia El Sauz, en Tlaquepaque.

Momentos antes, cerca de las 22:30 horas del lunes, un individuo fue asesinado de 21 balazos cuando llegaba con su pareja a su vivienda ubicada en calles de la Colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan.

MUERE EN MOTO

Un motociclista de entre 35 y 45 años murió ayer tras chocar contra el conductor de un Volkswagen en Puerto Melaque y Juan de Dios Robledo, en la Colonia Talpita, en Guadalajara.



LOGRAN ROBO

Frente a una base policial en Guadalupe y Periférico, dos ladrones sometieron a un oficial y se llevaron más de 800 mil pesos de la Recaudadora 6 de Zapopan, la madrugada del lunes.

Cuestionan las declaraciones de Joao Maleck

ENRIQUE OSORIO

A un año y 8 meses del crimen culposo que les quitó a María Fernanda, la madre y la tía de una de las víctimas de Joao Maleck, cuestionaron las declaraciones del futbolista.

En respuesta a una entrevista televisiva que Maleck ofreció, Claudia Álva-

rez-Ugena, tía de María Fernanda, cuestionó que se le dé voz al joven para hablar del choque de ese 23 de junio de 2019.

“Fuiste recibido como una estrella, qué tristeza que se haya olvidado tan pronto el delito tan grave que cometiste, ¿acaso ser futbolista es sinónimo de ser un ser superior o de merecer un trato

especial o con privilegios? Es una vergüenza y un insulto para la sociedad”, comentó Álvarez-Ugena en un video difundido ayer.

La tía de María Fernanda lanzó preguntas a Maleck luego de que éste declarara que el choque le había cambiado la vida para bien y que ese percance vial le pudo pasar a cualquiera.

“No a cualquiera, sólo a un idiota como tú maneja en la ciudad a más de 188 km por hora y en completo estado de ebriedad”, mencionó Álvarez-Ugena en un comunicado de la familia.

Maleck recuperó su libertad el 15 de diciembre tras pagar una reparación del daño; actualmente juega en el Deportivo Cafessa Jalisco.



■ Maleck (centro) ya empezó a jugar fútbol de nueva cuenta.

PARA COMISARÍAS

Entregan vehículos de seguridad a Municipios

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El Consejo Estatal de Seguridad Pública entregó ayer siete camionetas *pick-up* y 18 motocicletas a 24 Municipios de nueve regiones del estado para apoyo en el equipamiento de sus comisarías municipales.

El equipo se adquirió con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), detalló el secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Agustín Rentería Godínez.

“La inversión de este año, que hoy se cierra precisamente con estas 18 motos y siete patrullas, ascendió a 75 millones de pesos”, comentó.

Los Municipios que fueron beneficiados con camionetas son: Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Amacueca, Gómez Farías, Casimiro Castillo, El Arenal y Ameca.



ESPECIAL

FASP. El equipo se compró con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Los ayuntamientos que recibieron motos son: San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Chimaltitán, Jesús María, Poncitlán, Concepción de Buenos Aires, Quitupan, Sayula, Tuxpan, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Atenguillo, Cuautla, Guachinango, Mixtlán y San Cristobal de la Barranca.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Sujetos armados terminaron con las vidas de tres personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Fuera de la urbe, agentes de homicidios iniciaron investigaciones por otros tres crímenes.

En la colonia El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado con armas de fuego durante los primeros minutos de ayer.

Policías municipales lo encontraron por el cruce de avenida Jaime Torres Bodet con la calle Islas Bálticas. La víctima, de 25 a 30 años de edad, tenía heridas en el cráneo.

En el mismo municipio, pero en la Zona Centro, falleció un hombre tras ser atacado a balazos durante la madrugada. La víctima fue trasladada con graves lesiones a la Cruz Verde Marcos Montero, pero pereció.

El hombre, de 20 a 25 años, convivía con otras personas cerca de unos puestos de comida ubicados por el cruce de Río Seco y República de Cuba, cuando unos sujetos le dispararon a quemarropa. En el lugar quedaron tres casquillos.

Durante la noche del lunes, el dueño de una tienda de abarrotes fue asesinado a tiros en la colonia Mesa Colorada



ARCHIVO NTR / GP

VILLA ALFA-RERA. Uno de los asesinatos sucedió en la colonia El Sauz, en la parte de Tlaquepaque.

TRES MUERTES MÁS, FUERA DEL ESTADO

Balean y matan a tres en la metrópoli

Poniente, en Zapopan. Policías municipales aseguraron 21 casquillos de calibre 9 milímetros en el lugar.

Los agresores escaparon en una motocicleta.

Fuera de la ciudad, en el fraccionamiento Colomos, en Acatlán de Juárez, fue localizado un hombre que sufrió quemaduras que le provocaron

la muerte, por lo que la Fiscalía del Estado abrió una investigación de homicidio doloso.

Durante la noche del lunes también fue recogido el cadáver de un hombre asesinado a tiros en la Zona Centro de Magdalena, así como otro con lesiones en cráneo en la cabecera municipal de Jocotepec.